

BOLETIN ESTADISTICO DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ 2009

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ESTADÍSTICA
2009

SAMUEL MORENO ROJAS
Alcalde Mayor de Bogotá

CARLOS JOSE HERRERA JARAMILLO
Secretario de Educación de Bogotá

WILSON FERNANDO MELO V
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Análisis y Estadística

María del Pilar Acosta Niño
Alicia Molina Lizcano
Mónica Salinas Garzón
Erika Villamil Fajardo

Tabla de contenido

INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y PROYECCIONES DE POBLACION.....	4
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA FECUNDIDAD	9
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MORTALIDAD	12
MIGRACIÓN	16
DATOS POBLACIONALES POR LOCALIDAD	18
CAPÍTULO 1. DEMANDA	24
DEMANDA POTENCIAL	24
DEMANDA SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	25
CAPÍTULO 2. OFERTA.....	29
OFERTA EN CUPOS Y GRUPOS DEL SECTOR OFICIAL	33
PERSONAL DOCENTE	34
CAPÍTULO 3. MATRÍCULA Y COBERTURA DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ.....	36
MATRÍCULA DEL SECTOR OFICIAL	36
MATRÍCULA DEL SECTOR NO OFICIAL	46
CAPÍTULO 4. TASAS DE COBERTURA	50
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PARA BOGOTÁ AÑO 2009	50
CAPÍTULO 5. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.....	57
SECTOR OFICIAL	60
SECTOR No OFICIAL.....	66
CAPÍTULO 6. RESULTADOS DE LA PRUEBA DEL ESTADO ICFES 2008 Y 2009.....	69
FUENTES ESTADÍSTICAS	73
DIRECTORIO DE COLEGIOS DE BOGOTÁ	73
SISTEMA DE MATRÍCULA.....	73
RECOLECCIÓN ESTADÍSTICA CENSAL, C-600	73
GEOREFERENCIACIÓN DE INFORMACIÓN	73
GLOSARIO DE TÉRMINOS	74

Lista de Tablas

INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y PROYECCIONES DE POBLACION

Tabla 1.. Bogotá Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020	8
Tabla 2.. Colombia – Bogotá Indicadores de Fecundidad por quinquenios.....	11

CIFRAS ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTA AÑO 2009

Capítulo 1. Demanda

Demanda Potencial

Tabla 3. Población en edad escolar por rangos de edad. Periodo 2004 - 2009	24
Tabla 4. Población en edad escolar por localidades. Período 2004 - 2009	24
Tabla 5. Población en edad escolar según género y edades simples. Año 2009	25

Demanda Sector Educativo Oficial

Tabla 6. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial de Bogotá por localidad. Periodo 2004 -2009	26
Tabla 7. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial de Bogotá. Periodo 2004-2009.....	26
Tabla 8. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial por localidad. Año 2009.....	27
Tabla 9. Demanda del sector Oficial de Bogotá por tipo de colegio y localidad. Año 2009	28
Tabla 10. Evolución del Déficit – Oferta – Demanda. Periodo 2007 -2009	28
Tabla 11. Déficit según demanda efectiva y oferta del sector oficial, por localidades. Año 2009	29

Capítulo 2. Oferta

Tabla 12. Número de colegios según sector y localidad	30
Tabla 13. Número de colegios y sedes de Bogotá que atienden estudiantes del sector educativo oficial por localidad.....	31
Tabla 14. Colegios oficiales distritales y en concesión de Bogotá por localidad. Años 2006-2009	31
Tabla 15. Total Colegios de Bogotá según propiedad jurídica. Año 2009	32

Oferta en cupos y niveles del sector oficial

Tabla 16. Cupos Oficiales ofertados por tipo de colegio en Bogotá. Periodo 2004-2009	33
Tabla 17. Cupos Oficiales ofertados por nivel de escolaridad y localidad en Bogotá. Año 2009	33
Tabla 18. Cupos Oficiales ofertados y matrícula oficial por localidad en Bogotá. Año 2009	34

Personal Docente

Tabla 19. Total personal docente en colegios distritales de Bogotá por localidad y cargo de desempeño. Año 2009	34
Tabla 20. Número de docentes en colegios distritales de Bogotá por localidad y nivel en el que enseñan. Año 2009	35
Tabla 21. Número de docentes en colegios No Oficiales de Bogotá por nivel educativo y nivel en el que enseñan. Año 2009	35

Capítulo 3. Matrícula y cobertura del sector educativo de Bogotá

Matrícula del sector oficial

Tabla 22. Matrícula de Bogotá por tipo de colegio. Periodo 2004 - 2009	36
Tabla 23. Matrícula del sector Oficial de Bogotá por género. Periodo 2004-2009	36
Tabla 24. Matrícula del sector Oficial de Bogotá por nivel de escolaridad. Periodo 2004-2009.....	36
Tabla 25. Matrícula Oficial de Bogotá por Localidad y Tipo de colegio. Año 2009	37

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Planeación

Tabla 26. Matrícula del sector Oficial de Bogotá según tipo de colegio y grado. Año 2009	37
Tabla 27. Matrícula Oficial de Bogotá según localidad y nivel SISBEN. Año 2009	38
Tabla 28. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de colegio y estrato socioeconómico. Año 2009	38
Tabla 29. Matrícula Oficial de Bogotá según jornada y localidad. Año 2009.....	39
Tabla 30. Matrícula Oficial de Bogotá según género y localidad. Año 2009.....	39
Tabla 31. Matrícula Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009.....	40
Tabla 32. Matrícula Oficial de Bogotá por localidad y rangos de edad. Año 2009.....	40
Tabla 33. Matrícula de colegios distritales de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009.....	41
Tabla 34. Matrícula de colegios en concesión de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009.....	41
Tabla 35. Matrícula de colegios en convenio de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009	42
Tabla 36. Matrícula del sector oficial de Bogotá para adultos por localidad y ciclos. Año 2009	42
Tabla 37. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de discapacidad y localidad. Año 2009	43
Tabla 38. Matrícula Oficial de Bogotá Víctima de Conflicto por localidad. Año 2009	43
Tabla 39. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de colegio y etnia.....	44
Tabla 40. Matrícula Oficial de Bogotá por localidad, etnias y género. Año 2009	45

Matrícula del sector no Oficial

Tabla 41. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por localidad y nivel de escolaridad. Año 2009.....	46
Tabla 42. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá según nivel educativo. Periodo 2004-2009	46
Tabla 43. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por Discapacidad y género. Año 2009	47
Tabla 44. Matrícula del Sector No oficial de Bogotá por Localidad y Discapacidad. Año 2009	47
Tabla 45. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por Localidad y Víctimas de conflicto. Año 2009.....	48
Tabla 46. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá Víctimas de conflicto por nivel escolar. Año 2009.....	48
Tabla 47. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por localidad, tipo de etnia y género. Año 2009.....	49
Tabla 48. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por tipo de etnia y nivel. Año 2009	49

Capítulo 4. Tasas de Cobertura

Tabla 49 Población de Bogotá por edades simples menor de 6 años	51
Tabla 50. Tasa de Cobertura Bruta por localidad en Bogotá periodo 2004-2009.....	55
Tabla 51. Tasa de Cobertura Bruta por nivel de escolaridad en Bogotá periodo 2004-2009	55

Tasa de Cobertura Neta - Ajustada

Tabla 52. Tasas Netas ajustadas por niveles de escolaridad en Bogotá. Años 2003 -2009	56
---	----

Capítulo 5. Indicadores de eficiencia interna

Sector Oficial

Tabla 53. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector Oficial de Bogotá por grado .	60
Tabla 54. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector oficial de Bogotá según nivel educativo. Periodo 2004-2008	60
Tabla 55. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector oficial de Bogotá por localidad. Periodo 2004-2008	61
Tabla 56. Tasas de retención para el sector oficial de Bogotá. Periodo 2004-2008.....	62
Tabla 57. Tasas de aprobación para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008	62
Tabla 58. Tasas de reprobación para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008	63
Tabla 59. Tasa de deserción intra-anual ¹ para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008	63
Tabla 60. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá por localidad para género femenino. Año 2008	64
Tabla 61. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá por localidad para género masculino. Año 2008	64
Tabla 62. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá según tipo de colegio. Año 2008	65
Tabla 63. Tasas de eficiencia interna de colegios distritales de Bogotá según nivel educativo. Año 2008	65
Tabla 64. Tasas de eficiencia interna de colegios en concesión de Bogotá según nivel educativo. Año 2008	65

Tabla 65. Tasas de eficiencia interna de colegios en convenio de Bogotá según nivel educativo. Año 2008 65

Tabla 66. Tasas de extraedad y repitencia para el sector Oficial de Bogotá según nivel. Año 2009 66

Sector No Oficial

Tabla 67. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial por Grado. Periodo 2004-2008 66

Tabla 68. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial según nivel educativo. Periodo 2004-2008..... 66

Tabla 69. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial según localidad. Periodo 2004-2008 67

Tabla 70. Tasa de aprobación de colegios No Oficiales según nivel y localidad. Año 2008 67

Tabla 71. Tasa de reprobación de colegios No oficiales según nivel y localidad. Año 2008 68

Tabla 72. Tasa de deserción¹ de colegios No Oficiales según nivel y localidad. Año 2008 68

Tabla 73. Tasas de extraedad y repitencia No Oficial según nivel. Año 2009 69

Capítulo 6. Resultados de la Prueba de Estado Icfes 2008 y 2009

Tabla 74. Comparativo en los porcentajes de colegios de Bogotá en cada categoría de desempeño del Icfes. 2008 - 2009 70

Tabla 75. Número de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Incluye nocturna)- Comparativo 2008 -2009 70

Tabla 76. Número de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Excluye Nocturna)- Comparativo 2008 -2009 71

Tabla 77. Número de colegios No Oficiales por categoría de desempeño general - Comparativo 2008 -2009 71

INDICADORES DEMOGRAFICOS Y PROYECCIONES DE POBLACION

Para la Secretaria de Educación del Distrito siempre ha sido de gran interés el conocimiento de la evolución de la población de la ciudad y de sus características demográficas, ya que dada su misión de garantizar el derecho constitucional a la educación de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, conocer las tendencias y proyecciones de este grupo poblacional, permite la toma de decisiones y acciones de política pública educativa acordes con la realidad actual y la proyectada.

Las estimaciones y proyecciones de población constituyen un ejercicio ampliamente usado por los científicos sociales; ya que sirven para la aplicación de políticas sectoriales y sociales y permitir "...obtener, dentro de ciertos márgenes de error, las mejores indicaciones de los que puede acontecer con el crecimiento de una población y o de sus componentes"¹. Las cuales pueden calcularse con modelos teóricos y empíricos, cuyos parámetros se determinan a través de diagnósticos sobre la evolución pasada y reciente de los fenómenos demográficos.

Las proyecciones de población son tomadas como insumos para la planeación ya que permiten establecer la probable evolución cuantitativa de la población como antecedente para propiciar, focalizar y orientar las políticas que buscan la transformación cualitativa de la sociedad y su desarrollo integral, como de planes, programas, base para la gestión y evaluación en los campos económico, social y demográfico. Pero uno de sus escenarios más valiosos es el de evaluar las necesidades y requerimientos futuros de los individuos como objeto y sujeto de desarrollo. Las proyecciones no puedan prever en un grado total de certidumbre, el comportamiento y la magnitud de la población en el futuro. Los demógrafos entienden las proyecciones como un instrumento ilustrativo antes que como una predicción.²

Para realizar los ajustes al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 y elaborar las proyecciones de población, el Departamento Nacional de Estadística llevó a cabo conciliación demográfica de los censos de 1985, 1993 y 2005, por lo que se estimaron los patrones demográficos por quinquenios desde 1985 hasta 2005 y se proyectaron los quinquenios desde 2005 hasta 2020, para el nivel nacional, departamentos y municipios. En la Tabla 1 se presentan los resultados del total de la población estimada y proyectada para Bogotá.

Como se observa en la Tabla 1, la población de Bogotá para el año 2009 fue proyectada en 7.259.597 habitantes que representan el 16.14% del total de la población del país, siendo la ciudad más densamente poblada. Si observamos la composición por edad y sexo, se encuentra que el 48.15% de la población es masculina y 51.84% es femenina, el porcentaje de habitantes en edad de trabajar, es decir de 15 a 64 años representa el 68.71%, el 25.18% de la población se encuentra en la niñez y el 6.11% es considerado adulto mayor por lo que se estima que se encuentra en una etapa muy incipiente del envejecimiento demográfico. En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el cociente resultante entre los económicamente dependientes (niños y ancianos) sobre los económicamente activos, es de 45.53, es decir, que por cada 100 personas activas dependen aproximadamente 45 personas.

¹ Rincón, Manuel. Teoría y métodos para la preparación de estimaciones y proyecciones de población: insumos para la planificación. San José. CELADE 1989 página 6

² Universidad Nacional de Colombia – Contrato Inter administrativo de Consultoría UN-SED Documento Técnico de Soporte del Plan Maestro de Equipamientos Educativos Página 89

Tabla 1.. Bogotá Estimaciones y proyecciones de población 1985-2020

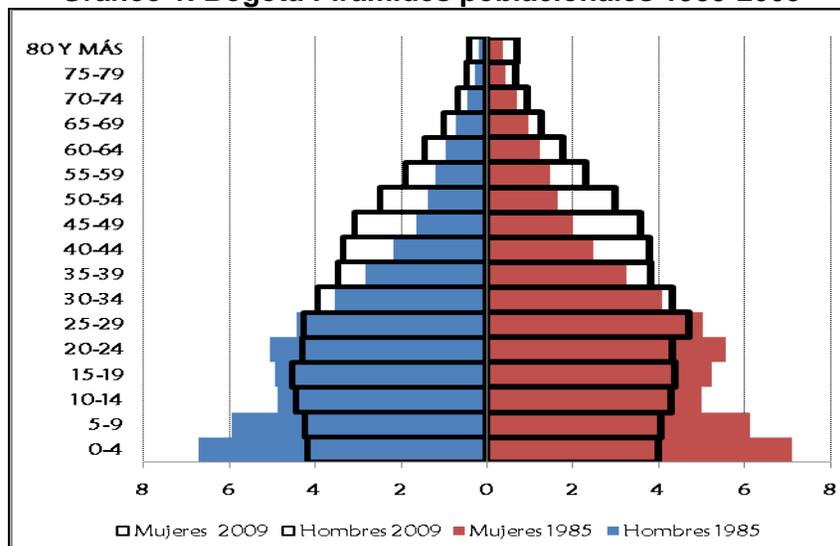
AÑO	POBLACION TOTAL	AÑO	POBLACION TOTAL
1.985	4.225.649	2.003	6.627.568
1.986	4.360.948	2.004	6.734.041
1.987	4.502.390	2.005	6.840.116
1.988	4.648.463	2.006	6.945.216
1.989	4.797.534	2.007	7.050.228
1.990	4.947.890	2.008	7.155.052
1.991	5.105.935	2.009	7.259.597
1.992	5.261.692	2.010	7.363.782
1.993	5.413.484	2.011	7.467.804
1.994	5.559.851	2.012	7.571.345
1.995	5.699.655	2.013	7.674.366
1.996	5.828.528	2.014	7.776.845
1.997	5.952.563	2.015	7.878.783
1.998	6.072.489	2.016	7.980.001
1.999	6.189.030	2.017	8.080.734
2.000	6.302.881	2.018	8.181.047
2.001	6.412.400	2.019	8.281.030
2.002	6.520.473	2.020	8.380.801

Fuente: DANE Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

El indicador de dependencia económica menor al 50% se considera óptimo para el desarrollo económico, ya que se estima que jóvenes y adultos jóvenes que tienen pocos hijos y sus padres aún trabajan, deberían tener niveles de ahorro e inversión relevantes, lo que en consecuencia redundaría en aumento de las tasas de crecimiento económico, esta oportunidad poblacional se denomina bono demográfico. Ejemplo del aprovechamiento de este bono demográfico son los países del sudeste asiático, quienes implementaron políticas públicas de reducción de la natalidad, mejoras en los sistemas de salud y grandes inversiones en educación técnica y tecnológica, lo que les permitió en consecuencia, fortalecer su economía y pasar de ser exportadores de bienes primarios y materias primas a exportadores de bienes con procesamiento industrial y de artículos tecnológicos. Es en este punto en el que se puede afirmar que la dinámica poblacional brinda una oportunidad trascendente para el desarrollo económico y productivo de nuestra ciudad.

En la Gráfico 1 se presenta la composición de la población bogotana estimada en 1985 y proyectada para 2009 en donde se evidencia la reducción de la base de la pirámide poblacional, es decir la reducción del porcentaje de representación en el total de la población de los menores de 29 años, y un engrosamiento significativo de la población de edades medias. Una medida de tendencia central que puede dar cuenta de lo anterior es la edad mediana, es decir la edad que indica que el 50% de la población se encuentra por encima de ella, la cual se cálculo para el año 1985 en 21.91 años y para 2010 en 29.47 años.

Gráfico 1. Bogotá Pirámides poblacionales 1985-2009



Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Esta distribución de la población por edad y sexo está directamente ligada al comportamiento de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración. Si quisiera conocerse en comportamiento del volumen de población y su distribución a futuro, es mediante el comportamiento de los nacimientos, las defunciones por edad, sexo y causa, la movilidad en el territorio, la edad del proceso migración, los puntos de llegada y de salida, que a su vez, determinan la composición de los hogares y las familias, los patrones de nupcialidad, distribución sobre el territorio, políticas sociales, niveles de educación y desarrollo económico, entre otros. El diagrama elemental del crecimiento demográfico o ecuación compensadora se define como³:

$$\text{Población (t+1)} = \text{Población (t)} + \frac{\text{Nacimientos (t)} - \text{Defunciones (t)}}{\text{Crecimiento Natural o Vegetativo}} + \frac{\text{Inmigrantes (t)} - \text{Emigrantes (t)}}{\text{Saldo Migratorio}}$$

Evolución de los indicadores de la fecundidad

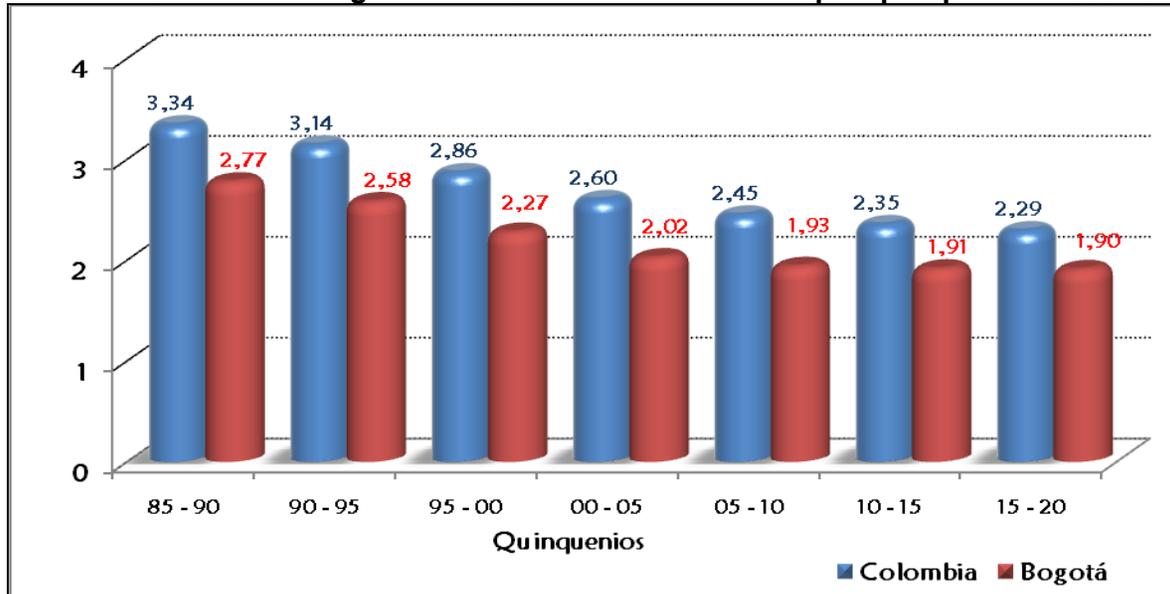
La fecundidad es un hecho biológico que tiene amplias connotaciones en cualquier especie, ya que se presenta como la posibilidad de permanecer y perdurar en el tiempo, sin embargo, se considera que para las sociedades humanas además del componente biológico existe un componente social relacionado con condicionantes económicos, culturales, políticos e ideológicos que van más allá de la mera cuantificación de los nacidos vivos. Las mujeres en edad fértil (MEF), es decir, aquellas que se encuentran entre los 15 a 49 años de edad representa el 55.75% del total de la población femenina para 2009 y la relación niños mujeres, que indica el número de niños de ambos sexos menores de 5 años que hay por cada 1000 MEF, fue calculada para 2009, en 2.82.

Según la información de datos ofrecidos indicadores demográficos del DANE para Bogotá, el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte sintética de mujeres no expuestas al riesgo de la muerte desde el inicio hasta el fin del periodo fértil o Tasa Global de Fecundidad, se calculó en 2.77 hijos por mujer en

³ WELTI, Carlos. Editor DEMOGRAFIA I. CELADE México 1997 Página 67

1985 y ha venido disminuyendo hasta 1.93 para el quinquenio 2005-2010, la cual se considera baja ya que está por debajo del nivel de reemplazo demográfico, el cual está estimado en 2.1.

Gráfico 2. Colombia – Bogotá. Tasa Global de Fecundidad por quinquenios 1985-2020

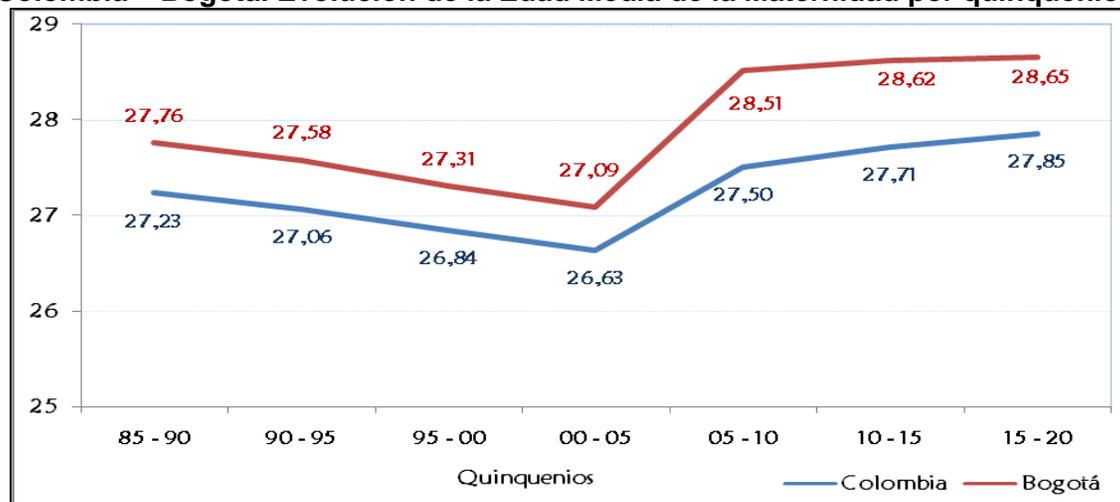


Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Esta reducción de la fecundidad, está estrechamente relacionada con las campañas de salud sexual y reproductiva, el acceso a la educación por parte de las mujeres y a su creciente incorporación en el mercado laboral. Como se observa, esta es una tendencia generalizada para el país en su totalidad, aunque se presentan disparidades entre regiones.

Como se mencionó, esta transición de la fecundidad está íntimamente relacionado con los patrones culturales y educativos de las mujeres fértiles y de sus parejas, ya que se infiere que a mayor nivel de desarrollo económico, acceso a servicios de salud y planificación familiar, nupcialidad, divorsialidad, inicio de las relaciones sexuales, patrones culturales y socio familiares. Cuando una familia prevé el valor de sostenimiento de un hijo, comienza a medir el costo-beneficio de cada hijo, y puede decidir disminuir el número de hijos que desea tener o simplemente desea posponer la edad de la procreación. La planificación de la fecundidad permite decidir cuántos hijos se desean tener y en qué momento del tiempo, ante dichas condiciones se espera que los niveles de fecundidad de vean reducidos. A continuación se presenta la evolución de la edad media de la maternidad, es decir la edad promedio en que las mujeres en edad fértil tienen sus hijos, que para Bogotá siempre ha sido superior a la EMM del país.

Gráfico 3. Colombia – Bogotá. Evolución de la Edad Media de la Maternidad por quinquenios 1985-2020



Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Otros indicadores de la fecundidad son la tasa bruta de fecundidad o de natalidad que expresa el número de nacimientos que ocurren en un periodo de tiempo determinado por cada mil habitantes⁴ y la tasa de fecundidad general que expresa el número de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil, arrojan cifras que confirman la disminución de la fecundidad en Bogotá. Si comparamos los resultados obtenidos en nuestra ciudad con el total nacional por quinquenios tenemos que los nacimientos por cada 1000 habitantes así como por cada 1000 MEF se han reducido significativamente (Tabla 2).

Tabla 2.. Colombia – Bogotá Indicadores de Fecundidad por quinquenios

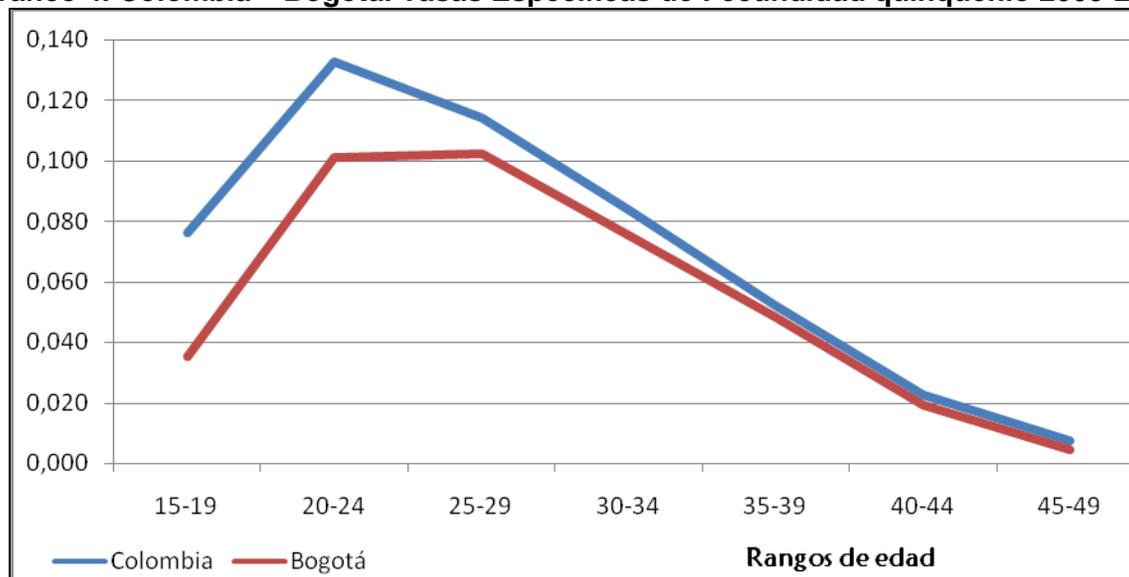
Total Nacional	Quinquenios			
	Indicador	1985-1990	2005-2010	2015-2020
Tasa Bruta de Natalidad		28,80	19,92	18,02
Tasa de Fecundidad General		112,60	74,60	69,60
Bogotá	Quinquenios			
	Indicador	1985-1990	2005-2010	2015-2020
Tasa Bruta de Natalidad		25,66	16,83	15,11
Tasa de Fecundidad General		92,00	58,20	56,10

Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

El patrón de fecundidad por edad o tasas específicas de fecundidad por edad, es decir cómo sería la distribución de los nacimientos según la edad de la madre para el quinquenio 2005-2010, muestra una tendencia a la concentración de los nacimientos en el grupo de edad de mujeres de 20 a 24 años, mientras que para Bogotá se observa una menor concentración de la fecundidad en los grupos de 15 a 19 años y casi una igualdad en los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años, lo cual se corrobora con el aumento de edad media de la maternidad.

⁴ En general se considera que la natalidad es baja cuando es menor de 25 por mil, de intermedia-alta, si se encuentra entre 25-35 por mil, y que es alta y muy alta cuando supera los 35 por mil.

Gráfico 4. Colombia – Bogotá. Tasas Específicas de Fecundidad quinquenio 2005-2010



Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Evolución de los indicadores de la mortalidad

La muerte es un hecho demográfico al que los seres humanos están expuestos durante toda su existencia y se encuentra estrechamente vinculado a la estructura por edad de la población y a las condiciones socioeconómicas del territorio. La mortalidad uno de los hechos demográficos de mayor importancia y tiene características propias para su análisis, sus indicadores son utilizados para medir calidad de vida y nivel de desarrollo de una población. Por ejemplo sociedad con bajas tasas de mortalidad materna e infantil y una elevada esperanza de vida, es considerada desarrollada así como en contraprestación, una sociedad en la que sus niños, mujeres en edad fértil y hombres en edad productiva mueren, muchas veces por causas prevenibles, está aún muy lejos de alcanzar un nivel satisfactorio de calidad de vida para su población en general.

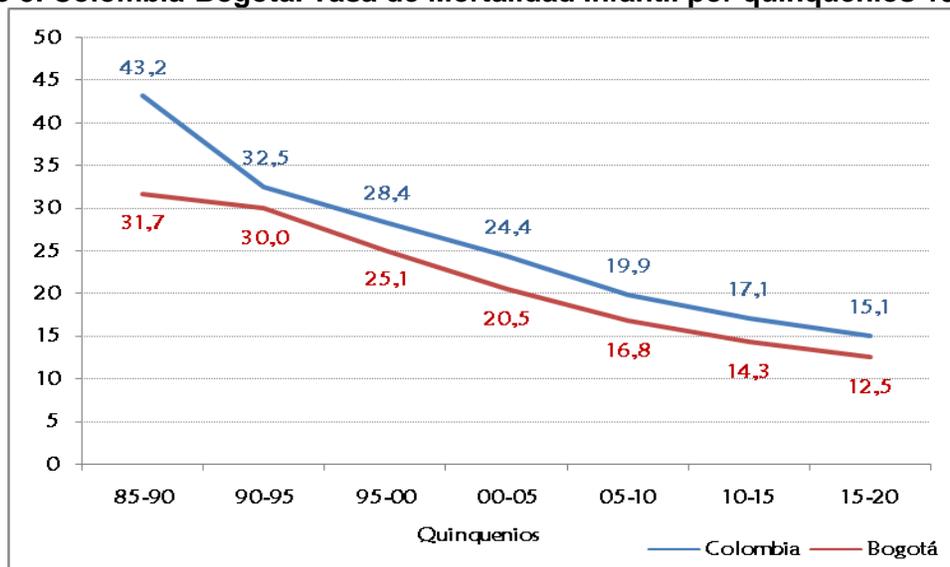
Existen características propias de la mortalidad como lo es la existencia de un diferencial por sexo (la mortalidad masculina es superior a la femenina) y por edad, ya que para los menores de 4 años la mortalidad es elevada para ambos sexos, luego se reduce a su punto más bajo en el grupo poblacional de 5 a 10 años para luego aumentar relativamente con el aumento de la edad, por ejemplo, en países en vía de desarrollo con niveles importantes de pobreza y violencia, las muertes jóvenes son significativas y sus causas de muerte están relacionadas con estos determinantes en donde gran parte de las muertes se presentan por causas exógenas relacionadas con el entorno y que son evitables (homicidios, accidentes, enfermedades transmisibles y relacionados con violencia, entre otras).

Por otra parte, en países industrializados las causas exógenas han reducido sus niveles a los mínimos y las casusas están más relacionadas a las neoplasias (muertes asociadas con cánceres y tumores) y a las enfermedades crónicas del corazón y cerebro vasculares, por lo que sus mayores niveles de mortalidad se encuentran en los grupos de adultos mayores lo que está directamente relacionado con la estructura por edad de la población.

Las medidas de la mortalidad más frecuentemente usadas son la tasa bruta de mortalidad, las tasas específicas de mortalidad por edad y la esperanza de vida al nacer, la primera indica el número de defunciones ocurridas durante un periodo de tiempo por cada mil habitantes calculados a mitad del periodo de estudio y aunque es un buen indicador de la mortalidad no debe utilizarse de manera única para realizar comparaciones ya que en sociedades envejecidas la TBM es mayor que aquellas donde los grupos poblacionales jóvenes son más representativos. Si se desea hacer comparables las TBM de dos o más

poblaciones se deben realizar procedimientos de tipificación o estandarización, sin embargo la esperanza de vida al nacer, la tasa mortalidad infantil (en menores de un año en relación con los nacimientos ocurridos) y la mortalidad en la niñez (menores de 5 años) son los indicadores más útiles para la comparación internacional y son tenidos en cuenta como uno de los Objetivos del Milenio. En la Gráfico 5 se presenta las tasas de mortalidad infantil estimadas y proyectadas a nivel nacional y para Bogotá.

Gráfico 5. Colombia-Bogotá. Tasa de Mortalidad Infantil por quinquenios 1985-2020

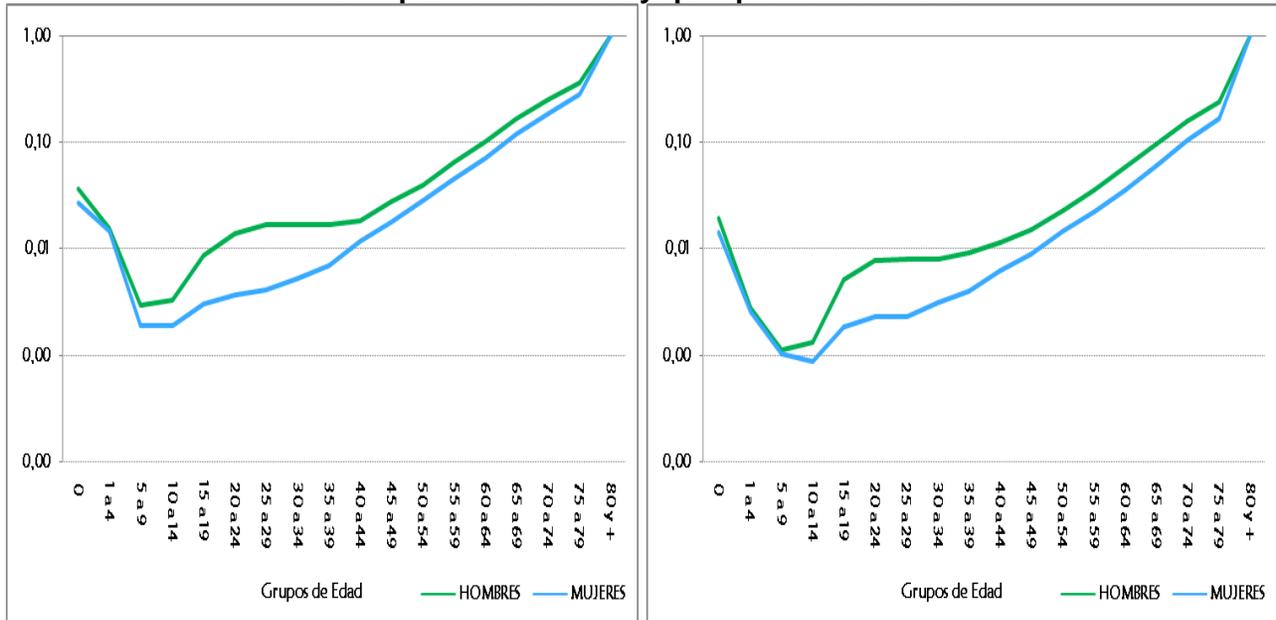


Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Es evidente que se han venido reduciendo los niveles de mortalidad tanto en el país en su conjunto en donde la tasa bruta de mortalidad (TBM) pasó de 6.77 muertes por cada mil habitantes en el quinquenio 1985-1990 a 5.95 muertes por cada mil habitantes en el quinquenio 2000-2005. A su vez, en Bogotá para el quinquenio 1985-1990 la TBM se calculo en 5.68 y para el quinquenio 2000-2005 en 4.42 muertes por cada mil habitantes.

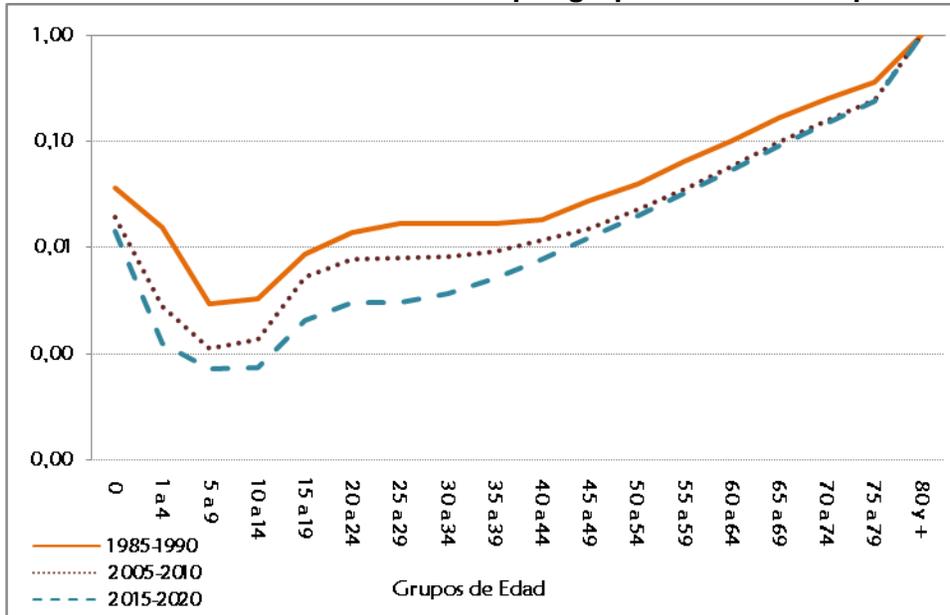
Como se anotó con anterioridad, existe una sobre mortalidad masculina y esto se presenta en todos los grupos de edad pero llama la atención la diferencia que existe en edades muy jóvenes, lo que representa una pérdida enorme para la sociedad en su conjunto, ya que los esfuerzos que se hicieron para disminuir la mortalidad infantil y en la niñez, se empiezan a perder al comienzo de la edad adulta.

**Gráfico 6. Bogotá Probabilidad de morir según sexo comparada
Quinquenio 1985-1990 y quinquenio 2005-2010**



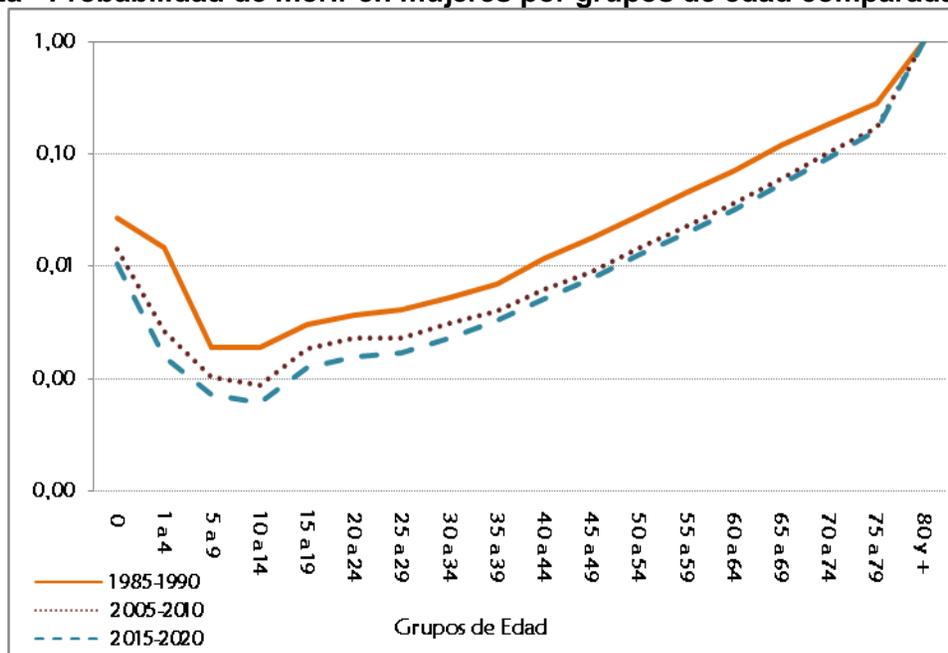
Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Gráfico 7. Bogotá- Probabilidad de morir en hombres por grupos de edad comparada por quinquenios



Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Gráfico 8. Bogotá - Probabilidad de morir en mujeres por grupos de edad comparada por quinquenios



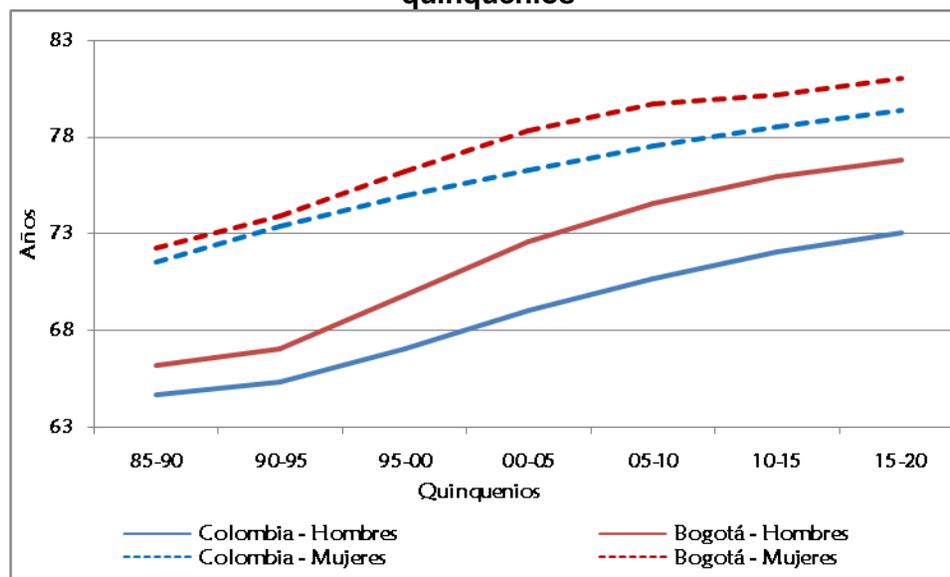
Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Lo anterior permite concluir que el distrito capital se encuentra en la tercera etapa de la llamada transición demográfica⁵. Se tienen entonces, que el descenso de la mortalidad y de la fecundidad está directamente asociado con los fenómenos de industrialización y de modernización de las sociedades que conllevan a mejoras en la prestación de los servicios de salud, de saneamiento básico, disponibilidad de infraestructura y acceso a educación, lo que repercute en la disminución acelerada de la mortalidad y en especial la originada por causas prevenibles, lo que necesariamente repercute en el cálculo de la esperanza de vida.

La Esperanza de vida es una medida resumen sobre el nivel de la mortalidad y de las condiciones de vida, de salud, de educación y de desarrollo económico, ya que expresa el número promedio de años de vida que tendría un recién nacido si durante sus años de vida estuviera expuesto a unas tasas específicas de mortalidad por edad y sexo (calculadas mediante tablas de mortalidad con una cohorte hipotética de nacimientos en el año de su nacimiento) y como se anotó con anterioridad aunque no haga parte de una de las 8 metas del milenio, si es un indicador del desarrollo humano de los países. En el Gráfico N.9 se presenta la evolución de la esperanza de vida de Bogotá por quinquenios y sexo, comparada con la evolución del total nacional, se observándose, que la esperanza de vida es mayor para Bogotá en ambos sexos y que la esperanza de vida para las mujeres es superior que para los hombres tanto para Bogotá como para el total nacional.

⁵ La teoría de la transición demográfica, surgió como explicación a los fenómenos demográficos que se llevaron a cabo en Europa durante el siglo XVIII, con la cual se identificó una evolución por etapas de la mortalidad y la fecundidad muy relacionada con el desarrollo económico de los países. De acuerdo con esta teoría, la primera etapa se caracteriza por altas tasas de fecundidad y de mortalidad, en la segunda la fecundidad permanece alta mientras que la mortalidad disminuye significativamente. En la tercera etapa la fecundidad desciende drásticamente y la mortalidad continúa su tendencia hacia la baja, pero de manera menos rápida y en la cuarta etapa, las tasas de fecundidad y de mortalidad tienden a estabilizarse en un nivel muy bajo.

Gráfico 9. Colombia – Bogotá. Esperanza de vida desagregada por sexo comparada por quinquenios



Datos: DANE Series de Población Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Migración

Dado que el crecimiento poblacional, no depende solamente del crecimiento vegetativo, es decir del resultado de restar las defunciones totales a los nacimientos totales, se debe llamar la atención sobre el saldo migratorio (inmigrantes- emigrantes) que ha sido un determinante histórico del poblamiento de la ciudad y de su desarrollo urbano, sin embargo la medición de los migrantes y sus movimientos migratorios son de difícil seguimiento por lo que el censo de población es uno de los medios estadísticos más importantes para observar su evolución.

Según Martínez⁶, con información del Censo 1973 se estima que del total de 2.571.548 habitantes censados en Bogotá, 1.274.941 eran migrantes nacionales (es decir que su lugar de nacimiento es diferente al lugar en donde fueron censados) y 25.475 provenían de otro país, de lo anterior se puede inferir, que 49.57% de la población existente en la ciudad para 1973, había presentado al menos una experiencia migratoria. Según datos de censo 1993, del total de 4.922.825 habitantes censados en Bogotá, 2.130.827 eran migrantes nacionales y 26.323 eran migrantes internacionales, es decir que el 43.81% de la población censada en Bogotá se considera migrante⁷.

Para 2005, según datos ofrecidos por el DANE, un total de 4.032.717 personas censadas en Bogotá se consideran no migrantes, es decir, que son nacidas en el lugar del censo, 2.505.440 habían nacido en otro municipio colombiano y 30.395 habían nacido en otro país, de lo que se infiere que el 37.41% de los habitantes censados tienen al menos una experiencia migratoria. En lo que corresponde a la emigración internacional, se calculó que el 2.7% de los hogares censados en Bogotá tenían experiencia migratoria internacional, porcentaje que se encuentra por encima del promedio nacional, que se calculo en 2.25%.

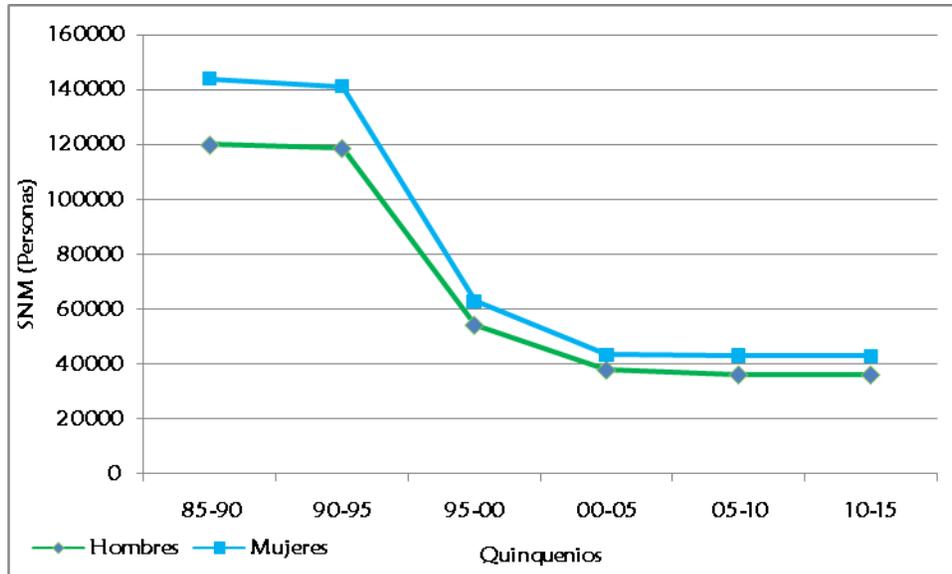
Al observar la evolución del saldo neto migratorio –SNM- en Bogotá, se muestra que durante la década de 1985-1995 se presentó un alto volumen del SNM y que ha venido estabilizándose alrededor de los 80.000 migrantes netos. Con respecto a la edad y sexo de los migrantes, se observa que la migración es

⁶ Martínez Gómez, Ciro. Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993.

⁷ Vale la pena mencionar que dada la información ofrecida por las preguntas censales, es posible la aproximación a la estimación de movimientos migratorios de llegada y salida a nivel nacional, sin embargo se dificulta la medición de emigración internacional, con lo que se obtendría una mejor información sobre flujos migratorios.

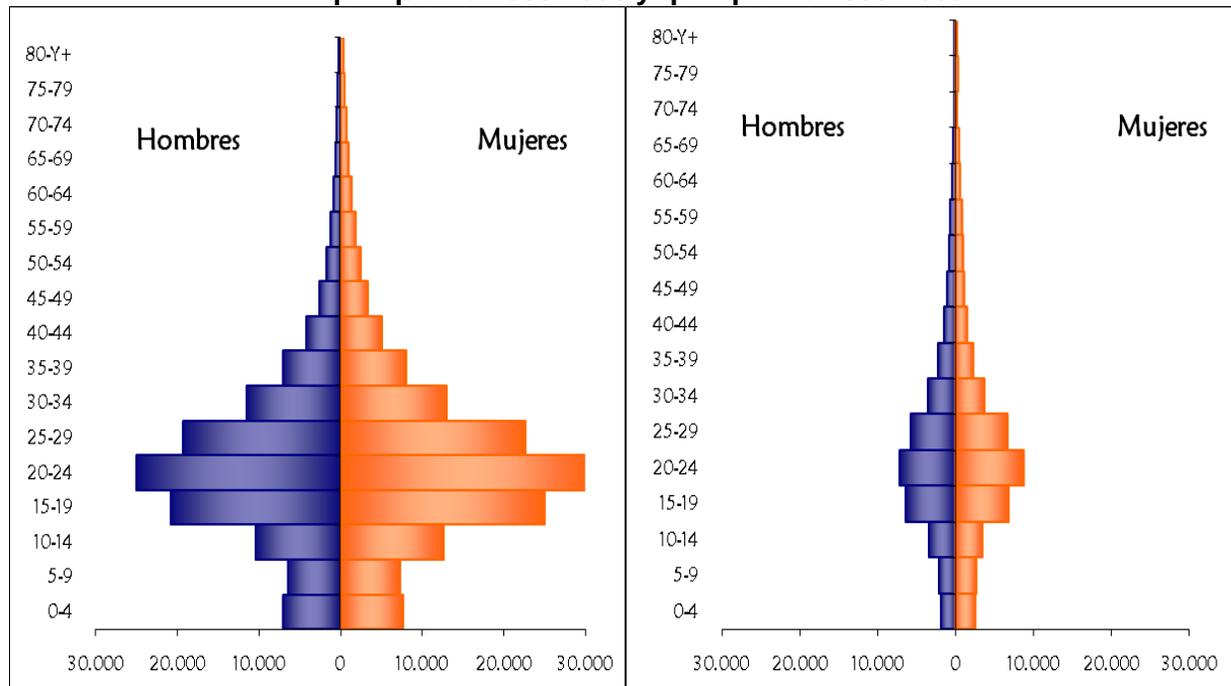
marcadamente femenina y en edades jóvenes para ambos sexos, se infiere que Bogotá es un centro de atracción de población en dichas edades por su capacidad de ofertar empleo y educación superior.

Gráfico 10. Bogotá. Evolución del Saldo Neto Migratorio desagregado según sexo por quinquenios 1985-2015



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Gráfico 11. Bogotá. Estructura del Saldo Neto Migratorio según sexo y grupos de edad comparado quinquenio 1985-1990 y quinquenio 2000-2005



Fuente: Secretaría de Planeación del Distrito – Subsecretaría de Información y estudios estratégicos.
 Dirección de Información, cartografía y estadística.

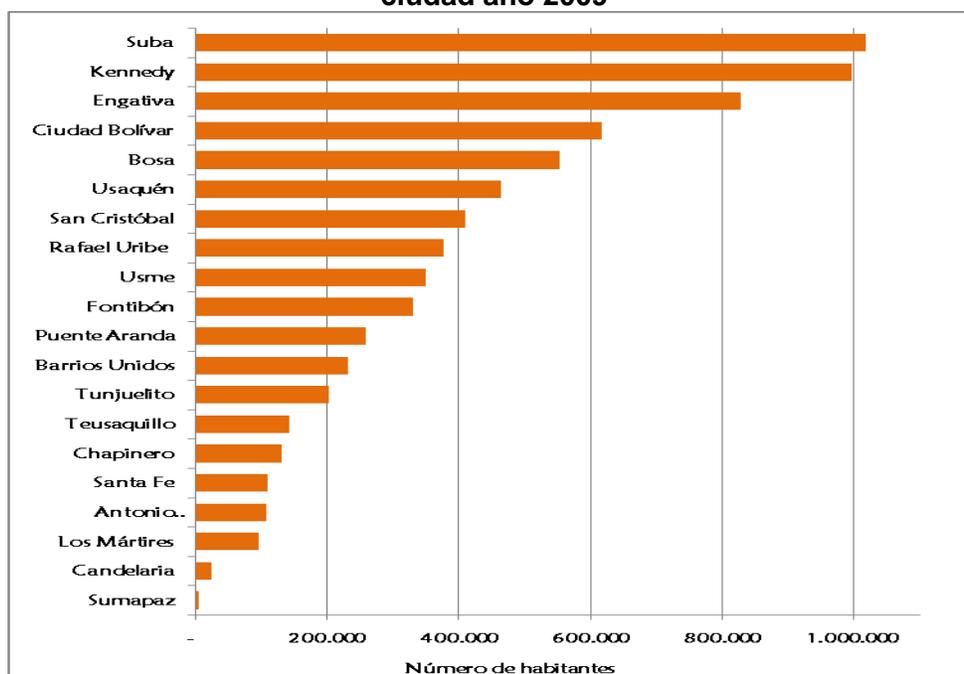
Datos poblacionales por localidad

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística entregó a mediados de diciembre del año 2007 como producto de la conciliación de los censos de 1985, 1993 y el de 2005 las nuevas estimaciones de población de 1985 a 2005 y las proyecciones de población 2005 a 2020⁸, para el total nacional, por departamentos y por municipios. Sin embargo, dadas las características de la ciudad y que concentra aproximadamente el 16% de la población total del país, la Secretaría Distrital de Planeación llevó a cabo un convenio interadministrativo con el DANE para que efectuara las proyecciones de población para las 20 localidades que conforman el Distrito Capital y para las diferentes UPZ. Para la realización de éstos cálculos fueron tenidos en cuenta no solo los parámetros demográficos (fecundidad, mortalidad y migración) sino también los diferentes componentes de un modelo de ocupación del territorio que tenía en cuenta el área disponible de la ciudad, las normas de uso del suelo y la ocupación histórica y actual del territorio.

Como resultado, la ciudad cuenta hoy con las proyecciones de población por localidad desagregadas por sexo, edades simples de 0 a 24 años y por grupos de edad para los años 2000-2015, así como el número de hogares y viviendas. Debido a que a mayor nivel de desagregación territorial se va disminuyendo la precisión de los datos por los supuestos que deben realizarse y por la inexistencia de las series, la información por UPZ se encuentra disponible desde 2006 hasta 2015 desagregado por sexo y por grupos quinquenales de edad, así como las proyecciones de hogares y viviendas.

Para el año 2009 las proyecciones de población arrojaron que el total de habitantes en Bogotá sería de 7.259.597, el cual se distribuye dentro de las localidades como se muestra en el Gráfico 12. Se observa que las localidades con mayores participaciones en el total de la población son Suba (14.0%), Kennedy (13.7%), Engativá (11.4%), Ciudad Bolívar (8.5%) y Bosa (7.6%). Las localidades de Sumapaz (0.1%), La Candelaria (0.3%), Los Mártires (1.3%), Antonio Nariño (1.5%), Santa Fe (1.5%), Chapinero (1.8%) y Teusaquillo (2.0%), tienen los menores porcentajes de participación.

Gráfico 12. Bogotá. Participación de la población total por Localidad en el total de la población de la ciudad año 2009

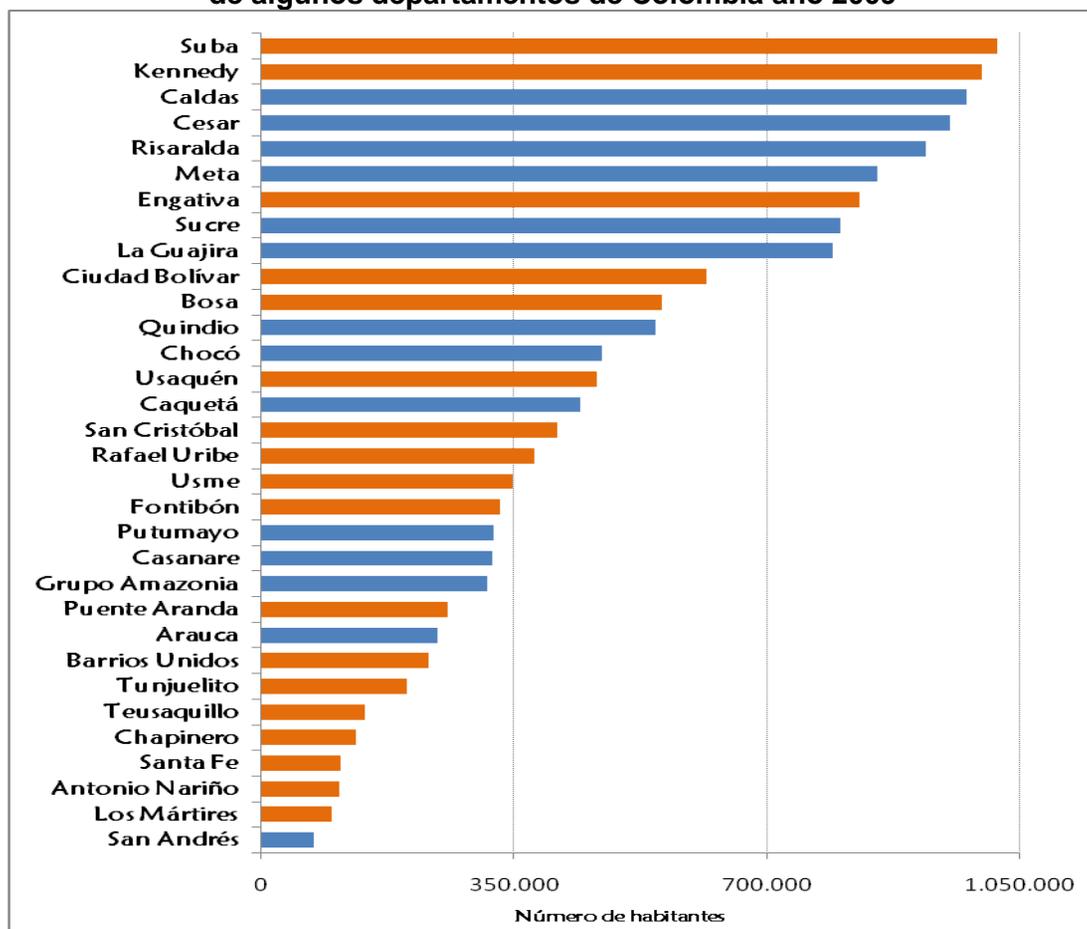


Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

⁸ El artículo 66 de la Ley 715 de 2001 por medio de la cual se dictan las disposiciones generales del Sistema General de Participaciones dispone que la información utilizada para la distribución de recursos en materia de población urbana y rural, deberá ser suministrada por el DANE.

Al comparar las proyecciones de población para el año 2009, tenemos que las localidades más pobladas de Bogotá tienen más habitantes que Departamentos completos, lo que nos invita a pensar que la ciudad está compuesta por pequeñas ciudades con características propias (Gráfico 13).

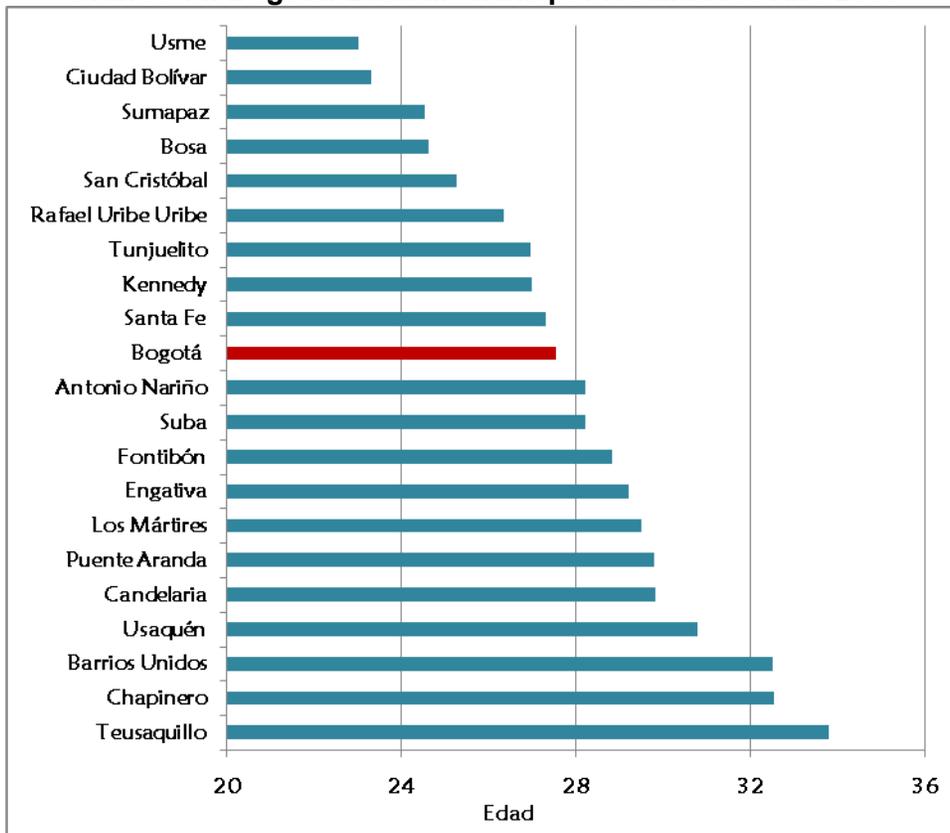
Gráfico 13. Proyecciones de población por localidades de Bogotá comparadas con las proyecciones de algunos departamentos de Colombia año 2009



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

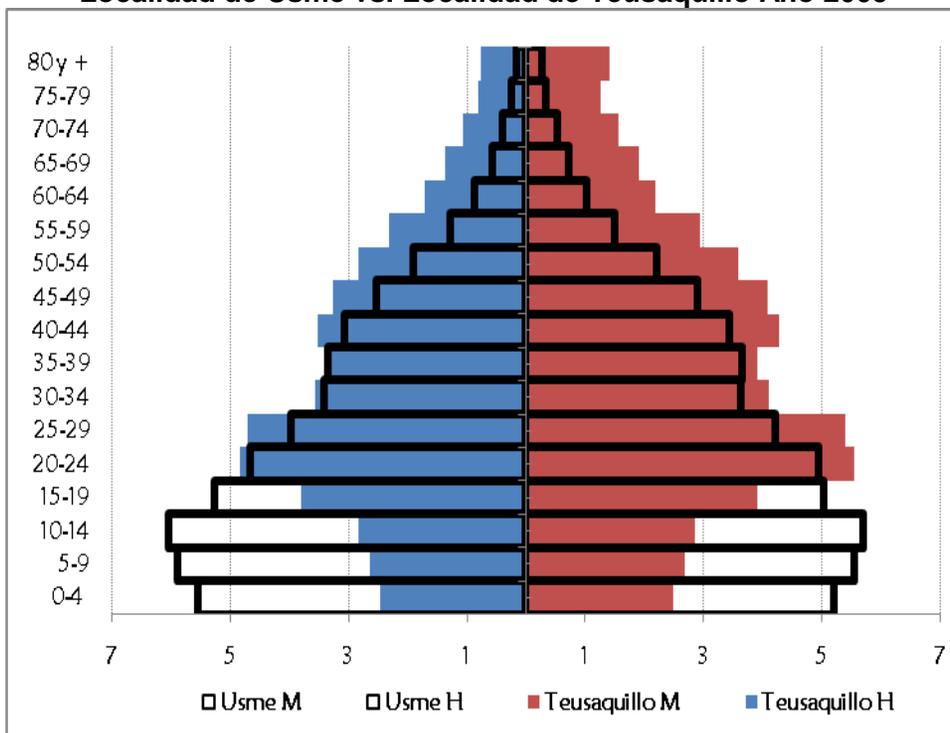
En el Gráfico 14 se presenta la edad mediana por localidad calculada para el año 2005, la cual es un indicador de la composición por edad de una población. Se muestra que las localidades con mayores edades medianas son Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos, lo cual puede estar asociado a niveles de envejecimiento de su población, mientras que las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, son las localidades con poblaciones más jóvenes. Al comparar la composición por edad y grupos quinquenales de edad de la localidad con mayor mediana (Teusaquillo) y la de menor mediana (Usme) para el año 2005 se evidencia de manera marcada el proceso de envejecimiento poblacional.

Gráfico 14. Bogotá. Edad Mediana por localidades Año 2005



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

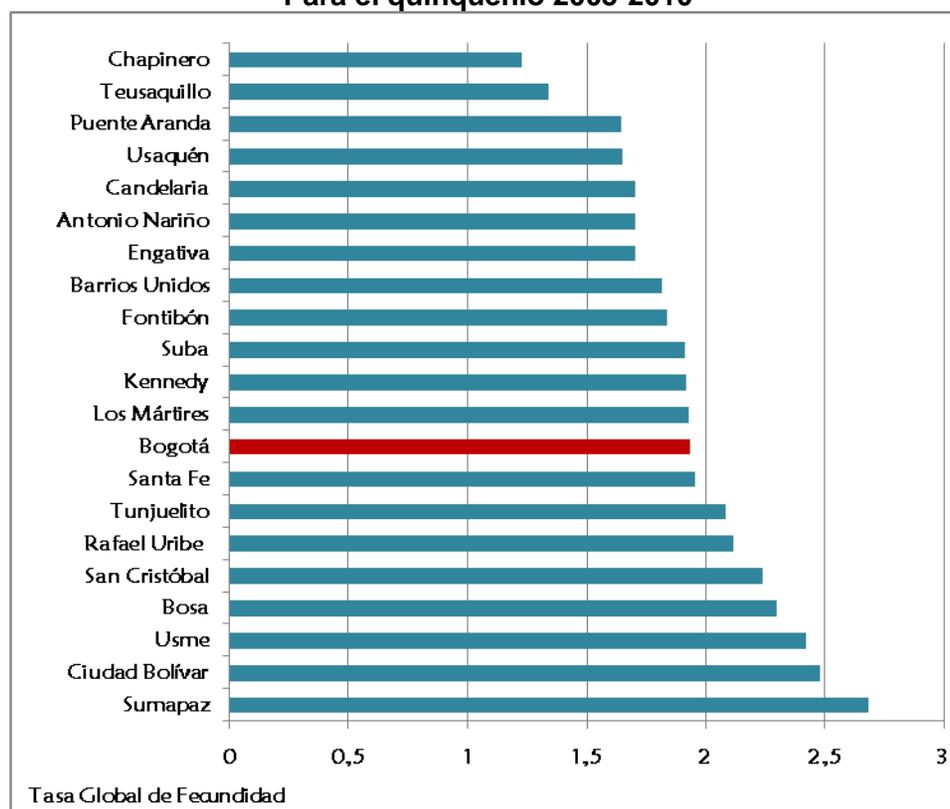
**Gráfico 15. Pirámides de población comparadas:
Localidad de Usme vs. Localidad de Teusaquillo Año 2005**



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

La Tasa Global de Fecundidad, es decir el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte sintética de mujeres no expuestas al riesgo de la muerte desde el inicio hasta el fin del periodo fértil se proyecta para el quinquenio 2005-2010 para Bogotá en 1.93 hijos por mujer, sin embargo presenta un comportamiento diferenciado por localidad (Gráfico 16), en donde existen localidades con la tasa global de fecundidad por encima de la tasa de reemplazo (mayores a 2.1) y localidades con datos promedios cercanos a 1 hijo y que a su vez están relacionados con el nivel de envejecimiento de su población en general. Vale la pena anotar que en las localidades de Chapinero y Teusaquillo se encuentran ubicadas instituciones de educación superior y sedes universitarias por lo que parte de su población puede venir de otras ciudades del país y residir en la localidad con el fin de estudiar y luego retornar a sus lugares de origen lo que afecta el cálculo de los indicadores de fecundidad.

Gráfico 16. Bogotá. Tasa Global de Fecundidad por localidades proyectada Para el quinquenio 2005-2010

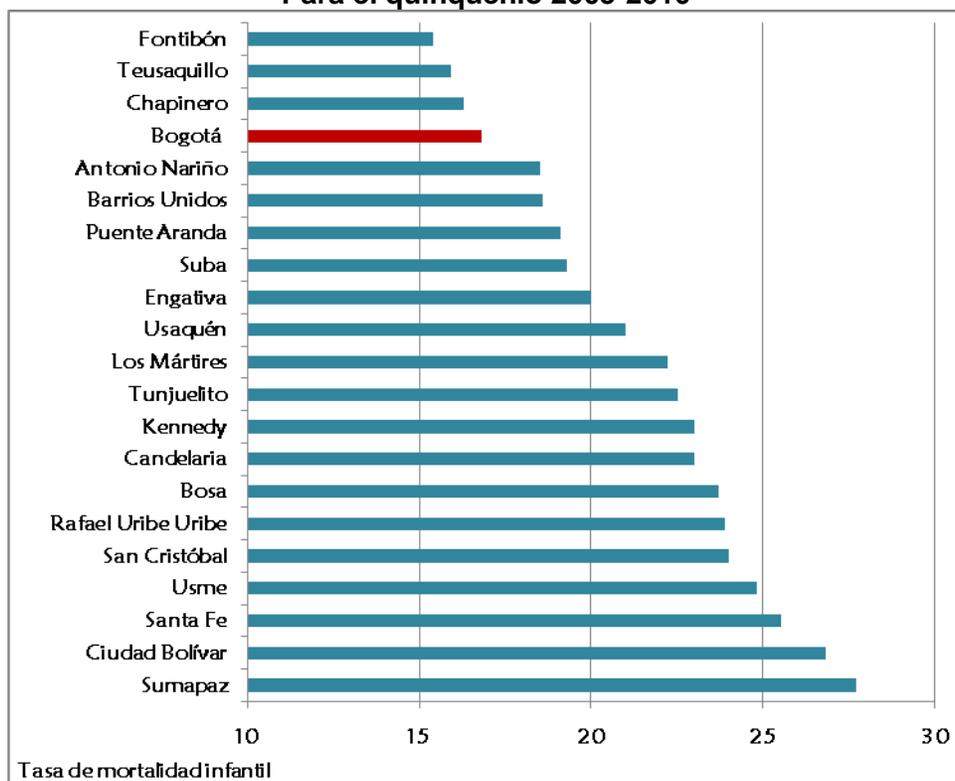


Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Con respecto a la tasa de mortalidad infantil, que como se definió son las muertes de menores de un año con respecto a cada 1.000 nacimientos que se presentaron durante el mismo periodo de tiempo, los datos por localidad son preocupantes, ya que las proyecciones estiman que solo 3 localidades están por debajo del promedio de Bogotá y 12 localidades tienen el indicador superior a 20 y de ellas 3 son superiores a 25 (Gráfico 17).

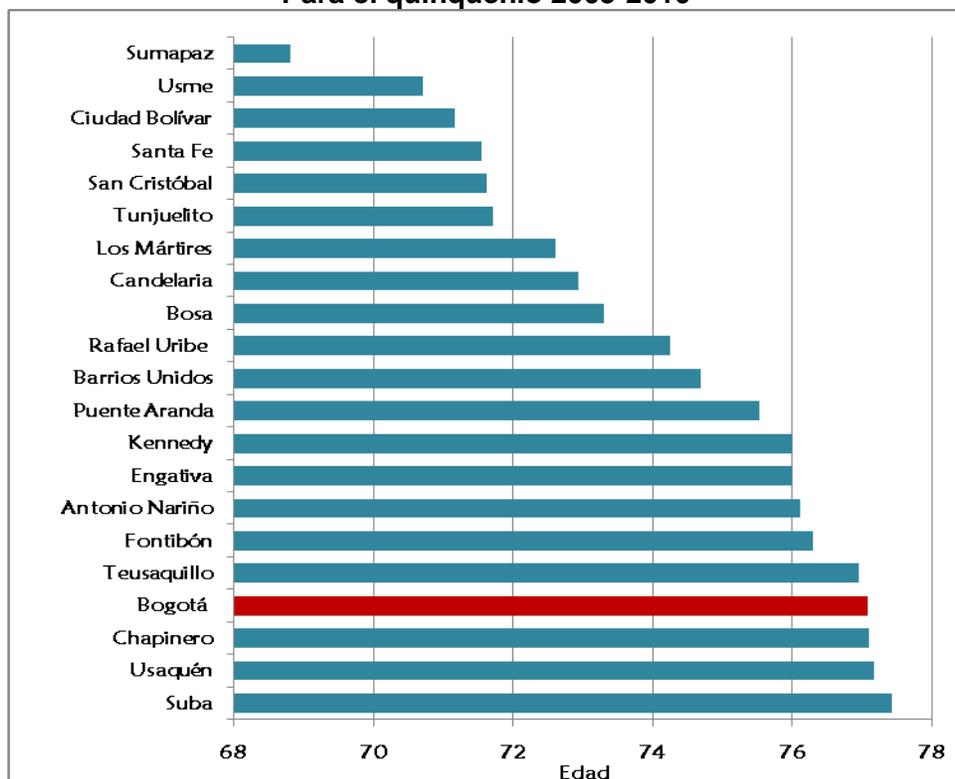
Tener altas tasas de mortalidad infantil y/o de mortalidad materna son pérdidas importantes de una sociedad en su conjunto, además se infiere que al ser estas muertes prevenibles, son el resultado de deficiencias en el acceso o la calidad de los sistemas de salud y de la política pública en salud. Otro indicador resumen de la mortalidad y que se ve directamente afectado por la tasa de mortalidad infantil y en la niñez, es la esperanza de vida al nacer (Gráfico 18).

**Gráfico 17. Bogotá. Tasa de mortalidad Infantil por localidades proyectada
Para el quinquenio 2005-2010**



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

**Gráfico 18. Bogotá. Esperanza de vida al nacer por localidades proyectada
Para el quinquenio 2005-2010**

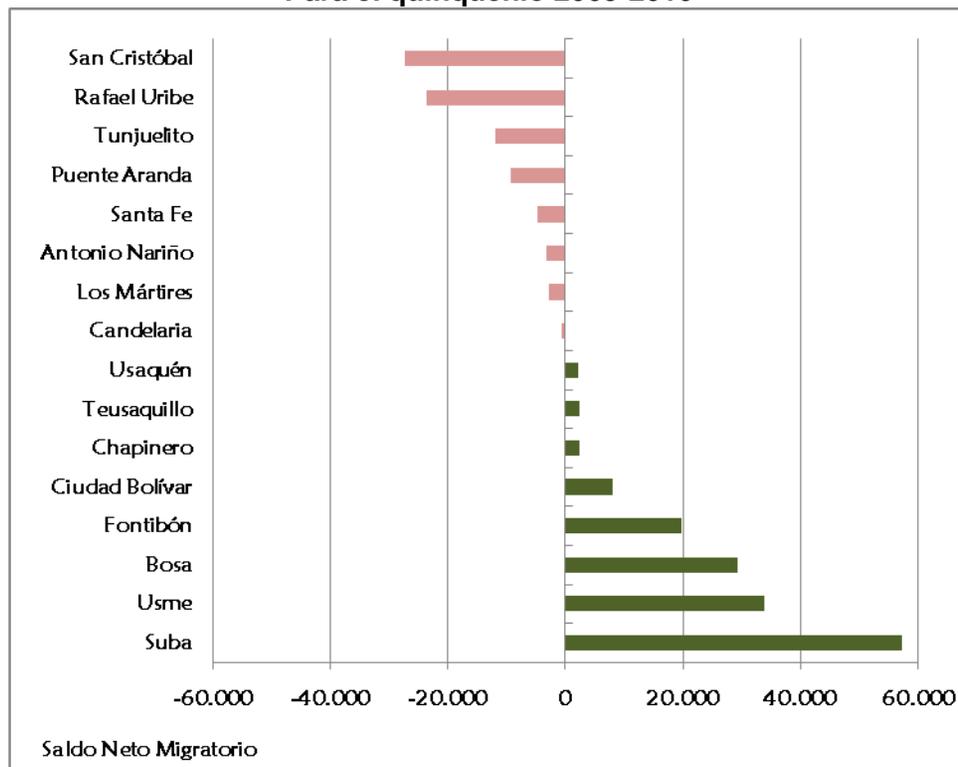


Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

Los procesos propios de la modernización y la industrialización, traen consigo el desplazamiento de población desde las áreas rurales y en consecuencia el crecimiento de las ciudades en donde se concentra gran parte de la producción industrial y la demanda potencial de los productos elaborados. Estas migraciones de población por razones económicas se vivieron en todas las sociedades en las que se efectuaron procesos de tecnificación de las actividades rurales que conllevaron a la expulsión de mano de obra rural – agropecuaria. Sin embargo, en el caso colombiano ha estado acompañado y fuertemente determinado por los fenómenos de violencia social, encontramos que el crecimiento urbano que se llevo a cabo en Colombia se manifestó como un fenómeno sin precedentes que consolidaron a Bogotá como la metrópoli nacional⁹.

Como se anotó con anterioridad, se proyecta que el saldo neto migratorio para Bogotá tienda a disminuir en los próximos dos quinquenios, sin embargo, aunque el saldo migratorio sea positivo para Bogotá en su conjunto, existen localidades cuyo comportamiento proyectado es marcadamente expulsora de población y otras que son receptoras, lo cual está directamente ligado con la capacidad de expansión física del territorio y con las características propias de las localidades (Gráfico 19).

Gráfico 19. Bogotá. Saldo Neto Migratorio por localidades proyectado Para el quinquenio 2005-2010



Datos: DANE- SDP Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

⁹ Gouëset, Vincent. Bogotá: Nacimiento de una metrópoli. TM Editores Bogotá 1998

CIFRAS ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ AÑO 2009

Capítulo 1. Demanda

Demanda Potencial

La Población en Edad Escolar (PEE) corresponde a la población que tiene entre 5 y 17 años, el DANE, realizó una conciliación de los censos realizados en los años 1985, 1993 y 2005 con el fin de hacer las estimaciones y proyecciones de la población y construir las series de población desde 1985 hasta 2020. Este grupo de población corresponde a la población potencial para demandar cupos en el sector educativo (*demanda potencial*), sea oficial o no oficial. Sin embargo es conocido que existe población fuera de este rango de edad que demanda un cupo en el sistema educativo.

Tabla 3. Población en edad escolar por rangos de edad. Periodo 2004 - 2009

Rangos de Edad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
5-6 años	248.273	245.980	243.886	241.866	239.782	237.894
7-11 años	638.481	633.722	629.193	624.432	619.465	614.337
12-15 años	495.355	504.735	512.344	516.242	516.679	514.456
16-17 años	239.812	239.997	245.166	251.086	256.492	261.038
TOTAL	1.621.921	1.624.434	1.630.589	1.633.626	1.632.418	1.627.725

Fuente: Proyecciones de Población del DANE basadas en la conciliación de Censos 1985, 1993 y 2005

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 4. Población en edad escolar por localidades. Período 2004 - 2009

Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Usaquén	89.487	89.136	88.855	88.483	87.880	86.984
Chapinero	18.721	18.626	18.654	18.623	18.483	18.209
Santa Fe	26.397	25.957	25.672	25.365	24.996	24.558
San Cristóbal	111.630	109.911	108.729	107.451	105.926	104.155
Usme	87.576	88.331	90.628	93.145	95.650	98.062
Tunjuelito	50.487	49.720	49.146	48.531	47.823	46.964
Bosa	133.449	136.416	138.971	141.121	142.881	144.443
Kennedy	227.438	227.581	228.044	227.858	227.089	225.975
Fontibón	65.912	66.929	67.872	68.662	69.220	69.637
Engativá	173.018	172.882	172.800	172.114	170.755	168.999
Suba	211.596	213.521	216.160	218.480	220.478	222.198
Barrios Unidos	41.291	41.462	41.334	40.943	40.340	39.642
Teusaquillo	21.357	21.263	21.213	21.100	20.895	20.580
Los Mártires	19.752	19.511	19.383	19.198	18.947	18.603
Antonio Nariño	24.814	24.548	24.337	24.091	23.759	23.335
Puente Aranda	53.982	53.101	52.551	51.917	51.095	50.110
La Candelaria	4.731	4.675	4.602	4.551	4.506	4.427
Rafael Uribe Uribe	96.572	95.335	94.259	93.112	91.759	90.216
Ciudad Bolívar	161.888	163.719	165.581	167.092	168.158	168.867
Sumapaz	1.823	1.810	1.798	1.789	1.778	1.761
TOTAL	1.621.921	1.624.434	1.630.589	1.633.626	1.632.418	1.627.725

Fuente: Proyecciones de Población del DANE basadas en la conciliación de Censos 1985, 1993 y 2005

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Al observar la distribución de la PEE por localidades (ver Tabla 6), se encuentra que está concentrada en las localidades de Kennedy, Suba, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa, en donde la Secretaría de Educación ha realizado esfuerzos para aumentar el número de colegios y así elevar la oferta en aras de una mayor cobertura. Cuando se observa la demanda efectiva del sector oficial, es decir quienes solicitan un cupo (Ver Tabla 8), nuevamente son estas localidades en las que hay mayor demanda.

Tabla 5. Población en edad escolar según género y edades simples. Año 2009

Edad	Género		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
5	60.705	57.777	118.482
6	61.128	58.284	119.412
7	61.624	58.881	120.505
8	62.114	59.488	121.602
9	62.648	60.159	122.807
10	63.195	60.868	124.063
11	63.796	61.564	125.360
12	64.465	62.218	126.683
13	65.125	62.805	127.930
14	65.758	63.434	129.192
15	66.448	64.203	130.651
16	66.640	64.444	131.084
17	66.080	63.874	129.954
TOTAL	829.726	797.999	1.627.725

Fuente: Proyecciones de Población del DANE basadas en la conciliación de Censos 1985, 1993 y 2005
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Demanda Sector Educativo Oficial

En este capítulo se presentan los datos a 2009 de la PEE y la demanda efectiva educativa que tiene el sector oficial, la cual está compuesta por:

- Estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar y repitentes, a quienes la Secretaría de Educación les garantiza la continuidad en el sistema educativo oficial.
- Estudiantes nuevos que solicitan un cupo, que corresponden a:
 - Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
 - Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Las solicitudes de nuevos cupos se realizan a través del aplicativo informático denominado Sistema de Matrícula, en el que quienes desean estudiar en el sistema educativo oficial, realizan la solicitud de su cupo; de igual manera a través de este aplicativo se realiza la matrícula y se estructura la oferta que hace la Secretaría de Educación.

Aunque para la inscripción de estudiantes nuevos la Secretaría establece unas fechas, se presentan algunos casos que lo solicitan de forma extemporánea, estos son los casos que se consideran como no inscritos.

Tabla 6. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial de Bogotá por localidad. Periodo 2004 -2009

Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Usaquén	36.308	35.232	36.898	36.635	36.315	36.144
Chapinero	7.685	6.567	6.173	5.549	5.492	5.463
Santa Fe	22.870	20.181	19.850	18.456	17.314	15.891
San Cristóbal	85.711	84.178	82.944	80.480	80.043	78.934
Usme	76.169	79.776	82.356	83.364	83.871	85.739
Tunjuelito	46.885	47.809	48.562	48.175	47.416	46.515
Bosa	94.205	102.669	109.171	116.317	124.350	128.691
Kennedy	130.695	133.372	137.728	142.232	147.914	150.429
Fontibón	31.461	32.430	33.630	33.612	33.405	33.038
Engativá	97.093	95.999	98.616	100.564	101.214	102.292
Suba	99.371	100.752	109.053	114.596	119.545	122.063
Barrios Unidos	23.382	23.121	22.420	21.546	20.872	20.301
Teusaquillo	5.721	4.680	4.927	4.343	4.398	4.694
Los Mártires	15.992	15.757	15.644	16.161	15.943	15.165
Antonio Nariño	13.561	12.551	12.966	12.795	13.476	14.310
Puente Aranda	39.827	38.423	38.512	38.151	37.030	35.526
La Candelaria	6.335	5.036	5.125	4.981	5.158	4.905
Rafael Uribe Uribe	88.489	85.508	85.611	85.162	85.792	83.726
Ciudad Bolívar	118.192	122.859	127.541	127.927	131.597	133.484
Sumapaz	1.049	1.301	1.527	1.290	1.383	1.327
TOTAL	1.041.001	1.048.201	1.079.254	1.092.336	1.112.528	1.118.637

Fuente: Sistema de matrículas

Calculo: Oficina Asesora de Planeación - GE

Tabla 7. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial de Bogotá. Periodo 2004-2009

Año	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo	Estudiantes nuevos que demandan un cupo				
		Niños de Jardines infantiles de SDIS e ICBF	Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	TOTAL
2004	796.548	28.579	151.866	64.008	244.453	1.041.001
2005	824.664	35.578	119.938	68.021	223.537	1.048.201
2006	854.150	31.353	116.636	77.115	225.104	1.079.254
2007	886.199	39.408	101.166	65.563	206.137	1.092.336
2008	912.733	34.832	82.038	82.925	199.795	1.112.528
2009	921.129	32.697	67.824	96.987	197.508	1.118.637

¹ Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

² Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema Educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED.

Tabla 8. Demanda efectiva del Sector Educativo Oficial por localidad. Año 2009

Localidad	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo el siguiente año	Estudiantes nuevos que demandan un cupo			TOTAL
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
<i>Usaquén</i>	29.509	3.572	3.063	6.635	36.144
<i>Chapinero</i>	4.656	317	490	807	5.463
<i>Santa Fe</i>	12.757	998	2.136	3.134	15.891
<i>San Cristóbal</i>	66.738	4.833	7.179	12.012	78.750
<i>Usme</i>	72.882	5.794	7.247	13.041	85.923
<i>Tunjuelito</i>	38.982	3.158	4.375	7.533	46.515
<i>Bosa</i>	106.681	13.299	8.711	22.010	128.691
<i>Kennedy</i>	122.214	14.957	13.258	28.215	150.429
<i>Fontibón</i>	26.862	3.097	3.079	6.176	33.038
<i>Engativá</i>	82.982	10.226	9.084	19.310	102.292
<i>Suba</i>	100.700	13.738	7.625	21.363	122.063
<i>Barrios Unidos</i>	16.668	1.401	2.232	3.633	20.301
<i>Teusaquillo</i>	3.499	576	715	1.291	4.790
<i>Los Mártires</i>	11.974	1.777	1.414	3.191	15.165
<i>Antonio Nariño</i>	10.504	2.072	1.734	3.806	14.310
<i>Puente Aranda</i>	28.910	3.093	3.523	6.616	35.526
<i>La Candelaria</i>	3.905	418	582	1.000	4.905
<i>Rafael Uribe Uribe</i>	69.518	5.841	8.271	14.112	83.630
<i>Ciudad Bolívar</i>	109.997	11.350	12.137	23.487	133.484
<i>Sumapaz</i>	1.191	4	132	136	1.327
TOTAL	921.129	100.521	96.987	197.508	1.118.637

¹ Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

² Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema Educativa oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED.

Tabla 9. Demanda del sector Oficial de Bogotá por tipo de colegio y localidad. Año 2009

Localidad	Distrital	Concesión	Convenio	Jardines Infantiles SDIS	TOTAL
Usaquén	31.182	1.756	3.095	111	36.144
Chapinero	5.301		162		5.463
Santa Fe	14.401	1.330	160	0	15.891
San Cristóbal	71.379	4.434	2.785	152	78.750
Usme	70.108	7.766	7.256	793	85.923
Tunjuelito	45.465		1.050	0	46.515
Bosa	92.213	10.702	25.260	516	128.691
Kennedy	121.927	7.802	20.066	634	150.429
Fontibón	31.224		1.814		33.038
Engativá	82.593	6.023	13.559	117	102.292
Suba	76.421	5.764	39.606	272	122.063
Barrios Unidos	20.297		4		20.301
Teusaquillo	4.626		164		4.790
Los Mártires	15.095		70		15.165
Antonio Nariño	14.131		179		14.310
Puente Aranda	35.454			72	35.526
La Candelaria	4.522		383		4.905
Rafael Uribe Uribe	74.660	2.145	6.613	212	83.630
Ciudad Bolívar	104.364	4.191	24.771	158	133.484
Sumapaz	1.327				1.327
TOTAL	916.690	51.913	146.997	3.037	1.118.637

Demanda Efectiva= Es la suma de los promocionados del año inmediatamente anterior mas los inscritos que solicitan cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos pero que al solicitar un cupo les es asignado a colegios de esa misma localidad.

Tabla 10. Evolución del Déficit – Oferta – Demanda. Periodo 2007 -2009

NIVEL	2007			2008			2009		
	OFERTA	DEMANDA 1	DEFICIT 2	OFERTA	DEMANDA 1	DEFICIT 2	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT 2
Preescolar	75.136	79.273	(4.137)	74.089	81.902	(7.813)	71.741	76.527	(4.786)
Primaria	442.628	454.981	(12.353)	445.673	457.102	(11.429)	439.628	455.970	(16.342)
Secundaria	365.401	373.986	(8.585)	373.130	383.179	(10.049)	378.679	388.625	(9.946)
Media	138.398	139.440	(1.042)	141.245	144.794	(3.549)	146.688	149.785	(3.097)
Aceleración	5.291	5.985	(694)	5.078	5.331	(253)	5.418	5.658	(240)
Educación Especial	3.278	3.004	274	3.319	3.393	(74)	4.001	3.990	11
Educación Adultos	42.067	35.667	6.400	40.988	36.827	4.161	41.652	38.082	3.570
TOTAL	1.072.199	1.092.336	(20.137)	1.083.522	1.112.528	(29.006)	1.087.807	1.118.637	(30.830)

(1) Demanda=promocionados + col solicitados + asignados no inscritos (2) Déficit= Oferta – Demanda

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio

Fuente: Sistema Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 11. Déficit según demanda efectiva y oferta del sector oficial, por localidades. Año 2009

LOCALIDAD	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT	MATRICULA
Usaquén	33.618	36.144	(2.526)	32.346
Chapinero	5.468	5.463	5	4.760
Santa Fe	17.285	15.891	1.394	14.378
San Cristóbal	81.272	78.750	2.522	72.363
Usme	84.784	85.923	(1.139)	79.992
Tunjuelito	47.463	46.515	948	43.649
Bosa	124.010	128.691	(4.681)	119.304
Kennedy	143.927	150.429	(6.502)	137.709
Fontibón	33.266	33.038	228	29.896
Engativá	96.095	102.292	(6.197)	91.679
Suba	112.025	122.063	(10.038)	109.486
Barrios Unidos	20.236	20.301	(65)	18.321
Teusaquillo	4.909	4.790	119	4.584
Los Mártires	13.941	15.165	(1.224)	13.044
Antonio Nariño	12.820	14.310	(1.490)	12.218
Puente Aranda	35.027	35.526	(499)	31.354
La Candelaria	4.723	4.905	(182)	4.232
Rafael Uribe Uribe	83.420	83.630	(210)	77.543
Ciudad Bolívar	131.431	133.484	(2.053)	122.398
Sumapaz	2.087	1.327	760	1.208
TOTAL	1.087.807	1.118.637	(30.830)	1.020.464

Capítulo 2. Oferta

La oferta educativa está representada por el número de colegios, jornadas, grupos, cupos, y número de docentes que prestan el servicio en el sistema oficial y privado de Bogotá D.C.

Para el sector no oficial se presenta información preliminar, según la información que ellos reportan en el Censo C-600. No se cuenta con la información de oferta en número de cupos, pues estos colegios son autónomos en este sentido y esta información no la reportan a la Secretaría de Educación.

Para el sector oficial sí se cuenta con la información del número de cupos que se ofertan, debido a que se conoce la capacidad instalada de las plantas físicas (salones, aulas especializadas, laboratorios, ludo tecas, entre otros), su estado, las estrategias educativas que tienen las instituciones y la disponibilidad de planta docente, de tal manera que se puede estructurar la oferta y revisar el número de cupos que pueden ser ofertados para cada grado en cada una de las instituciones.

El sector educativo oficial ofrece cupos en tres tipos de colegios: Distritales, en concesión y en convenio. Los colegios Distritales son los que administra directamente la Secretaría de Educación, que para el año 2009 corresponden a 362 colegios. Los colegios en concesión¹⁰ corresponden a 25 colegios entregados en administración a entidades que representan instituciones educativas sin ánimo de lucro, quienes

¹⁰ Dirección de Cobertura – Programa de concesión educativa. Secretaría de Educación del Distrito.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Planeación

reciben de parte de la Secretaría de Educación como remuneración por niño atendido lo correspondiente a los costos inherentes a la prestación de un servicio educativo de buena calidad (docentes, textos, materiales, mantenimiento, alimentación entre otros). El servicio impartido por estos establecimientos es público, pero son autónomos en su funcionamiento.

Los colegios en convenio corresponden a instituciones privadas que suscriben un convenio con la Secretaría de Educación.

Los sectores oficial y privado ofertan cupos para diferentes grados de las jornadas diurnas, nocturnas y fines de semana¹¹, que son agrupados en *niveles de escolaridad* como se muestra a continuación:

- ✓ *Nivel Preescolar*: Pre-jardín, jardín, transición (grado 0)
- ✓ *Nivel Primaria*: Grados 1 a 5, educación especial, aceleración y primeras letras, ciclos 1 y 2.
- ✓ *Nivel Secundaria*: Grados 6 a 9, ciclos 3 y 4.
- ✓ *Nivel Media*: Grados 10 y 11, ciclos 5 y 6.

Tabla 12. Número de colegios según sector y localidad

Localidad	Sector		TOTAL
	Oficial ¹	No Oficial	
Usaquén	12	148	160
Chapinero	3	36	39
Santa Fe	10	20	30
San Cristóbal	35	79	114
Usme	50	50	100
Tunjuelito	12	55	67
Bosa	33	82	115
Kennedy	43	217	260
Fontibón	10	110	120
Engativá	34	283	317
Suba	28	362	390
Barrios Unidos	10	71	81
Teusaquillo	2	92	94
Los Mártires	8	38	46
Antonio Nariño	5	46	51
Puente Aranda	15	93	108
La Candelaria	2	18	20
Rafael Uribe Uribe	27	94	121
Ciudad Bolívar	41	79	120
Sumapaz	4	0	4
TOTAL	384	1.973	2.357

¹ Colegios atendidos directamente por la SED y Colegios en concesión.

Fuente: Directorio de Colegios de la SED y Sistema de Matrícula de la SED.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

¹¹ En las jornadas nocturna y fines de semana se imparte la educación para adultos que se encuentra dividida en 6 ciclos: Ciclo 1 (grados 1, 2, 3), Ciclo 2 (grados 4 y 5), Ciclo 3 (grados 6 y 7), Ciclo 4 (grados 8 y 9), Ciclo 5 (grado 10) y Ciclo 6 (grado 11).

Tabla 13. Número de colegios y sedes de Bogotá que atienden estudiantes del sector educativo oficial por localidad

Localidad	Colegios Distritales	Colegios en Concesión	Número de sedes ¹	Colegios en convenios
Usaquén	11	1	27	8
Chapinero	3	0	7	3
Santafé	9	1	18	2
San Cristóbal	33	2	64	12
Usme	45	5	66	26
Tunjuelito	12	0	26	5
Bosa	28	5	48	45
Kennedy	40	3	75	50
Fontibón	10	0	21	6
Engativá	32	2	65	34
Suba	26	2	53	74
Barrios Unidos	10	0	25	1
Teusaquillo	2	0	3	2
Los Mártires	8	0	11	1
Antonio Nariño	5	0	10	2
Puente Aranda	15	0	32	0
La Candelaria	2	0	5	2
Rafael Uribe Uribe	26	1	54	22
Ciudad Bolívar	38	3	76	40
Sumapaz	4	0	29	0
Totales	359	25	715	335

(1) Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio Distrital

Fuente: Directorio de Colegios de la SED.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Tabla 14. Colegios oficiales distritales y en concesión de Bogotá por localidad. Años 2006-2009

Localidad	Distrital				Concesión			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Usaquén	11	11	11	11	1	1	1	1
Chapinero	3	3	3	3				
Santafé	9	9	9	9	1	1	1	1
San Cristóbal	33	33	33	33	2	2	2	2
Usme	44	46	45	45	5	5	5	5
Tunjuelito	12	12	12	12				
Bosa	21	24	25	28	5	5	5	5
Kennedy	37	38	40	40	3	3	3	3
Fontibón	9	10	10	10				
Engativá	30	30	31	32	2	2	2	2
Suba	22	25	26	26	2	2	2	2
Barrios Unidos	10	10	10	10				
Teusaquillo	2	2	2	2				
Los Mártires	8	8	8	8				
Antonio Nariño	5	5	5	5				
Puente Aranda	15	15	15	15				
La Candelaria	2	2	2	2				
Rafael Uribe Uribe	25	25	26	26	1	1	1	1
Ciudad Bolívar	35	35	38	38	3	3	3	3
Sumapaz	4	4	4	4				
Totales	337	347	355	359	25	25	25	25

Fuente: Directorio de Colegios de la SED.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Planeación

Tabla 15. Total Colegios de Bogotá según propiedad jurídica. Año 2009

Localidad	Persona Natural	Comunidad Religiosa	Cooperativa	Fundación o corporación	Caja de compensación	Federaciones	Otro	Total
Usaquén	99	23	2	13		4	4	145
Chapinero	22	7		4	2	1	1	37
Santafé	8	7		3		1	3	22
San Cristóbal	58	12	3	5		1	1	80
Usme	43			6		2	1	52
Tunjuelito	46	5	2	1	1			55
Bosa	71	5	1	2	1	1	2	83
Kennedy	194	6	4	7		1	8	220
Fontibón	98	9		1			2	110
Engativá	246	15	6	5	3	2	8	285
Usme	302	24	1	23		3	13	366
Barrios Unidos	56	8	1	4		1	1	71
Teusaquillo	73	9	2	6	1		2	93
Los Mártires	27	7		2			1	37
Antonio Nariño	34	7	1	3			1	46
Puente Aranda	83	7	1				2	93
La Candelaria	10	6				1	1	18
Rafael Uribe Uribe	77	7		6		1	6	97
Ciudad Bolívar	65	4		5		3	4	81
Total	1612	168	24	96	8	22	61	1991

Fuente: Directorio de Colegios de la SED.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Oferta en cupos y niveles del sector oficial

Tabla 16. Cupos Oficiales ofertados por tipo de colegio en Bogotá. Periodo 2004-2009

Tipo de Colegio	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Distrital</i>	786.711	819.569	850.88	890.147	898.478	904.344
<i>Concesión</i>	26.307	35.612	37.542	38.168	38.296	39.947
<i>Convenio</i>	119.016	125.816	135.7	143.884	146.748	143.516
TOTAL	932.034	980.997	1.024.122	1.072.199	1.083.522	1.087.807

Fuente: Sistema de Oferta de la SED.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED.

Tabla 17. Cupos Oficiales ofertados por nivel de escolaridad y localidad en Bogotá. Año 2009

Localidad	Nivel de Escolaridad				TOTAL
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
<i>Usaquén</i>	2.116	14.011	12.411	5.080	33.618
<i>Chapinero</i>	358	2.391	1.810	909	5.468
<i>Santa Fe</i>	1.094	6.450	6.448	3.293	17.285
<i>San Cristóbal</i>	5.680	33.539	29.622	12.431	81.272
<i>Usme</i>	6.315	35.847	30.857	11.765	84.784
<i>Tunjuelito</i>	2.429	16.980	18.935	9.119	47.463
<i>Bosa</i>	8.356	54.040	45.543	16.071	124.010
<i>Kennedy</i>	10.268	60.170	51.883	21.606	143.927
<i>Fontibón</i>	1.920	13.112	12.740	5.494	33.266
<i>Engativá</i>	5.642	38.614	36.321	15.518	96.095
<i>Suba</i>	7.029	49.586	39.749	15.661	112.025
<i>Barrios Unidos</i>	1.205	8.281	7.738	3.012	20.236
<i>Teusaquillo</i>	248	1.726	2.083	852	4.909
<i>Los Mártires</i>	772	5.622	5.206	2.341	13.941
<i>Antonio Nariño</i>	908	4.693	4.869	2.350	12.820
<i>Puente Aranda</i>	2.259	13.302	13.230	6.236	35.027
<i>La Candelaria</i>	258	1.681	1.853	931	4.723
<i>Rafael Uribe Uribe</i>	5.845	34.240	30.582	12.753	83.420
<i>Ciudad Bolívar</i>	8.764	59.107	46.212	17.348	131.431
<i>Sumapaz</i>	275	787	700	325	2.087
TOTAL	71.741	454.179	398.792	163.095	1.087.807

Fuente: Directorio de Colegios de la SED.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Tabla 18. Cupos Oficiales ofertados y matrícula oficial por localidad en Bogotá. Año 2009

Localidad	Oferta	Matrícula	Diferencia Oferta - Matrícula
Usaquén	33.618	32.346	1.272
Chapinero	5.468	4.760	708
Santa Fe	17.285	14.378	2.907
San Cristóbal	81.272	72.539	8.733
Usme	84.784	79.816	4.968
Tunjuelito	47.463	43.649	3.814
Bosa	124.010	119.316	4.694
Kennedy	143.927	137.709	6.218
Fontibón	33.266	29.896	3.370
Engativá	96.095	91.679	4.416
Suba	112.025	109.474	2.551
Barrios Unidos	20.236	18.321	1.915
Teusaquillo	4.909	4.584	325
Los Mártires	13.941	13.044	897
Antonio Nariño	12.820	12.218	602
Puente Aranda	35.027	31.354	3.673
La Candelaria	4.723	4.232	491
Rafael Uribe Uribe	83.420	77.543	5.877
Ciudad Bolívar	131.431	122.398	9.033
Sumapaz	2.087	1.208	879
Total	1.087.807	1.020.464	67.343

Fuente: Sistemas de matrícula y oferta de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - GE

Personal docente

Tabla 19. Total personal docente en colegios distritales de Bogotá por localidad y cargo de desempeño. Año 2009

Localidad	Cargo de desempeño					Total
	Coordinador	Director	Docente	Rector	Supervisor	
Antonio Nariño	25	-	433	5	1	464
Barrios Unidos	40	-	750	10	3	803
Bosa	146	1	2.759	26	2	2.934
Chapinero	9	-	178	3	3	193
Ciudad Bolívar	177	1	3.142	37	-	3.357
Engativá	136	-	2.664	31	8	2.839
Fontibón	52	-	998	10	3	1.063
Kennedy	195	-	3.793	40	5	4.033
La Candelaria	8	-	144	2	1	155
Los Mártires	33	-	507	8	1	549
Puente Aranda	58	-	1.171	15	2	1.246
Rafael Uribe Uribe	124	2	2.506	23	2	2.657
San Cristóbal	120	4	2.297	29	1	2.451
Santa Fe	28	-	486	9	2	525
Suba	120	-	2.273	27	5	2.425
Sumapaz	6	2	98	2	-	108
Teusaquillo	10	-	184	2	3	199
Tunjuelito	75	-	1.566	12	1	1.654
Usaquén	52	-	971	11	3	1.037
Usme	115	11	2.263	35	1	2.425
Total	1.529	21	29.183	337	47	31.117

Fuente: Dirección de Talento Humano corte Octubre 19 de 2009
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 20. Número de docentes en colegios distritales de Bogotá por localidad y nivel en el que enseñan. Año 2009

Localidad	Nivel				
	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global ₁	Preescolar	Total
Antonio Nariño	141	248	39	36	464
Barrios Unidos	283	394	76	50	803
Bosa	1.117	1.400	192	225	2.934
Chapinero	71	90	21	11	193
Ciudad Bolívar	1.275	1.598	247	237	3.357
Engativá	916	1.482	262	179	2.839
Fontibón	361	535	98	69	1.063
Kennedy	1.406	2.023	312	292	4.033
La Candelaria	48	82	16	9	155
Los Mártires	185	281	53	30	549
Puente Aranda	393	660	112	81	1.246
Rafael Uribe Uribe	973	1.294	196	194	2.657
San Cristóbal	904	1.173	200	174	2.451
Santa Fe	177	264	49	35	525
Suba	850	1.199	227	149	2.425
Sumapaz	49	41	10	8	108
Teusaquillo	51	119	20	9	199
Tunjuelito	509	938	115	92	1.654
Usaquén	369	501	97	70	1.037
Usme	896	1.168	192	169	2.425
Total	10.974	15.490	2.534	2.119	31.117

(1) Nivel Global corresponde a Docentes del área de Orientación.

Fuente: Dirección de Talento Humano corte Octubre 19 de 2009. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 21. Número de docentes en colegios No Oficiales de Bogotá por nivel educativo y nivel en el que enseñan. Año 2009

Ultimo nivel educativo aprobado por el docente	Nivel educativo en el que dicta el docente				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato Pedagógico	274	812	143	28	1.257
Otro bachillerato	210	469	346	146	1.171
Normalista superior	320	1.242	111	24	1.697
Técnico o tecnol. Pedagógico	1.488	1.032	435	153	3.108
Técnico o tecnol. Otro	242	404	412	175	1.233
Profesional pedagógico	3.468	6.459	6.426	3.412	19.765
Profesional otro	378	698	1.030	658	2.764
Postgrado pedagógico	277	478	583	529	1.867
Postgrado otro	48	63	100	95	306
Otro	36	88	99	58	281
Total	6.741	11.745	9.685	5.278	33.449

Fuente: Censo C600. Año 2009

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Capítulo 3. Matrícula y cobertura del sector educativo de Bogotá

Matrícula del sector oficial

Tabla 22. Matrícula de Bogotá por tipo de colegio. Periodo 2004 - 2009

Tipo de colegio	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Oficial Distrital</i>	757.190	775.430	791.414	828.550	828.195	837.003
<i>Oficial Concesión</i>	26.307	35.612	37.542	38.168	38.296	39.947
<i>Oficial Convenio</i>	119.016	125.816	135.700	143.884	146.748	143.514
<i>Total Sector Oficial</i>	902.513	936.858	964.656	1.010.062	1.013.239	1.020.464
<i>No Oficial</i>	665.866	637.497	618.829	601.412	600.851	591.344
<i>Total Matrícula</i>	1.568.379	1.574.355	1.583.485	1.612.014	1.614.090	1.611.808
<i>Participación oficial</i>	57.5%	59.5%	60.9%	62.7%	62.8%	63.3%
<i>Participación no oficial</i>	42.5%	40.5%	39.1%	37.3%	37.2%	36.7%
Crecimiento anual de la matrícula						
<i>Crecimiento oficial</i>	4.8%	3.8%	3.0%	4.8%	0.3%	0.7%
<i>Crecimiento no oficial</i>	-1.6%	-4.3%	-2.9%	-2.8%	-0.1%	-1.6%

Nota: El cálculo de la matrícula oficial incluye la matrícula en educación formal regular, educación especial y educación en adultos

Fuentes: (1) Matrícula Oficial: Sistema de Matrícula de la SED. (2) Matrícula No oficial: Imputada a partir del Censo C600.

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Tabla 23. Matrícula del sector Oficial de Bogotá por género. Periodo 2004-2009

Género	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Mujeres</i>	433.541	478.93	488.702	507.825	500.087	503.547
<i>Hombres</i>	468.972	457.928	475.954	502.777	513.152	516.917
TOTAL	902.513	936.858	964.656	1.010.602	1.013.239	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 24. Matrícula del sector Oficial de Bogotá por nivel de escolaridad. Periodo 2004-2009

Nivel	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Preescolar</i>	58.882	63.843	64.635	69.169	68.958	66,356
<i>Básica Primaria</i>	403.352	411.882	421.877	434.564	434.361	432,468
<i>Básica secundaria</i>	326.493	336.817	344.685	363.044	367.212	375,114
<i>Media</i>	113.786	124.316	133.459	143.825	142.708	146,526
Total	902.513	936.858	964.656	1.010.602	1.013.239	1,020,464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 25. Matrícula Oficial de Bogotá por Localidad y Tipo de colegio. Año 2009

Localidad	Tipo Colegio			Total
	Concesión	Distrital	Convenio	
Usaquén	1.251	28.068	3.027	32.346
Chapinero	-	4.614	146	4.760
Santa Fe	1.218	13.026	134	14.378
San Cristóbal	4.261	65.705	2.573	72.539
Usme	7.029	66.187	6.600	79.816
Tunjuelito	-	42.605	1.044	43.649
Bosa	7.682	87.434	24.200	119.316
Kennedy	5.639	111.338	20.732	137.709
Fontibón	-	28.178	1.718	29.896
Engativá	4.761	73.856	13.062	91.679
Suba	3.179	66.964	39.331	109.474
Barrios Unidos	-	18.321	-	18.321
Teusaquillo	-	4.492	92	4.584
Los Mártires	-	12.984	60	13.044
Antonio Nariño	-	12.023	195	12.218
Puente Aranda	-	31.354	-	31.354
La Candelaria	-	3.887	345	4.232
Rafael Uribe Uribe	1.559	69.758	6.226	77.543
Ciudad Bolívar	3.368	95.001	24.029	122.398
Sumapaz	-	1.208	-	1.208
Total	39.947	837.003	143.514	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 26. Matrícula del sector Oficial de Bogotá según tipo de colegio y grado. Año 2009

Grado	Tipo Colegio			Total
	Concesión	Distrital	Convenio	
<i>Pre-Jardín</i>	0	1.300	0	1.300
<i>Kinder</i>	0	5.320	983	6.303
<i>Transición</i>	3.194	49.405	6.154	58.753
<i>Primero</i>	3.059	62.309	10.155	75.523
<i>Segundo</i>	3.200	67.560	12.679	83.439
<i>Tercero</i>	3.141	69.425	12.921	85.487
<i>Cuarto</i>	4.513	69.281	15.029	88.823
<i>Quinto</i>	4.428	68.943	13.856	87.227
<i>Sexto</i>	3.776	78.173	15.034	96.983
<i>Séptimo</i>	3.402	75.359	13.629	92.390
<i>Octavo</i>	3.184	72.849	12.358	88.391
<i>Noveno</i>	3.100	66.376	11.251	80.727
<i>Décimo</i>	2.755	61.812	8.951	73.518
<i>Once</i>	2.143	51.719	7.814	61.676
<i>Doce</i>	0	51	0	51
<i>Trece</i>	0	69	0	69
<i>Educación Especializada</i>	0	1.976	1.841	3.817
<i>Ciclo 1 (Grados 1,2,3)</i>	0	1.098	0	1.098
<i>Ciclo 2 (Grados 4,5)</i>	0	2.293	0	2.293
<i>Ciclo 3 (Grados 6,7)</i>	0	7.933	0	7.933
<i>Ciclo 4 (Grados 8,9)</i>	0	8.690	0	8.690
<i>Ciclo 5 (Grados 10)</i>	0	8.083	0	8.083
<i>Ciclo 6 (Grados 11)</i>	0	3.129	0	3.129
<i>Aceleración</i>	52	3.850	859	4.761
Total	39.947	837.003	143.514	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Planeación

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 27. Matrícula Oficial de Bogotá según localidad y nivel SISBEN. Año 2009

Localidad	1	2	3	4	5	6	Total con sisben	Total sin sisben	Total
Usaquén	5.029	4.779	3.599	51	8	2	13.468	18.878	32.346
Chapinero	716	1.152	169	1	3	0	2.041	2.719	4.760
Santa Fe	2.891	2.941	602	9	0	0	6.443	7.935	14.378
San Cristóbal	13.611	21.340	2.540	10	0	0	37.501	35.038	72.539
Usme	23.014	17.987	1.777	3	0	0	42.781	37.035	79.816
Tunjuelito	9.544	10.021	3.321	13	0	0	22.899	20.750	43.649
Bosa	15.696	43.754	6.696	6	1	0	66.153	53.163	119.316
Kennedy	13.437	30.731	18.776	96	3	1	63.044	74.665	137.709
Fontibón	2.862	3.926	6.279	8	1	0	13.076	16.820	29.896
Engativá	8.271	13.571	18.890	111	0	0	40.843	50.836	91.679
Suba	9.555	26.882	11.371	41	7	0	47.856	61.618	109.474
Barrios Unidos	2.012	1.982	3.634	36	6	0	7.670	10.651	18.321
Teusaquillo	568	590	420	29	0	0	1.607	2.977	4.584
Los Mártires	1.557	1.155	2.219	23	0	0	4.954	8.090	13.044
Antonio Nariño	1.346	1.295	2.438	13	0	0	5.092	7.126	12.218
Puente Aranda	2.610	2.555	8.398	40	2	1	13.606	17.748	31.354
La Candelaria	903	1.079	74	2	0	0	2.058	2.174	4.232
Rafael Uribe Uribe	14.265	15.718	7.208	12	0	0	37.203	40.340	77.543
Ciudad Bolívar	46.285	21.572	2.915	13	0	1	70.786	51.612	122.398
Sumapaz	190	267	43	0	0	0	500	708	1.208
Total	174.362	223.297	101.369	517	31	5	499.581	520.883	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 28. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de colegio y estrato socioeconómico. Año 2009

Estrato	Concesión	Distrital	Convenio	Oficial
Estrato 0	2.869	58.429	21.180	82.478
Estrato 1	8.905	158.841	18.845	186.591
Estrato 2	26.222	403.113	81.416	510.751
Estrato 3	1.814	207.918	20.765	230.497
Estrato 4	60	7.075	1.020	8.155
Estrato 5	24	986	158	1.168
Estrato 6	53	641	130	824
Total	39.947	837.003	143.514	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 29. Matrícula Oficial de Bogotá según jornada y localidad. Año 2009

Localidad	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Total
Usaquén	4.387	13.879	12.898	1.182	0	32.346
Chapinero	146	2.475	1.930	209	0	4.760
Santa Fe	1.352	8.360	3.345	1.321	0	14.378
San Cristóbal	7.086	33.458	29.571	1.909	515	72.539
Usme	13.905	33.529	29.843	1.675	864	79.816
Tunjuelito	917	20.891	19.770	2.071	0	43.649
Bosa	31.604	41.077	44.442	2.193	0	119.316
Kennedy	25.703	54.911	54.458	2.637	0	137.709
Fontibón	1.675	14.173	12.918	1.130	0	29.896
Engativá	17.187	35.860	35.895	2.737	0	91.679
Suba	41.496	32.736	33.489	1.753	0	109.474
Barrios Unidos	0	10.129	8.192	0	0	18.321
Teusaquillo	92	2.109	1.856	527	0	4.584
Los Mártires	60	6.722	6.057	205	0	13.044
Antonio Nariño	1.815	4.976	4.796	631	0	12.218
Puente Aranda	72	16.657	13.988	637	0	31.354
La Candelaria	345	1.938	1.628	321	0	4.232
Rafael Uribe Uribe	7.891	34.590	32.126	2.548	388	77.543
Ciudad Bolívar	26.094	46.276	44.418	3.834	1.776	122.398
Sumapaz	0	1.045	0	0	163	1.208
Total	181.827	415.791	391.620	27.520	3.706	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 30. Matrícula Oficial de Bogotá según género y localidad. Año 2009

Localidad	Femenino	Participación por localidad	Masculino	Participación por localidad	Total
Usaquén	15.911	3.2%	16.435	3.2%	32.346
Chapinero	2.213	0.4%	2.547	0.5%	4.760
Santa Fe	7.062	1.4%	7.316	1.4%	14.378
San Cristóbal	35.180	7.0%	37.359	7.2%	72.539
Usme	39.265	7.8%	40.551	7.8%	79.816
Tunjuelito	20.957	4.2%	22.692	4.4%	43.649
Bosa	58.990	11.7%	60.326	11.7%	119.316
Kennedy	65.944	13.1%	71.765	13.9%	137.709
Fontibón	14.789	2.9%	15.107	2.9%	29.896
Engativá	43.923	8.7%	47.756	9.2%	91.679
Suba	53.547	10.6%	55.927	10.8%	109.474
Barrios Unidos	9.324	1.9%	8.997	1.7%	18.321
Teusaquillo	2.293	0.5%	2.291	0.4%	4.584
Los Mártires	7.459	1.5%	5.585	1.1%	13.044
Antonio Nariño	5.924	1.2%	6.294	1.2%	12.218
Puente Aranda	17.050	3.4%	14.304	2.8%	31.354
La Candelaria	2.089	0.4%	2.143	0.4%	4.232
Rafael Uribe Uribe	40.961	8.1%	36.582	7.1%	77.543
Ciudad Bolívar	60.071	11.9%	62.327	12.1%	122.398
Sumapaz	595	0.1%	613	0.1%	1.208
Total	503.547	100.0%	516.917	100.0%	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 31. Matrícula Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	1.969	13.571	12.079	4.727	32.346
Chapinero	297	2.037	1.605	821	4.760
Santa Fe	850	5.617	5.320	2.591	14.378
San Cristóbal	4.934	31.075	26.462	10.068	72.539
Usme	5.847	34.449	28.767	10.753	79.816
Tunjuelito	2.292	15.768	17.540	8.049	43.649
Bosa	7.842	52.227	43.837	15.410	119.316
Kennedy	9.642	58.722	50.009	19.336	137.709
Fontibón	1.848	12.276	11.261	4.511	29.896
Engativá	5.371	36.799	35.040	14.469	91.679
Suba	6.946	48.780	38.747	15.001	109.474
Barrios Unidos	1.037	7.522	7.045	2.717	18.321
Teusaquillo	229	1.591	1.973	791	4.584
Los Mártires	691	5.347	4.976	2.030	13.044
Antonio Nariño	863	4.524	4.677	2.154	12.218
Puente Aranda	1.868	11.757	12.116	5.613	31.354
La Candelaria	195	1.564	1.698	775	4.232
Rafael Uribe Uribe	5.377	32.334	28.491	11.341	77.543
Ciudad Bolívar	8.165	56.111	42.972	15.150	122.398
Sumapaz	93	397	499	219	1.208
Total	66.356	432.468	375.114	146.526	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 32. Matrícula Oficial de Bogotá por localidad y rangos de edad. Año 2009

Localidad	Rango de Edad						Total
	Entre 0 y 4 años	Entre 5 y 6 años	Entre 7 y 11 años	Entre 12 y 15 años	Entre 16 y 17 años	Resto	
Usaquén	160	4.004	12.968	10.937	3.187	1.090	32.346
Chapinero	40	603	1.790	1.530	578	219	4.760
Santa Fe	58	1.625	5.135	4.731	1.623	1.206	14.378
San Cristóbal	560	9.551	29.431	24.317	6.481	2.199	72.539
Usme	978	10.695	32.245	26.542	7.055	2.301	79.816
Tunjuelito	215	4.688	15.654	16.417	4.774	1.901	43.649
Bosa	846	15.920	50.435	40.330	9.553	2.232	119.316
Kennedy	1.411	18.388	57.162	46.611	11.561	2.576	137.709
Fontibón	219	3.639	11.831	10.299	2.937	971	29.896
Engativá	640	10.718	36.062	32.762	8.825	2.672	91.679
Suba	646	14.444	46.924	36.060	9.494	1.906	109.474
Barrios Unidos	108	2.086	7.120	6.947	1.764	296	18.321
Teusaquillo	12	470	1.538	1.629	476	459	4.584
Los Mártires	31	1.500	5.287	4.744	1.241	241	13.044
Antonio Nariño	239	1.366	4.589	4.061	1.330	633	12.218
Puente Aranda	442	3.428	11.893	11.609	3.274	708	31.354
La Candelaria	26	384	1.526	1.509	499	288	4.232
Rafael Uribe Uribe	971	9.769	30.324	26.245	7.404	2.830	77.543
Ciudad Bolívar	636	16.864	51.334	38.402	10.539	4.623	122.398
Sumapaz	40	111	387	380	130	160	1.208
Total	8.278	130.253	413.635	346.062	92.725	29.511	1.020.464

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 33. Matrícula de colegios distritales de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	1.843	11.810	10.488	3.927	28.068
Chapinero	297	1.918	1.584	815	4.614
Santa Fe	726	4.985	4.928	2.387	13.026
San Cristóbal	4.334	28.180	23.988	9.203	65.705
Usme	5.054	28.630	23.621	8.882	66.187
Tunjuelito	2.279	15.263	17.192	7.871	42.605
Bosa	6.395	38.519	31.097	11.423	87.434
Kennedy	7.790	45.817	41.086	16.645	111.338
Fontibón	1.841	11.348	10.625	4.364	28.178
Engativá	4.489	28.866	28.573	11.928	73.856
Suba	4.375	27.400	24.795	10.394	66.964
Barrios Unidos	1.037	7.522	7.045	2.717	18.321
Teusaquillo	229	1.505	1.967	791	4.492
Los Mártires	691	5.325	4.946	2.022	12.984
Antonio Nariño	863	4.447	4.606	2.107	12.023
Puente Aranda	1.868	11.757	12.116	5.613	31.354
La Candelaria	195	1.448	1.539	705	3.887
Rafael Uribe Uribe	4.930	28.897	25.562	10.369	69.758
Ciudad Bolívar	6.696	42.701	33.123	12.481	95.001
Sumapaz	93	397	499	219	1.208
Total	56.025	346.735	309.380	124.863	837.003

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 34. Matrícula de colegios en concesión de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	73	575	427	176	1.251
Chapinero	0	0	0	0	0
Santa Fe	123	618	330	147	1.218
San Cristóbal	559	2.011	1.412	279	4.261
Usme	580	3.119	2.463	867	7.029
Tunjuelito	0	0	0	0	0
Bosa	522	3.564	2.559	1.037	7.682
Kennedy	384	2.483	2.021	751	5.639
Fontibón	0	0	0	0	0
Engativá	426	2.123	1.614	598	4.761
Suba	179	1.680	903	417	3.179
Barrios Unidos	0	0	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0	0	0
Los Mártires	0	0	0	0	0
Antonio Nariño	0	0	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0	0	0
La Candelaria	0	0	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	105	710	524	220	1.559
Ciudad Bolívar	243	1.510	1.209	406	3.368
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	3.194	18.393	13.462	4.898	39.947

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 35. Matrícula de colegios en convenio de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2009

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	53	1.186	1.164	624	3.027
Chapinero	0	119	21	6	146
Santa Fe	1	14	62	57	134
San Cristóbal	41	884	1.062	586	2.573
Usme	213	2.700	2.683	1.004	6.600
Tunjuelito	13	505	348	178	1.044
Bosa	925	10.144	10.181	2.950	24.200
Kennedy	1.468	10.422	6.902	1.940	20.732
Fontibón	7	928	636	147	1.718
Engativá	456	5.810	4.853	1.943	13.062
Suba	2.392	19.700	13.049	4.190	39.331
Barrios Unidos	0	0	0	0	0
Teusaquillo	0	86	6	0	92
Los Mártires	0	22	30	8	60
Antonio Nariño	0	77	71	47	195
Puente Aranda	0	0	0	0	0
La Candelaria	0	116	159	70	345
Rafael Uribe Uribe	342	2.727	2.405	752	6.226
Ciudad Bolívar	1.226	11.900	8.640	2.263	24.029
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	7.137	67.340	52.272	16.765	143.514

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 36. Matrícula del sector oficial de Bogotá para adultos por localidad y ciclos. Año 2009

Localidad	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	TOTAL
Usaquén	54	122	317	319	293	77	1.182
Chapinero	0	14	38	55	55	47	209
Santa Fe	33	78	264	366	358	222	1.321
San Cristóbal	42	217	665	624	688	188	2.424
Usme	80	130	727	743	587	272	2.539
Tunjuelito	70	129	485	580	609	198	2.071
Bosa	94	174	529	627	646	123	2.193
Kennedy	68	148	642	731	700	348	2.637
Fontibón	19	91	287	429	283	21	1.130
Engativá	43	162	672	742	698	420	2.737
Suba	76	86	522	475	486	108	1.753
Barrios Unidos	0	0	0	0	0	0	0
Teusaquillo	16	39	142	143	148	39	527
Los Mártires	0	24	46	61	51	23	205
Antonio Nariño	0	34	180	176	165	76	631
Puente Aranda	0	0	100	195	185	157	637
La Candelaria	0	34	73	80	54	80	321
Rafael Uribe Uribe	130	275	764	819	724	224	2.936
Ciudad Bolívar	368	521	1.446	1.482	1.300	493	5.610
Sumapaz	5	15	34	43	53	13	163
TOTAL	1.098	2.293	7.933	8.690	8.083	3.129	31.226

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Planeación

Tabla 37. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de discapacidad y localidad. Año 2009

Grado	TIPO DE DISCAPACIDAD										Total
	Sordera Profunda	Hipoacusia o Baja audición	Baja visión diagnosticada	Ceguera	Parálisis cerebral	Lesión neuromuscular	Autismo	Deficiencia cognitiva (Retardo)	Síndrome de Down	Múltiple	
Pre-Jardín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Kinder	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transición	3	6	3	8	1	12	4	26	11	3	77
Primero	14	21	62	6	11	21	17	101	11	12	276
Segundo	9	16	119	8	7	29	10	165	14	18	395
Tercero	21	20	100	5	11	33	8	255	18	17	488
Cuarto	27	29	70	5	5	42	20	318	12	8	536
Quinto	23	38	78	7	6	39	13	281	4	8	497
Sexto	71	68	66	32	3	33	11	268	5	15	572
Septimo	93	183	144	92	1	29	11	190	3	13	759
Octavo	97	48	79	12	6	29	13	177	-	15	476
Noveno	72	24	56	6	3	27	4	108	1	2	303
Décimo	75	23	46	14	3	16	6	67	1	5	256
Once	67	12	45	7	3	22	4	48	1	3	212
Doce	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trece	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación Especializada	250	75	11	21	75	57	189	1.719	198	57	2.652
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	16	-	-	-	-	-	-	-	-	1	17
Ciclo 2 (Grados 4,5)	13	1	1	1	-	-	1	-	1	-	18
Ciclo 3 (Grados 6,7)	17	1	1	1	-	1	-	4	-	2	27
Ciclo 4 (Grados 8,9)	28	1	1	-	1	-	-	5	-	-	36
Ciclo 5 (Grados 10)	28	-	6	1	1	4	-	-	-	-	40
Ciclo 6 (Grados 11)	-	-	2	-	-	-	-	1	-	-	3
Aceleración	1	1	3	-	1	1	1	23	-	-	31
Total	925	567	893	226	138	395	312	3.756	280	179	7.671

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 38. Matrícula Oficial de Bogotá Víctima de Conflicto por localidad. Año 2009

Localidad	En situación de desplazamiento	Desvinculados de grupos armados	Hijos de adultos desmovilizados	Total
Usaquén	810	11	2	823
Chapinero	201	0	2	203
Santa Fe	675	37	5	717
San Cristóbal	3.067	146	70	3.283
Usme	4.843	146	38	5.027
Tunjuelito	1.820	67	17	1.904
Bosa	6.267	115	50	6.432
Kennedy	5.823	90	26	5.939
Fontibón	871	17	1	889
Engativá	2.444	52	35	2.531
Suba	3.519	65	32	3.616
Barrios Unidos	456	2	2	460
Teusaquillo	139	9	2	150
Los Mártires	603	17	6	626
Antonio Nariño	338	9	1	348
Puente Aranda	804	3	2	809
La Candelaria	160	32	1	193
Rafael Uribe Uribe	3.127	174	42	3.343
Ciudad Bolívar	9.114	325	71	9.510
Sumapaz	31	0	0	31
Total	45.112	1.317	405	46.834

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 39. Matrícula Oficial de Bogotá según tipo de colegio y etnia

Grupo Étnico	Tipo Colegio			
	Concesión	Distrital	Convenio	Total
Negritudes	76	1.965	265	2.306
Muisca	29	541	183	753
Pijaos	20	249	39	308
Inga	4	276	24	304
Amorúa	24	102	24	150
Nasa (Paez)	1	51	13	65
Rom	1	30	15	46
Otras Etnias	1	34	2	37
Witoto	-	29	5	34
Barea	-	20	7	27
Wayuu	-	24	2	26
Embera Catio o Embera Katío	1	20	3	24
Arhuaco (Ijka)	1	15	2	18
Guambiano	-	15	3	18
Kamsa o Kamëntsá	3	14	-	17
Waunan (Wuanana)	-	1	14	15
Achagua	1	10	2	13
Yanacona	-	11	2	13
Kogui	-	7	2	9
Tucano (Desea) o Tukano	-	8	1	9
Andoque o Andoke	-	6	1	7
Embera Chami	-	6	1	7
Tikuna	-	6	1	7
Zenú	1	5	1	7
Barí (Motilón)	-	4	2	6
Masiguare	-	6	-	6
Awa (CUAIKER)	-	4	1	5
Betoye	-	4	1	5
Koreguaje o Coreguaje	-	5	-	5
Matapí	-	4	1	5
Nonuya	-	2	3	5
Chimila (ETTE E´ NEKA)	-	4	-	4
Chiricoa	-	3	1	4
Cubeo o Kubeo	-	4	-	4
Puinave	-	4	-	4
U´wa (Tunebo)	-	2	2	4
Cabiyari o Kawayarí	-	3	-	3
Cofán o Kofán	-	3	-	3
Eperara Siapidara	-	3	-	3
Guanaca	-	2	1	3
Muinane	-	3	-	3
Sikuani	-	1	2	3
Otros	2	26	5	33
Total	165	3.532	631	4.328

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 40. Matrícula Oficial de Bogotá por localidad, etnias y género. Año 2009

Localidad	ETNIA								
	Negritudes			Rom (Gitanos)			Indígenas		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Usaquén	19	20	39	1	1	2	7	9	16
Chapinero	2	4	6	-	-	-	1	6	7
Santa Fe	19	23	42	-	-	-	35	38	73
San Cristóbal	148	141	289	-	1	1	32	33	65
Usme	161	174	335	4	2	6	70	86	156
Tunjuelito	56	47	103	-	-	-	21	23	44
Bosa	139	118	257	1	-	1	172	189	361
Kennedy	123	135	258	6	9	15	90	79	169
Fontibón	30	32	62	-	-	-	13	10	23
Engativá	75	81	156	3	5	8	62	64	126
Suba	87	113	200	4	1	5	248	267	515
Barrios Unidos	26	13	39	1	-	1	13	16	29
Teusaquillo	2	-	2	-	-	-	4	4	8
Los Mártires	9	9	18	-	-	-	27	21	48
Antonio Nariño	6	9	15	-	-	-	3	4	7
Puente Aranda	22	13	35	1	2	3	15	12	27
La Candelaria	12	7	19	-	-	-	16	13	29
Rafael Uribe Uribe	123	113	236	1	-	1	35	29	64
Ciudad Bolívar	111	83	194	2	1	3	113	96	209
Sumapaz	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Total	1.171	1.135	2.306	24	22	46	977	999	1.976

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

Matrícula del sector no oficial

Tabla 41. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por localidad y nivel de escolaridad. Año 2009

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
<i>Usaquén</i>	11.139	22.413	19.543	8.850	61.945
<i>Chapinero</i>	2.303	5.574	5.368	4.196	17.441
<i>Santa Fe</i>	1.631	3.414	3.025	1.306	9.376
<i>San Cristóbal</i>	4.611	10.373	6.757	2.615	24.356
<i>Usme</i>	2.321	5.671	2.245	731	10.969
<i>Tunjuelito</i>	4.141	8.523	6.562	2.913	22.139
<i>Bosa</i>	4.623	11.900	7.236	2.796	26.554
<i>Kennedy</i>	11.463	21.290	13.423	6.271	52.446
<i>Fontibón</i>	7.203	12.030	8.335	3.285	30.852
<i>Engativá</i>	13.537	29.014	25.014	10.304	77.870
<i>Suba</i>	21.842	46.289	36.029	15.213	119.372
<i>Barrios Unidos</i>	2.308	4.563	4.830	2.837	14.538
<i>Teusaquillo</i>	4.659	7.016	6.625	3.219	21.519
<i>Los Mártires</i>	1.950	4.452	4.289	1.927	12.619
<i>Antonio Nariño</i>	2.074	4.510	6.160	3.514	16.258
<i>Puente Aranda</i>	5.440	9.310	6.207	2.410	23.367
<i>La Candelaria</i>	675	3.112	2.891	1.188	7.866
<i>Rafael Uribe Uribe</i>	4.901	10.487	6.992	3.159	25.539
<i>Ciudad Bolívar</i>	4.000	8.078	3.255	984	16.318
<i>Sumapaz</i>	0	0	0	0	0
Total	110.821	228.019	174.785	77.719	591.344

Fuente: Censo C600, con metodología de imputación de datos

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 42. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá según nivel educativo. Periodo 2004-2009

Nivel	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Preescolar</i>	111.968	108.329	110.769	112.027	111.367	110.821
<i>Primaria</i>	274.504	261.297	243.290	237.430	233.129	228.019
<i>Secundaria</i>	193.612	190.401	188.241	180.092	179.678	174.785
<i>Media</i>	85.782	77.470	76.529	71.863	76.677	77.719
<i>Total</i>	665.866	637.497	618.829	601.412	600.851	591.344

Fuente: Censo C600, con metodología de imputación de datos

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación - SED

Tabla 43. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por Discapacidad y género. Año 2009

Tipo de discapacidad	Integrados			No integrados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auditiva	336	371	707	4	3	7	340	374	714
Visual	83	70	153	1	1	2	84	71	155
Motora	248	190	438	12	6	18	260	196	456
Cognitiva	1.095	786	1.881	351	232	583	1.446	1.018	2.464
Autismo	168	40	208	79	27	106	247	67	314
Múltiple	194	61	255	50	22	72	244	83	327
Otro	189	91	280	38	16	54	227	107	334
Total	2.313	1.609	3.922	535	307	842	2.848	1.916	4.764

Fuente: Censo C600
Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 44. Matrícula del Sector No oficial de Bogotá por Localidad y Discapacidad. Año 2009

Localidad	Integrados								No integrados							
	Auditiva	Visual	Motora	Cognitiva	Autismo	Múltiple	Otro	Total	Auditiva	Visual	Motora	Cognitiva	Autismo	Múltiple	Otro	Total
Usaquén	11	5	29	30	5	4	19	103
Chapinero	96	3	8	37	5	1	11	161
Santa Fe	.	.	3	18	.	.	.	21
San Cristóbal	2	49	14	67	12	9	2	155	.	1	1	91	28	4	.	125
Usme	8	.	10	17	1	29	9	74
Tunjuelito	6	1	10	32	1	.	3	53	.	.	4	74	4	.	.	82
Bosa	40	4	36	232	17	15	7	351	.	.	.	30	.	.	.	30
Kennedy	27	8	67	170	39	81	14	406	11	.	2	13
Fontibón	4	3	9	2	2	.	5	25
Engativá	16	3	33	89	18	21	24	204	1	.	5	129	39	46	26	246
Suba	67	59	111	424	55	41	88	845	1	.	7	104	10	21	11	154
Barrios Unidos	5	1	15	55	7	6	40	129
Teusaquillo	6	.	9	239	18	28	9	309
Los Mártires	.	.	2	.	.	2	.	4
Antonio Nariño	1	.	.	40	.	.	7	48
Puente Aranda	2	4	6	46	6	.	7	71
La Candelaria	4	3	5	37	.	.	.	49
Rafael Uribe Uribe	397	3	33	93	8	4	23	561	.	1	1	61	6	.	1	70
Ciudad Bolívar	15	7	38	253	14	14	12	353	5	.	.	94	8	1	14	122
Sumapaz
Total	707	153	438	1.881	208	255	280	3.922	7	2	18	583	106	72	54	842

Fuente: Censo C600
Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 45. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por Localidad y Víctimas de conflicto. Año 2009

Localidad	En situación de desplazamiento	Desvinculados de Grupos Armados	Hijos de adultos desmovilizados	Total
Usaquén	8	1	.	9
Chapinero	3	.	.	3
Santa Fe	72	.	2	74
San Cristóbal	19	1	.	20
Usme	69	2	3	74
Tunjuelito	31	.	.	31
Bosa	296	2	6	304
Kennedy	709	.	10	719
Fontibón	11	3	.	14
Engativá	109	.	22	131
Suba	352	2	10	364
Antonio Nariño	3	.	.	3
Puente Aranda	1	.	.	1
Rafael Uribe Uribe	233	12	3	248
Ciudad Bolívar	543	2	1	546
Total	2.459	25	57	2.541

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 46. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá Víctimas de conflicto por nivel escolar. Año 2009

Tipo de situación	Nivel de escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
En situación de desplazamiento	173	1.325	770	138	2.406
Desvinculados de Grupos Armados	0	54	20	4	78
Hijos de adultos desmovilizados	2	26	25	4	57
Total	175	1.405	815	146	2.541

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 47. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por localidad, tipo de etnia y género. Año 2009

Localidad	ETNIA											
	Indígenas			Negritudes			Rom(Gitanos)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	2	5	7	3	1	4				5	6	11
Chapinero			-	6	8	14				6	8	14
Santa Fe	24	35	59	11	5	16				35	40	75
San Cristóbal			-			-						-
Usme	4	-	4	4	4	8				8	4	12
Tunjuelito			-	8	5	13				8	5	13
Bosa	17	19	36	18	24	42				35	43	78
Kennedy	3	1	4	9	13	22	2	4	6	14	18	32
Fontibón	-	1	1	7	5	12				7	6	13
Engativá	2	3	5	30	24	54				32	27	59
Suba	2	8	10	59	74	133				61	82	143
Barrios Unidos			-	2	-	2				2	-	2
Teusaquillo	-	1	1	6	1	7				6	2	8
Los Mártires			-			-						-
Antonio Nariño			-			-						-
Puente Aranda	-	2	2	2	2	4				2	4	6
La Candelaria	2	-	2	2	4	6				4	4	8
Rafael Uribe Uribe	-	1	1	8	8	16	1	-	1	9	9	18
Ciudad Bolívar	12	7	19	13	16	29				25	23	48
Sumapaz			-			-						-
Total	68	83	151	188	194	382	3	4	7	259	281	540

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 48. Matrícula del Sector No Oficial de Bogotá por tipo de etnia y nivel. Año 2009

Etnia	Nivel de Escolaridad				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	17	75	53	6	151
Negritudes	58	155	121	48	382
Rom(Gitanos)	3	3	0	1	7
Total	78	233	174	55	540

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Capítulo 4. Tasas de cobertura

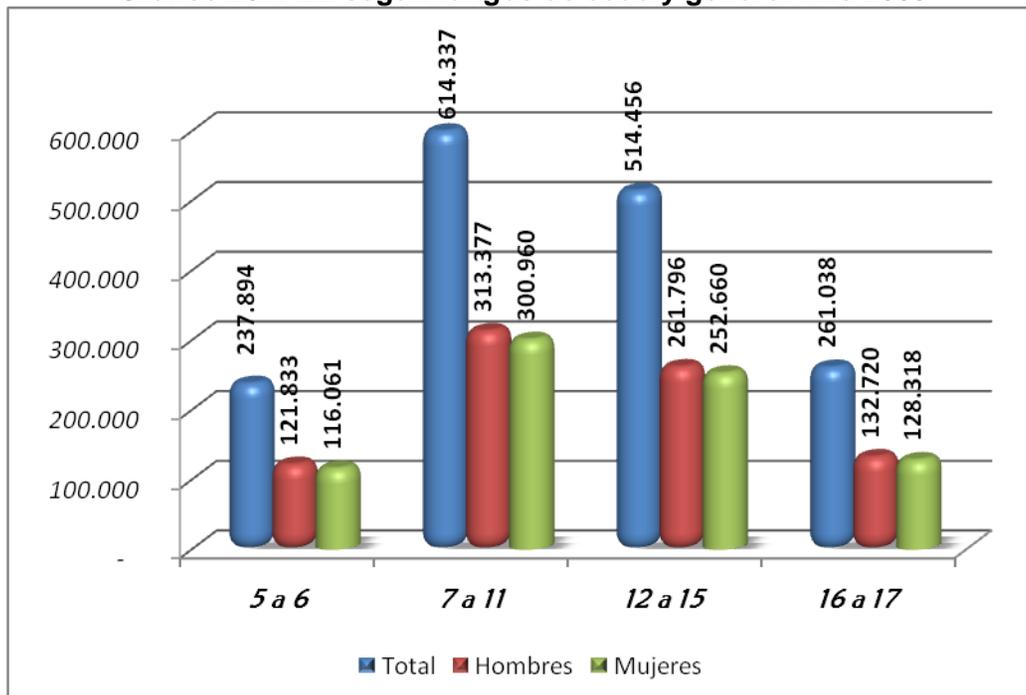
Población en edad escolar para Bogotá año 2009

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura¹², por lo que cualquier persona puede acceder a ella, ya sea dentro del sistema oficial o del privado. Aunque se establece obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad con mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica, en Colombia el sistema ofrece adicionalmente dos años más que corresponden a la educación *media*, por lo que la población potencial para demandar un cupo en el sistema educativo corresponde a los niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años, que es lo que se conoce como Población en Edad Escolar (PEE).

La PEE de Bogotá que se publica en este documento se obtuvo a partir de las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación Distrital (SPD), las cuales fueron realizadas por una conciliación de los censos de los años 1985, 1993 y 2005, estas proyecciones cambian con respecto a las que se tenían a partir del Censo del 2005, razón por la cual las cifras varían cuando se comparan con las publicadas en boletines anteriores.

Para el año 2009 la proyección de la PEE es de 1.627.725, distribuida por rangos de edades, como se muestra en el Gráfico 20, en donde se evidencia para todos los rangos de edad es mayor el número de hombres al de mujeres, aunque las diferencias no son significativas. La población se concentra entre los 7 y 11 años, es decir en los niños que deberían cursar algún grado de primaria, seguido de la población entre 12 y 15 años, que son los que deberían acceder al sistema educativo en secundaria.

Gráfico 20. PEE según rangos de edad y género. Año 2009



Teniendo en cuenta que uno de los objetivos planteados en el plan sectorial de Educación es generar las condiciones para que los niños y niñas desde los tres años de edad, accedan al sistema educativo y

¹² Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

permanezcan en él, es necesario tener presente la demanda potencial entre los 3 y 4 años, que para el 2009 corresponde a 235.832, con lo que la demanda potencial para el nivel de preescolar es de 473.726 niños y niñas entre 3 y 6 años de edad en el año 2009 (Tabla 50).

Tabla 49 Población de Bogotá por edades simples menor de 6 años

Edad	2008	2009
0	118.677	119.208
1	118.141	118.604
2	117.834	118.226
3	117.445	118.080
4	118.310	117.752
5	119.323	118.482
6	120.459	119.412
Total	830.189	829.764

Fuente: Proyecciones de Población DANE
 Elaboración Oficina Asesora de Planeación

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67 establece la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. La Secretaría de Educación en el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 *Educación de calidad para una Bogotá positiva* planteó una serie de programas y proyectos que apuntan a avanzar en el logro de una educación pública de calidad, con el fin de que la población que se encuentra en el sistema oficial se mantenga allí y poder vincular a quienes se encuentran por fuera del sistema educativo.

Teniendo en cuenta que la constitución establece que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, los esfuerzos de la SED apuntan a que toda la Población en Edad Escolar de Bogotá se encuentre estudiando ya sea en el sector oficial o en el no oficial. Los indicadores para medir el acceso universal a la educación son las tasas de cobertura bruta¹³, tasa de cobertura neta¹⁴ y tasa de cobertura neta ajustada¹⁵.

Estas tasas se pueden calcular por nivel de escolaridad de la siguiente manera:

$$TCB_{\text{Nivel}} = \frac{\text{Población matriculada en el nivel}}{\text{Población que tiene la edad apropiada para cursar el nivel}} * 100$$

$$TCN_{\text{Nivel}} = \frac{\text{Población matriculada en el nivel que tiene la edad apropiada para cursarlo}}{\text{Población que tiene la edad apropiada para cursar el nivel}} * 100$$

$$TCNA_{\text{Nivel}} = \frac{\text{Población matriculada en el nivel que tiene la edad apropiada para cursarlo}}{PG} * 100$$

donde PG es la población que está en el grupo de edad del nivel excluyendo los que se encuentran en otro nivel.

¹³ La cobertura bruta (TCB) corresponde a la proporción de matriculados del sistema educativo (oficial y privado) respecto a la población en edad escolar, por ejemplo la población en edad escolar para un periodo es de 100 y el total de matriculados es de 98, la tasa de obtiene dividiendo los 98 estudiantes matriculados con la demanda educativa potencial que son 100, para este caso la tasa de cobertura bruta es del 98%.

¹⁴ La cobertura neta (TCN) corresponde a la proporción de matriculados del sistema educativo que están entre los 5 y 17 años respecto a la población en edad escolar. Continuando con el ejemplo anterior supongamos que de los 98 estudiantes matriculados 85 están dentro del rango de edad de 5 y 17 años, para este caso la tasa de cobertura neta corresponde al 85%.

¹⁵ La cobertura neta (TCN) corresponde a la proporción de matriculados del sistema educativo que están entre los 5 y 17 años respecto a la población en edad escolar. Continuando con el ejemplo anterior supongamos que de los 98 estudiantes matriculados 85 están dentro del rango de edad de 5 y 17 años, para este caso la tasa de cobertura neta corresponde al 85%.

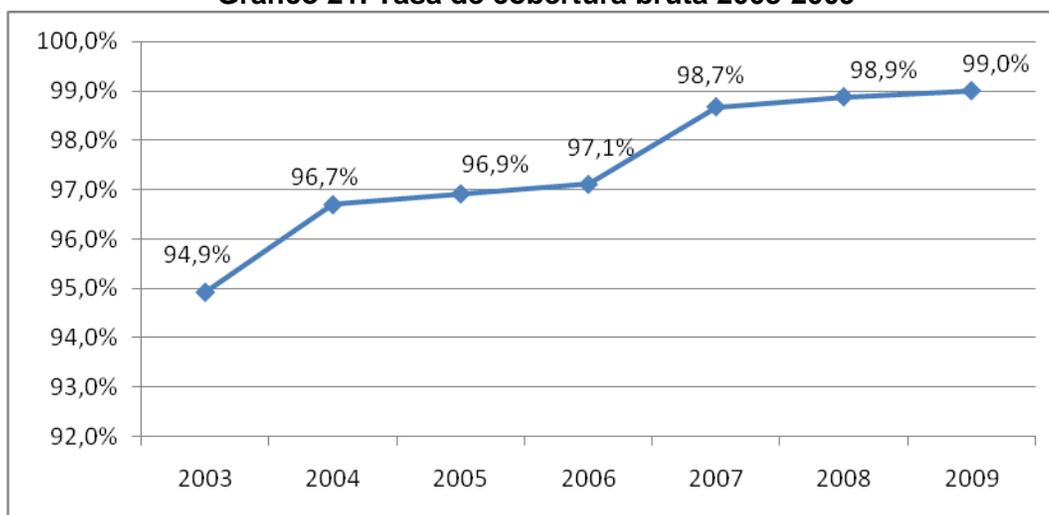
Los rangos de edad apropiados para cada nivel son:

- ✓ Nivel Preescolar: entre 5 y 6 años
- ✓ Nivel primaria: entre 7 y 11 años
- ✓ Nivel secundaria: entre 12 y 15 años
- ✓ Nivel media: entre 16 y 17 años

La TCB puede tomar valores superiores al 100% debido a estudiantes en extraedad, es decir estudiantes que tienen una edad superior al nivel que están cursando.

El crecimiento de la cobertura educativa en el Distrito, es resultado de los esfuerzos permanentes del sector oficial para lograr ampliar el acceso a los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, desde los cuatro años de edad, para así obtener la universalización de la educación en preescolar y ampliar el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación superior, de modo que la mayoría de la población alcance los niveles de formación que demanda el mundo actual, se busca atender no sólo un mayor número de estudiantes de los estratos más bajos de la ciudad, sino también vincular la población que se encuentra fuera del sistema educativo.

Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta 2003-2009



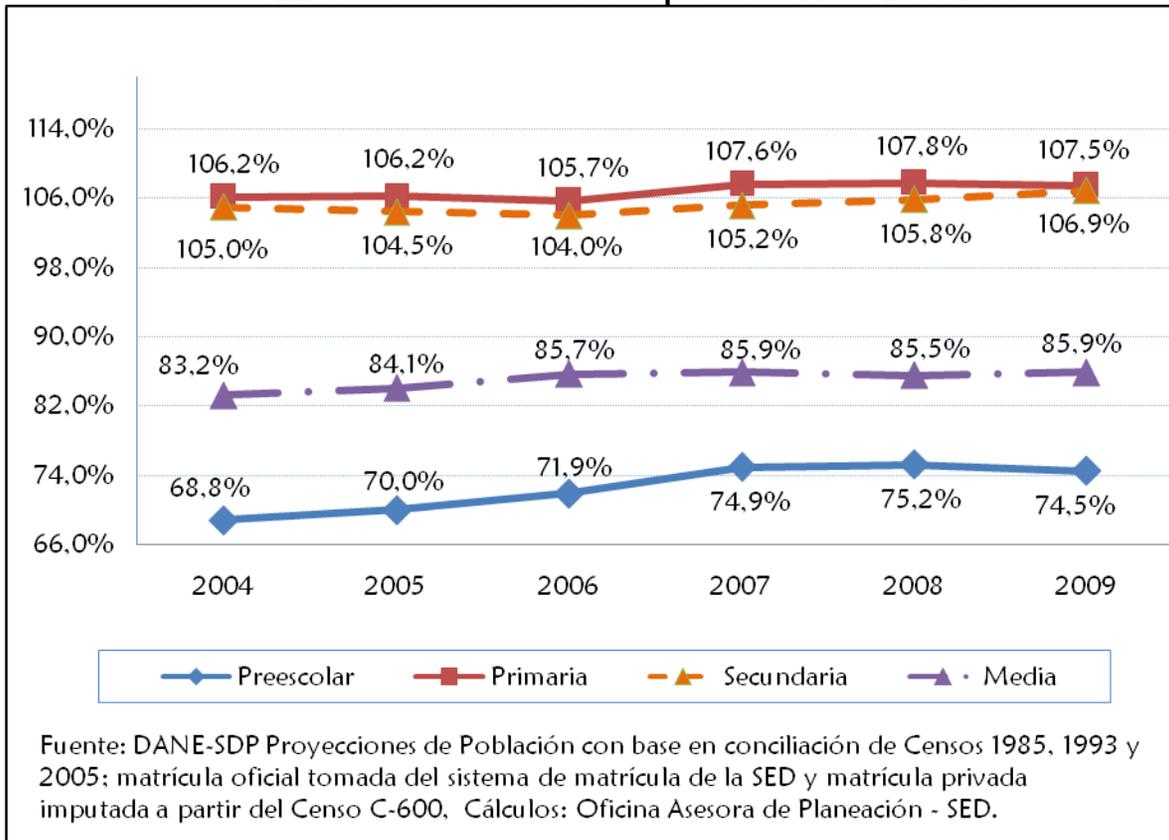
En el **Gráfico 21** se observa como ha evolucionado significativamente la cobertura educativa en Bogotá desde el 2003, presentando un aumento de 4 puntos porcentuales al 2009. Este crecimiento se debió principalmente a la generación de nuevos cupos escolares en el sector oficial, en las localidades con mayor demanda educativa, así como la puesta en marcha de programas orientados a estimular el acceso y permanencia, tales como la gratuidad, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, la alimentación escolar y el transporte (rutas) para los estudiantes que viven a más de 2 kilómetros del colegio donde estudian. El incremento más alto se dio entre los años 2006 y 2007 donde paso del 97.1% al 98.7%.

Las tasas de cobertura bruta por niveles de escolaridad (**Gráfico 22**) dan un buen indicio de cómo se comporta el sistema educativo, estas muestran la población matriculada con respecto a la PEE por grupos de edades. Aunque para *preescolar* es el nivel donde hay menor cobertura, es el que mayor incremento ha tenido en los últimos años (5.7 puntos porcentuales), pasando de 68.8% en el 2004 a 74.5% en el 2009. La tasa de cobertura para el nivel de media presenta un pequeño crecimiento entre los años 2008 y 2009, sin embargo para incentivar la permanencia en el sistema educativo de estos jóvenes se esta implementando varios proyectos como “*Jóvenes con mejor educación media*” y *mayores oportunidades en Educación Superior*, el

cual propone articular en 60 colegios oficiales la educación media con la superior en programas de educación técnica, tecnológica y profesional, así como financiar a un grupo de estudiantes para que continúen con sus estudios superiores; otro proyecto que ayudará a incrementar esta tasa será *Gratuidad educativa, ganancia para todos*, con el que se pretende avanzar en la gratuidad para los estudiantes del sector educativo oficial desde el grado pre jardín hasta el grado 11. El sector oficial aporta el 63% al total de la cobertura educativa de Bogotá, mientras que el privado aporta el 37% restante.

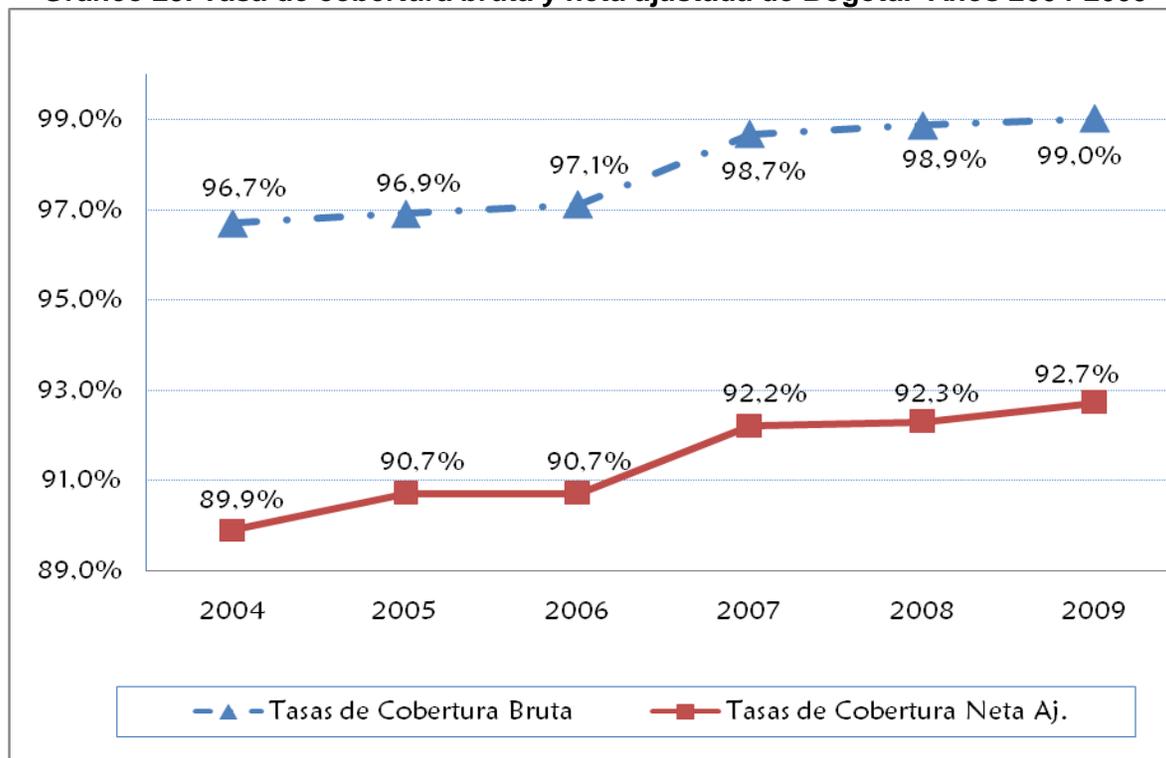
El comportamiento de la tasa para los niveles de primaria y secundaria es muy similar y por encima del 100%¹⁶, cumpliendo de esta manera la meta establecida en el plan sectorial.

Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta por nivel. Años 2004-2009



¹⁶ La razón de obtener tasas de coberturas brutas mayores al 100% es por los casos de extraedad que se presentan en la matrícula.

Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta y neta ajustada de Bogotá. Años 2004-2009



Aunque las tasas de cobertura bruta dan un buen indicio de cómo se comporta el sistema educativo, estas dan cuenta de toda la población matriculada con respecto a la PEE, por lo que se hace necesario revisar realmente que porcentaje de estudiantes que tienen la edad para estudiar se encuentra en los colegios. Con este fin se realiza el cálculo de las tasas de cobertura netas ajustadas que descuenta la población en extra edad y quienes se adelantan de nivel educativo con respecto a la edad¹⁷.

Las tasas de cobertura brutas por localidad presentan valores superiores al 100%, en algunas localidades esto se debe a que estas localidades son receptoras en cuanto la oferta y la matrícula final, por lo tanto los niños son trasladados en rutas escolares de una localidad a otra (Tabla 51).

¹⁷ Una explicación sobre su cálculo se encuentra al inicio del Capítulo 3, de la segunda parte de este boletín.

Tabla 50. Tasa de Cobertura Bruta por localidad en Bogotá periodo 2004-2009

Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Usaquén</i>	104,8%	109,7%	109,2%	106,0%	111,9%	108,4%
<i>Chapinero</i>	139,3%	142,4%	133,6%	127,0%	125,4%	121,9%
<i>Santa Fe</i>	113,9%	111,3%	107,3%	104,9%	97,6%	96,7%
<i>San Cristóbal</i>	92,6%	92,9%	93,0%	94,2%	93,4%	93,0%
<i>Usme</i>	96,1%	98,3%	96,6%	96,1%	94,8%	92,6%
<i>Tunjuelito</i>	129,9%	138,4%	139,5%	140,5%	139,3%	140,1%
<i>Bosa</i>	97,4%	93,9%	91,4%	98,0%	99,1%	101,0%
<i>Kennedy</i>	74,6%	75,5%	77,7%	81,2%	82,1%	84,1%
<i>Fontibón</i>	84,2%	87,7%	89,2%	89,3%	88,2%	87,2%
<i>Engativá</i>	93,9%	93,6%	98,0%	99,8%	98,6%	100,3%
<i>Suba</i>	100,1%	96,6%	98,2%	102,1%	103,0%	103,0%
<i>Barrios Unidos</i>	91,2%	91,2%	85,6%	87,0%	86,4%	82,9%
<i>Teusaquillo</i>	117,3%	128,1%	127,4%	125,4%	123,2%	126,8%
<i>Los Mártires</i>	135,6%	140,7%	138,4%	136,2%	138,1%	137,9%
<i>Antonio Nariño</i>	115,3%	115,6%	120,0%	110,4%	118,4%	122,0%
<i>Puente Aranda</i>	104,7%	109,2%	109,9%	108,9%	109,7%	109,2%
<i>La Candelaria</i>	316,7%	324,5%	306,1%	307,5%	291,3%	273,3%
<i>Rafael Uribe Uribe</i>	111,4%	112,2%	113,9%	116,1%	115,2%	114,3%
<i>Ciudad Bolívar</i>	85,0%	82,0%	79,4%	80,7%	81,3%	82,1%
<i>Sumapaz</i>	71,9%	69,7%	68,5%	68,4%	73,8%	68,6%
TOTAL	96,7%	96,9%	97,1%	98,7%	98,9%	99,0%

Fuente: Sistema de matrícula Oficial y Censo C600 2009 para la matrícula privada imputada.

Tabla 51. Tasa de Cobertura Bruta por nivel de escolaridad en Bogotá periodo 2004-2009

NIVEL	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<i>Preescolar</i>	68,8%	70,0%	71,9%	74,9%	75,2%	74,5%
<i>Primaria</i>	106,2%	106,2%	105,7%	107,6%	107,8%	107,5%
<i>Secundaria</i>	105,0%	104,5%	104,0%	105,2%	105,8%	106,9%
<i>Media</i>	83,2%	84,1%	85,7%	85,9%	85,5%	85,9%
Total	96,7%	96,9%	97,1%	98,7%	98,9%	99,0%

Fuente: DANE-SDP Proyecciones de Población con base en conciliación de Censos 1985, 1993 y 2005.
Matrícula Oficial: Sistema Matrícula de la SED y matrícula privada imputada a partir del Censo C600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED..

Tasa de Cobertura Neta - Ajustada

Con el fin de precisar la relación entre la oferta necesaria del sistema educativo frente a la población objetivo, teniendo en cuenta que los jóvenes y niños se adelantan en edad con respecto al nivel educativo, se calcularon las tasas netas de escolarización ajustadas.

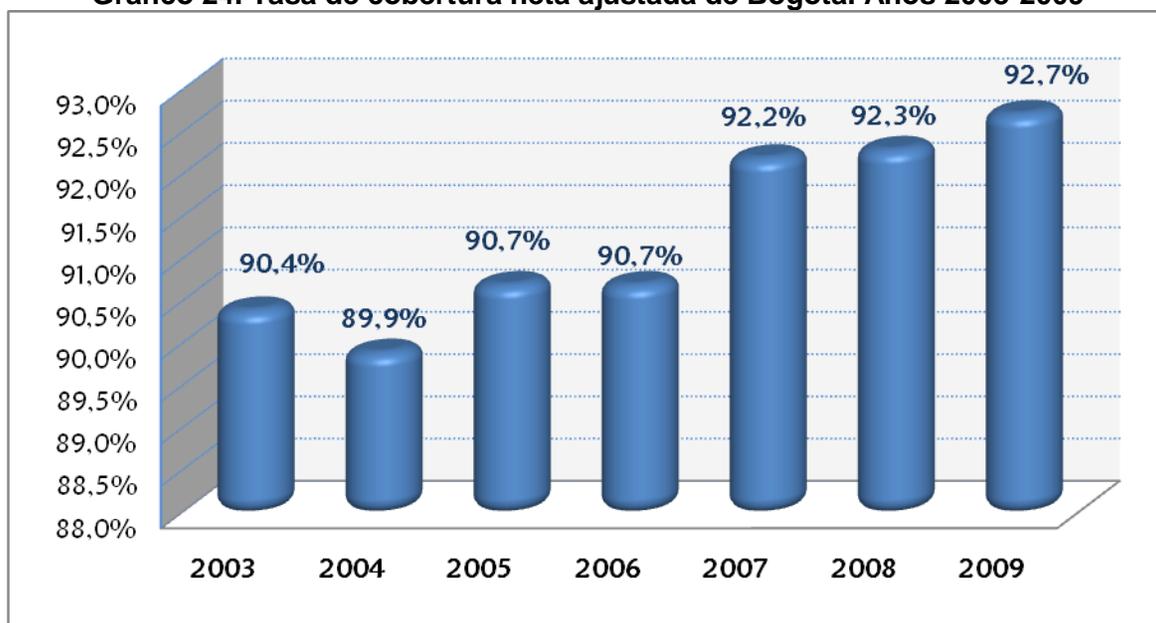
Tabla 52. Tasas Netas ajustadas por niveles de escolaridad en Bogotá. Años 2003 -2009

NIVEL	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Preescolar	74,6%	74,8%	77,1%	83,9%	84,1%	84,4%	84,5%
Primaria	101,2%	100,1%	99,4%	101,1%	101,0%	102,4%	102,8%
Secundaria	85,5%	82,9%	83,2%	83,0%	87,0%	88,4%	92,0%
Media	44,5%	50,4%	50,7%	53,9%	54,2%	54,4%	55,3%
Total	90,4%	89,9%	90,7%	90,7%	92,2%	92,3%	92,7%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación con base en información DANE Conciliación de Censos 1985,2003 y 2005. C600 con imputación de datos para colegios privados, Sistema de matrículas de la SED para el sector Oficial.

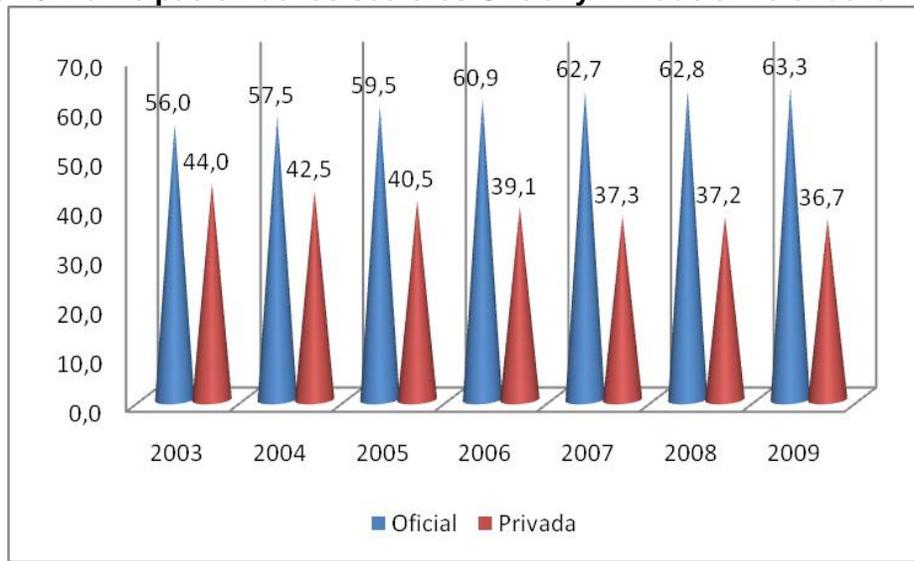
Para este año 2009, se logró una tasa de cobertura neta- ajustada del 92.7 % (Tabla 51), lo cual nos indica que pese a todos los esfuerzos por crear cupos suficientes para atender en todos los niveles educativos a los niños del Distrito Capital, no todos se encuentran en el nivel educativo adecuado o a su edad, la relación entre el grado que cursa el niño y la edad en la que lo debe cursar se ha mantenido estable en primaria y preescolar, y ha mejorado para secundaria, mientras que para media las tasas aun presentan un indicador muy bajo, alrededor del 55%, es decir que el sistema educativo de Bogotá solamente atiende a un poco más de la mitad de los jóvenes que tienen la edad para cursar este nivel y que no se encuentran en educación superior.

Gráfico 24. Tasa de cobertura neta ajustada de Bogotá. Años 2003-2009



Según la evolución de la matrícula en el Distrito de Bogotá entre los años 2003 al 2009, se puede observar que a través de los diferentes gobiernos se ha mantenido una política de mejoramiento en la cobertura del sector oficial lo cual ha implicado una disminución significativa para la matrícula del sector privado, por tanto el crecimiento de la participación del sector oficial paso de 56.0% en el 2003 a 63.3% en 2008, mientras que la participación del sector no oficial viene cayendo.

Gráfico 25. Participación de los sectores Oficial y Privado al Total de la matrícula

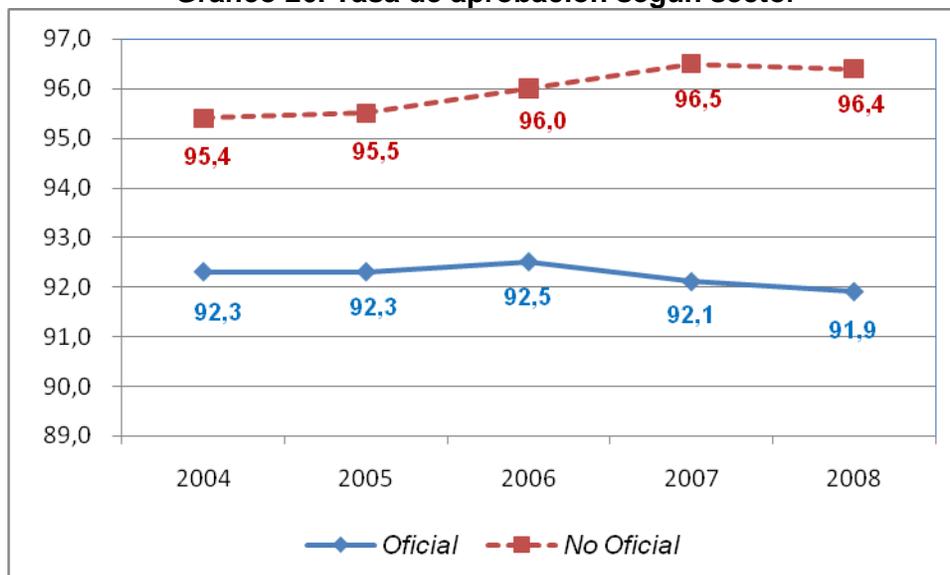


Capítulo 5. Indicadores de eficiencia interna

Para medir la capacidad que tiene el sistema educativo en garantizar la permanencia de la población estudiantil en el sistema escolar se utilizan los indicadores de eficiencia interna que corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, deserción, repitencia y extraedad que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y privados en el Censo C-600 que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para Bogotá la SED ha implementado un aplicativo en su página Web con el fin de recolectar la información directamente una vez revisada y validada esta se envía al DANE.

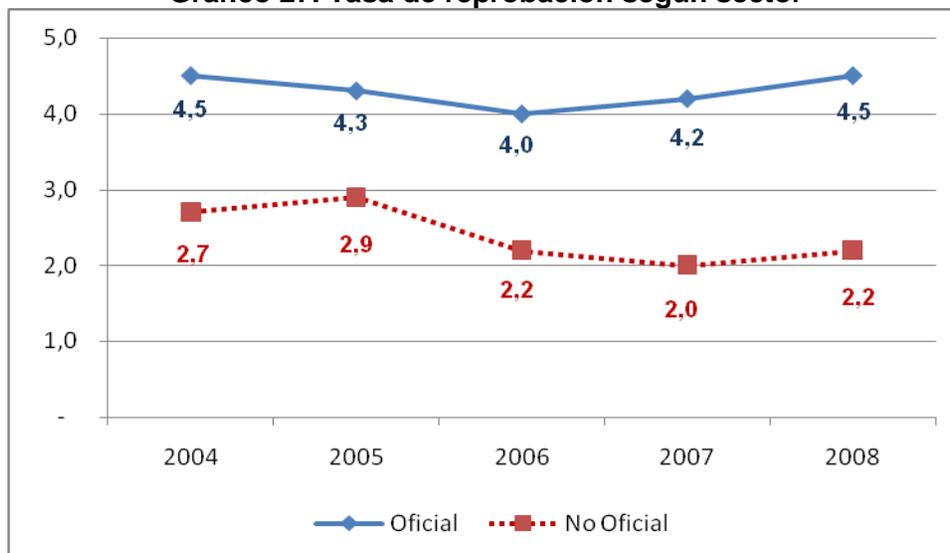
En los siguientes gráficos se muestra el comportamiento de cada una de las tasas durante los años 2004 a 2008 para el sector oficial y el no oficial.

Gráfico 26. Tasa de aprobación según sector



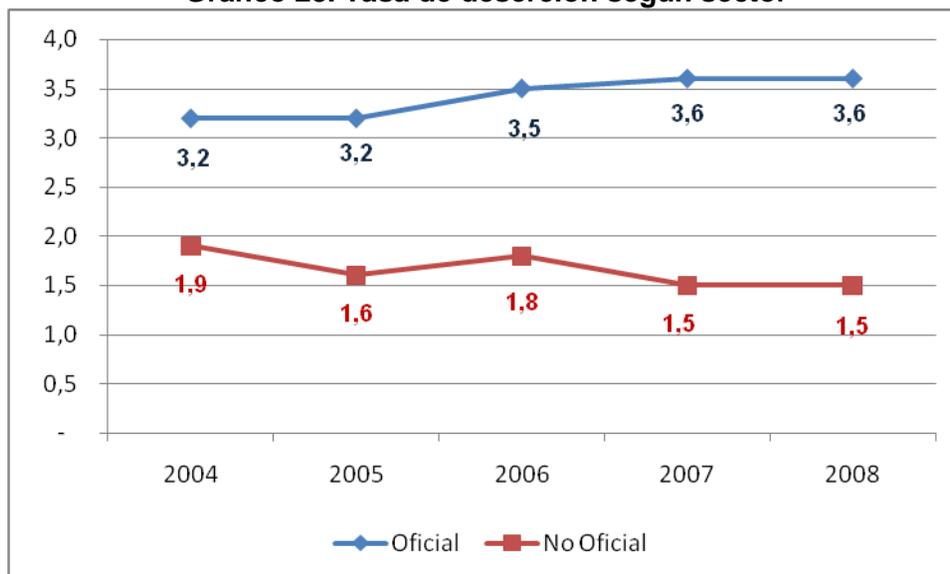
En el Gráfico 26 se observa que para los años 2004 a 2008, para el sector oficial se viene presentando un decrecimiento leve, mientras que la tasa del sector no oficial se mantiene el indicador con leve ascenso.

Gráfico 27. Tasa de reprobación según sector



En cuanto a la tasa de reprobación del sector oficial se observa que a través del tiempo se ha mantenido constante para sector oficial sobre los cuatro puntos, mientras que la tasa del sector no oficial empieza a mostrar un decrecimiento que se mantiene desde el año 2006 (Gráfica 27).

Gráfico 28. Tasa de deserción según sector

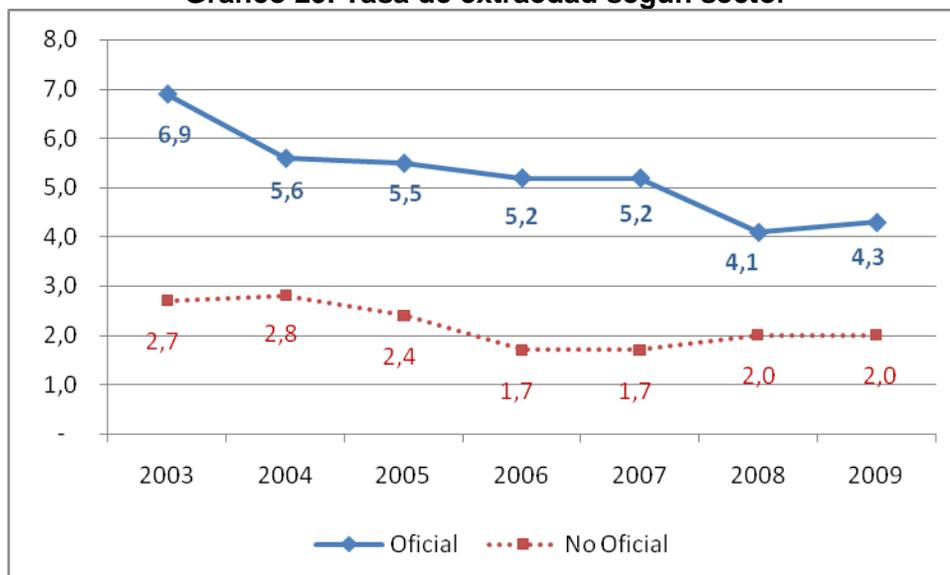


En cuanto a la deserción como lo muestra el Gráfico 28, la tendencia para el sector oficial ha sido creciente, aunque es importante resaltar que el incremento aunque es leve este comportamiento de la tasa de deserción indica que se tengan que elevar los esfuerzos para hacer que los niños, niñas y jóvenes no abandonen el sistema educativo oficial. Según la meta establecida en el plan, se reducirá esta tasa a 3.25% en cada uno de los niveles, por lo que los mayores esfuerzos deben ser enfocados en *secundaria* y *media* cuyas tasas de deserción en el 2007 fue de 4.7% y 3.9% respectivamente. Al indagar por las causas de deserción se encontró que en este sector el motivo más frecuente es que *la vivienda queda lejos de la institución*, por lo

que es necesario revisar las estrategias que se pueden usar para disminuir esta causa. Para el sector no oficial estas tasas se encuentran alrededor del 1.5%.

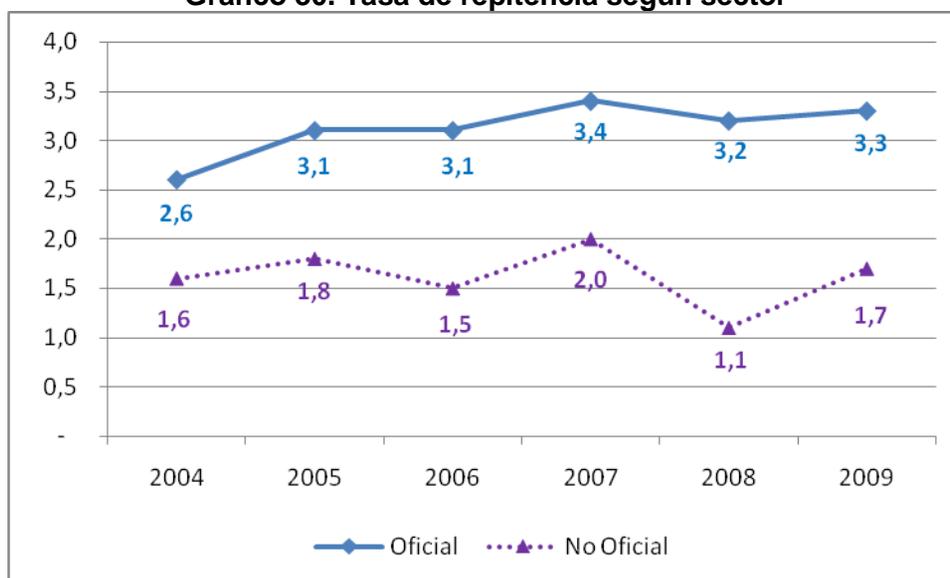
Las anteriores tasas reflejan para el sector oficial la necesidad de reformar o replantear algunos aspectos pedagógicos, que hagan que los niños, niñas y jóvenes del sector permanezcan en el sistema avanzando en cada uno de los niveles de escolaridad, sin embargo los esfuerzos realizados por la SED en lograr que los niños, niñas y jóvenes asistan al nivel que le corresponde según su edad, se ven reflejados al observar la tasa de extraedad (Gráfico 29), para el sector oficial la tasa del 2009 con respecto al 2008, creció en 0.2 puntos al pasar de 4.1% a 4.3%, mientras que la del sector no oficial se mantiene en el 2%.

Gráfico 29. Tasa de extraedad según sector



En cuanto a la repitencia (Gráfico 30) para el sector oficial se observa un crecimiento de 0.1 para el 2009, mientras que para el sector no oficial el indicador se mantiene inferior al 2% a través del tiempo aunque presentó un crecimiento de 0.6 puntos al 2009.

Gráfico 30. Tasa de repitencia según sector



Sector Oficial

Tabla 53. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector Oficial de Bogotá por grado

Grado	Tasa de Aprobación					Tasa de Reprobación					Tasa de Deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
1	92.6	92.7	93.6	94.6	94.7	4.4	4.1	3.1	1.8	2.2	3.1	3.2	3.3	3.6	3.1
2	94	93.9	94.5	94.7	93.6	3.5	3.2	2.8	2.3	3.6	2.5	2.8	2.8	3	2.8
3	95.2	93.9	94.6	94.3	94	2.4	3.5	2.9	3	3.5	2.2	1.5	2.5	2.7	2.6
4	94.6	94.4	94.6	94.5	94.3	3.2	3.1	2.9	3.1	3.2	2.2	2.5	2.5	2.5	2.5
5	94.9	95.1	95.4	94.6	94.6	2.9	2.7	2.6	3.1	3.1	2.2	2.1	2.1	2.3	2.3
6	88.9	89	89.4	88.4	88.2	6.3	6.4	5.8	6.8	6.7	4.9	4.6	4.8	4.8	5.1
7	89	89.5	89.8	88.8	88.9	6.5	6.1	5.8	6.5	6.5	4.5	4.4	4.4	4.6	4.5
8	89.2	89.4	89.5	88.8	88.8	6.4	6.3	6.1	6.5	6.4	4.4	4.3	4.5	4.7	4.8
9	90.4	89.9	89.3	89.2	89	5.6	5.9	6	6.2	6.4	4	4.2	4.7	4.6	4.6
10	89.6	89.7	88.4	88.4	88.3	6.5	6	6.7	6.7	7	3.9	4.2	4.7	4.9	4.7
11	94.8	94.8	94.2	93.5	93.3	3.4	3.1	3.1	3.8	3.9	1.8	2.1	2.6	2.8	2.8
Total	92.3	92.3	92.5	92.1	91.9	4.5	4.3	4	4.2	4.5	3.2	3.2	3.5	3.6	3.6

Nota: El cálculo incluye solo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

(1) Tasa de Deserción intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Fuente: Censo C600

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación SED.

Tabla 54. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector oficial de Bogotá según nivel educativo. Periodo 2004-2008

Nivel	Tasa de Aprobación					Tasa de Reprobación					Tasa de Deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Primaria	94.1	94.0	94.5	94.5	94.2	3.5	3.3	2.9	2.7	3.2	2.4	2.6	2.6	2.8	2.7
Secundaria	89.3	89.4	89.5	88.8	88.7	6.2	6.2	5.9	6.5	6.5	4.5	4.4	4.6	4.7	4.8
Media	92.0	92.0	91.1	90.8	90.6	5.1	4.7	5.2	5.3	5.6	2.9	3.3	3.8	3.9	3.8
TOTAL	92.3	92.3	92.5	92.1	92.0	4.5	4.3	4.0	4.2	4.5	3.2	3.2	3.5	3.6	3.6

Nota: El cálculo incluye solo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

(1) Tasa de Deserción intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Fuente: Censo C600

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación SED.

Tabla 55. Tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual para el sector oficial de Bogotá por localidad. Periodo 2004-2008

Localidad	Tasa de Aprobación					Tasa de Reprobación					Tasa de Deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Usaquén</i>	93.2	93.2	94.4	95.1	93.8	4.5	4.7	4.1	4.0	4.6	2.3	2.0	1.5	1.0	1.6
<i>Chapinero</i>	89.5	89.2	89.2	88.6	93.1	5.6	6.5	4.8	4.8	4.2	5.0	4.3	5.9	6.6	2.8
<i>Santa Fe</i>	89.4	88.6	89.5	89.1	87.7	4.4	4.7	4.3	5.0	5.5	6.3	6.2	6.2	5.8	6.8
<i>San Cristóbal</i>	91.7	92.2	91.3	92.5	91.2	5.4	4.1	4.3	3.7	4.2	2.9	3.4	4.3	3.8	4.6
<i>Usme</i>	91.7	92.8	92.1	92.3	92.5	4.4	3.9	4.0	3.8	3.8	3.8	3.2	3.9	4.0	3.7
<i>Tunjuelito</i>	92.7	92.5	91.3	92.1	91.3	4.5	4.5	4.8	3.6	5.2	2.8	2.9	3.9	4.3	3.5
<i>Bosa</i>	93.0	94.5	93.4	93.1	92.4	4.8	3.7	3.9	4.0	4.4	2.2	1.7	2.7	2.9	3.2
<i>Kennedy</i>	92.7	92.4	92.2	92.7	91.7	4.3	4.3	4.3	4.4	4.6	3.0	3.1	3.5	2.9	3.7
<i>Fontibón</i>	91.8	92.0	92.5	92.1	91.2	4.1	4.5	4.1	4.8	4.9	4.0	3.3	3.4	3.1	4.0
<i>Engativá</i>	92.4	92.1	92.8	91.8	91.4	4.5	4.6	4.1	4.3	4.3	3.1	3.2	3.1	4.0	4.3
<i>Suba</i>	94.6	93.8	94.8	93.4	94.2	3.4	3.2	2.8	4.1	4.0	2.0	2.8	2.4	2.5	1.8
<i>Barrios Unidos</i>	91.9	89.0	92.9	92.3	90.4	4.2	5.2	3.9	4.8	5.5	3.9	5.3	3.3	3.0	4.1
<i>Teusaquillo</i>	91.9	94.6	94.3	90.5	94.4	4.8	4.2	3.3	6.3	4.8	3.4	1.1	2.4	3.2	0.8
<i>Los Mártires</i>	90.5	91.2	90.1	90.3	90.3	5.3	5.2	5.2	4.8	5.2	4.2	3.5	4.7	5.0	4.6
<i>Antonio Nariño</i>	90.1	91.3	90.0	90.8	89.9	5.0	4.6	4.1	5.1	5.8	4.8	3.9	5.9	4.1	4.2
<i>Puente Aranda</i>	93.4	91.8	91.3	89.6	90.6	3.8	4.3	4.2	5.0	5.1	2.8	3.7	4.5	5.4	4.3
<i>La Candelaria</i>	92.5	93.7	93.6	95.3	85.7	3.5	2.8	2.9	3.1	4.8	4.0	3.4	3.5	1.7	9.5
<i>Rafael Uribe Uribe</i>	91.4	91.1	91.2	90.2	90.5	4.6	4.8	4.3	4.6	5.0	3.9	3.9	4.4	5.2	4.6
<i>Ciudad Bolívar</i>	92.0	92.2	92.2	91.7	93.0	4.5	4.7	4.2	4.1	4.1	3.6	2.9	3.7	4.2	3.0
<i>Sumapaz</i>	96.9	96.9	97.8	95.1	95.2	1.0	2.0	1.5	3.7	2.6	2.0	1.2	0.7	1.2	2.3
TOTAL	92.3	92.3	92.5	92.1	91.9	4.5	4.3	4.0	4.2	4.5	3.2	3.2	3.5	3.6	3.6

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular,

¹ Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo

Fuente: Censo C600

Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – GE

Tabla 56. Tasas de retención para el sector oficial de Bogotá. Periodo 2004-2008

Localidad	2004	2005	2006	2007	2008
Usaquén	97.7	98.0	98.5	99.0	98.4
Chapinero	95.0	95.7	94.1	93.4	97.2
Santa Fe	93.7	93.8	93.8	94.2	93.2
San Cristóbal	97.1	96.6	95.7	96.2	95.4
Usme	96.2	96.8	96.1	96.0	96.3
Tunjuelito	97.2	97.1	96.1	95.7	96.5
Bosa	97.8	98.3	97.3	97.1	96.8
Kennedy	97.0	96.9	96.5	97.1	96.3
Fontibón	96.0	96.7	96.6	96.9	96.0
Engativá	96.9	96.8	96.9	96.0	95.7
Suba	98.0	97.2	97.6	97.5	98.2
Barrios Unidos	96.1	94.7	96.7	97.0	95.9
Teusaquillo	96.6	98.9	97.6	96.8	99.2
Los Mártires	95.8	96.5	95.3	95.0	95.4
Antonio Nariño	95.2	96.1	94.1	95.9	95.8
Puente Aranda	97.2	96.3	95.5	94.6	95.7
La Candelaria	96.0	96.6	96.5	98.3	90.5
Rafael Uribe Uribe	96.1	96.1	95.6	94.8	95.4
Ciudad Bolívar	96.4	97.1	96.3	95.8	97.0
Sumapaz	98.0	98.8	99.3	98.8	97.7
TOTAL	96.8	96.8	96.5	96.4	96.4

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.
El cálculo de la retención escolar equivale al complemento de la matrícula con respecto a la deserción intra-anual.

Fuente: Censo C600.

Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Tabla 57. Tasas de aprobación para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	98.2	95.2	91.8	92.6	94.2
Chapinero	95.2	92.6	92.7	94.3	93.1
Santafé	91.8	90.1	85.1	86.5	87.7
San Cristóbal	96.3	93.7	88.1	88.2	91.2
Usme	97.4	94.6	88.9	91.8	92.5
Tunjuelito	96.2	92.8	89.4	89.7	91.4
Bosa	98.0	94.8	88.6	90.5	92.4
Kennedy	96.8	94.5	87.7	90.3	91.7
Fontibón	96.1	94.0	87.4	90.3	91.2
Engativá	94.8	93.7	88.6	90.8	90.6
Suba	97.4	95.7	91.8	93.3	94.3
Barrios Unidos	92.8	92.0	88.0	91.5	90.5
Teusaquillo	100.0	96.8	91.5	93.6	95.0
Los Mártires	95.1	93.8	84.9	90.8	89.9
Antonio Nariño	96.5	94.0	85.6	85.8	89.9
Puente Aranda	94.1	92.9	88.4	89.3	90.6
La Candelaria	85.2	91.2	80.1	86.4	85.7
Rafael Uribe	96.0	93.1	86.6	89.2	90.5
Ciudad Bolívar	96.7	94.5	90.1	92.1	93.0
Sumapaz	96.0	97.2	92.8	94.7	95.2
Total	96.5	94.2	88.7	90.6	92.0

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 58. Tasas de reprobación para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	0.4	3.6	6.2	5.5	4.3
Chapinero	0.3	4.4	4.7	4.2	4.2
Santafé	0.3	3.6	7.5	7.5	5.5
San Cristóbal	0.0	3.4	5.7	5.1	4.2
Usme	0.2	2.7	5.9	4.3	3.8
Tunjuelito	0.7	4.5	6.2	6.7	5.2
Bosa	0.1	2.9	6.9	5.4	4.4
Kennedy	0.3	2.9	7.1	6.0	4.6
Fontibón	0.5	3.3	7.1	5.8	4.9
Engativá	0.9	2.7	6.1	5.5	4.8
Suba	1.2	3.0	5.8	4.5	4.0
Barrios Unidos	2.2	4.3	7.2	5.8	5.5
Teusaquillo	0.0	3.2	6.7	5.6	4.5
Los Mártires	0.5	2.8	8.7	5.7	5.7
Antonio Nariño	0.4	3.3	8.9	8.4	5.8
Puente Aranda	0.3	2.8	7.0	7.7	5.1
La Candelaria	0.0	3.5	6.4	6.7	4.8
Rafael Uribe	0.3	3.2	7.6	6.4	5.0
Ciudad Bolívar	1.2	3.2	5.7	4.5	4.1
Sumapaz	1.6	2.3	3.2	2.7	2.6
Total	0.6	3.2	6.5	5.6	4.5

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 59. Tasa de deserción intra-anual¹ para el sector Oficial de Bogotá según nivel educativo y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	1.5	1.2	2.0	1.9	1.5
Chapinero	4.5	3.0	2.6	1.6	2.8
Santafé	7.8	6.3	7.5	6.0	6.8
San Cristóbal	3.7	2.9	6.2	6.7	4.6
Usme	2.4	2.7	5.1	4.0	3.7
Tunjuelito	3.1	2.7	4.5	3.6	3.3
Bosa	1.9	2.2	4.4	4.1	3.2
Kennedy	3.0	2.5	5.2	3.8	3.7
Fontibón	3.4	2.7	5.5	3.9	4.0
Engativá	4.3	3.6	5.3	3.7	4.6
Suba	1.4	1.4	2.4	2.2	1.8
Barrios Unidos	5.0	3.7	4.8	2.7	4.0
Teusaquillo	0.0	0.0	1.7	0.8	0.6
Los Mártires	4.4	3.4	6.4	3.5	4.4
Antonio Nariño	3.1	2.7	5.5	5.8	4.2
Puente Aranda	5.7	4.3	4.6	2.9	4.3
La Candelaria	14.8	5.3	13.5	6.9	9.5
Rafael Uribe	3.8	3.7	5.8	4.4	4.6
Ciudad Bolívar	2.0	2.2	4.2	3.4	3.0
Sumapaz	2.4	0.5	4.1	2.7	2.3
Total	2.9	2.7	4.8	3.8	3.6

¹Tasa de Deserción Intra-anual: niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 60. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá por localidad para género femenino. Año 2008

Localidad	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
Usaquén	95.4	3.1	1.5
Chapinero	94.4	3.3	2.2
Santafé	90.0	3.6	6.4
San Cristóbal	92.8	3.2	4.0
Usme	93.9	2.8	3.3
Tunjuelito	92.6	4.1	3.3
Bosa	94.3	3.0	2.7
Kennedy	93.6	3.1	3.2
Fontibón	92.8	3.7	3.5
Engativá	93.0	3.0	4.1
Suba	95.9	2.5	1.6
Barrios Unidos	91.5	4.6	3.9
Teusaquillo	96.3	3.0	0.6
Los Mártires	92.2	4.2	3.6
Antonio Nariño	92.2	4.5	3.3
Puente Aranda	92.7	3.8	3.5
La Candelaria	87.8	3.2	8.9
Rafael Uribe	91.9	4.2	3.9
Ciudad Bolívar	94.5	2.9	2.6
Sumapaz	96.9	2.0	1.0
Total	93.6	3.3	3.1

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 61. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá por localidad para género masculino. Año 2008

Localidad	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
Usaquén	92.2	6.1	1.7
Chapinero	91.8	5.0	3.2
Santafé	85.3	7.5	7.2
San Cristóbal	89.8	5.1	5.1
Usme	91.1	4.9	4.1
Tunjuelito	90.0	6.3	3.8
Bosa	90.6	5.7	3.6
Kennedy	90.0	6.0	4.1
Fontibón	89.6	6.0	4.4
Engativá	90.0	5.4	4.6
Suba	92.6	5.4	2.1
Barrios Unidos	89.4	6.5	4.2
Teusaquillo	92.2	6.8	1.0
Los Mártires	87.8	6.4	5.8
Antonio Nariño	87.0	7.6	5.4
Puente Aranda	88.2	6.7	5.2
La Candelaria	83.8	6.2	10.0
Rafael Uribe	88.9	5.9	5.3
Ciudad Bolívar	91.5	5.2	3.3
Sumapaz	93.5	3.0	3.4
Total	90.3	5.7	4.0

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 62. Tasas de eficiencia interna para el sector Oficial de Bogotá según tipo de colegio. Año 2008

Tipo	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
<i>Distrital</i>	91,3	4,7	4,1
<i>Concesión</i>	94,1	4,3	1,6
<i>Convenio</i>	95,7	3,2	1,1
Oficial	92,0	4,5	3,6
Privado	96,4	2,2	1,5

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 63. Tasas de eficiencia interna de colegios distritales de Bogotá según nivel educativo. Año 2008

NIVEL	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
<i>Preescolar</i>	96,1	0,5	3,3
<i>Primaria</i>	93,7	3,3	3,0
<i>Secundaria</i>	87,8	6,8	5,4
<i>Media</i>	90,0	5,8	4,2
Total	91,3	4,7	4,1

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 64. Tasas de eficiencia interna de colegios en concesión de Bogotá según nivel educativo. Año 2008

NIVEL	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
<i>Preescolar</i>	97,3	0,6	2,1
<i>Primaria</i>	95,2	3,2	1,6
<i>Secundaria</i>	92,4	6,1	1,5
<i>Media</i>	92,4	6,0	1,6
Total	94,1	4,3	1,6

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 65. Tasas de eficiencia interna de colegios en convenio de Bogotá según nivel educativo. Año 2008

NIVEL	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
<i>Preescolar</i>	98,2	0,8	1,1
<i>Primaria</i>	96,7	2,3	1,0
<i>Secundaria</i>	93,7	5,0	1,3
<i>Media</i>	95,4	3,4	1,2
Total	95,7	3,2	1,1

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 66. Tasas de extraedad y repitencia para el sector Oficial de Bogotá según nivel. Año 2009

Nivel	Tasa Extraedad	Tasa repitencia
Preescolar	0,3%	0,6%
Primaria	2,6%	2,4%
Secundaria	6,7%	4,7%
Media	5,0%	3,4%
Total	4,3%	3,3%

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Sector No Oficial

Tabla 67. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial por Grado. Periodo 2004-2008

Grado	Tasa de aprobación					Tasa de reprobación					Tasa de deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
0		97.1	96.9	97.4	97.7		0.6	0.7	0.7	0.6		2.2	2.4	1.9	1.7
1	96.4	96.7	97	97.3	97.5	1.4	1.2	1.1	0.9	1.0	2.2	2.1	1.9	1.8	1.5
2	96.9	97.2	97.4	97.8	97.8	1.3	1	0.9	0.8	0.9	1.8	1.8	1.6	1.4	1.3
3	96.8	96.8	97.3	97.6	97.5	1.5	1.3	1.3	1.1	1.2	1.6	1.9	1.4	1.3	1.3
4	96.5	96.5	97	97.6	97.4	1.9	2	1.7	1.2	1.6	1.6	1.5	1.3	1.1	1.1
5	96.5	96.4	96.8	97.1	97.1	2.1	2.2	2	1.7	1.9	1.4	1.4	1.2	1.2	1.0
6	93.4	93.3	94.3	94.5	94.0	4.3	4.6	3.9	3.9	4.4	2.3	2.1	1.8	1.5	1.6
7	93.6	93.4	94.3	94.1	93.8	4.2	4.7	4	4.3	4.6	2.1	2	1.7	1.6	1.6
8	93.5	93.1	93.7	94.4	93.9	4.3	4.6	4.3	4	4.4	2.2	2.4	2.1	1.6	1.7
9	93.5	93.3	94	94.4	94.3	4.1	4.4	3.8	3.9	4.0	2.4	2.3	2.2	1.6	1.7
10	93.8	93.9	93.9	94.6	94.6	4.1	4.1	4	3.7	3.9	2	2	2	1.7	1.5
11	97.5	97.3	97.5	98.1	97.8	1.5	1.6	1.5	1.1	1.4	1	1.1	1.1	0.9	0.8
TOTAL	96	96	96	97	96.4	2.3	2.5	2.2	2	2.2	2	1.9	1.8	1.5	1.5

¹Tasa de Deserción Intra-anual: niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 68. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial según nivel educativo. Periodo 2004-2008

Nivel	Tasa de Aprobación					Tasa de Reprobación					Tasas de Deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Primaria	96.6	96.6	97.1	97.5	97.5	1.6	1.7	1.4	1.2	1.3	1.7	1.6	1.5	1.4	1.2
Secundaria	93.5	93.3	94.1	94.4	94	4.2	4.5	4	4.1	4.4	2.2	2.2	1.9	1.6	1.7
Media	95.6	95.5	95.6	96.3	96.2	2.9	2.9	2.8	2.4	2.7	1.6	1.6	1.6	1.3	1.1
TOTAL	96	96	96	97	96	2.3	2.5	2.2	2	2.2	1.9	1.9	1.8	1.5	1.5

¹Tasa de Deserción Intra-anual: niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo**Nota:** El cálculo incluye solo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Planeación

Tabla 69. Tasas de eficiencia interna para el sector No Oficial según localidad. Periodo 2004-2008

Localidad	Tasa de Aprobación					Tasa de Reprobación					Tasa de Deserción ¹				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Usaquén	95.7	96.6	97	97	97.1	2.9	2.6	2	2.2	2.1	1.4	0.8	1	0.8	0.7
Chapinero	96	95.1	96.8	96.5	97.4	2.6	1.7	1.9	2.2	1.7	1.4	3.2	1.3	1.3	0.9
Santa Fe	96.4	92.5	94.3	96.8	95.8	1.6	5.8	3.5	1.9	2.8	2	1.7	2.2	1.3	1.3
San Cristóbal	95	95.7	96.6	96.1	96.9	2.5	2.8	1.9	1.4	1.4	2.5	1.5	1.5	2.5	1.7
Usme	94.5	95.7	94.5	95.8	96.6	2.6	2	1.8	0.8	0.5	2.9	2.3	3.7	3.4	3.0
Tunjuelito	95	95.2	95.5	97.4	96.7	2.7	2.5	2.2	1.1	2.2	2.2	2.2	2.3	1.5	1.2
Bosa	95.7	96.2	95.7	97.1	96.4	2.7	2.3	2	1.2	1.6	1.5	1.5	2.3	1.8	2.1
Kennedy	95.6	94.2	95.5	96.8	97.3	2.2	3.1	1.9	1	1.0	2.1	2.7	2.5	2.2	1.7
Fontibón	96.4	94	96.8	96.7	96.5	2.2	4.2	1.9	2	2.0	1.4	1.8	1.3	1.4	1.6
Engativá	95.1	95.3	96.2	95.9	94.4	2.9	3.5	2.3	2.5	3.4	1.9	1.2	1.5	1.6	2.3
Suba	95.5	95.8	96.3	96.6	96.8	2.9	3	2.2	2	2.2	1.6	1.2	1.6	1.4	1.0
Barrios Unidos	95.2	96.3	95.5	95.4	95.6	2.8	2.1	2.4	2.7	2.3	2	1.7	2.1	1.9	2.0
Teusaquillo	97.3	95.2	96.4	97.4	97.7	1.8	3.1	2.2	2	1.6	0.9	1.7	1.4	0.6	0.8
Los Mártires	95.2	96.8	96	95.5	94.4	3.2	1.5	2.5	3.3	4.3	1.5	1.7	1.5	1.2	1.3
Antonio Nariño	95.5	95.3	95.5	95.6	95.5	2.7	3	2.6	2.6	2.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7
Puente Aranda	95.9	95.1	96.9	96.6	95.8	2.4	2.6	1.8	1.9	2.1	1.6	2.3	1.3	1.5	2.1
La Candelaria	93.6	96.3	96.8	96.3	96.7	4.7	2	2.6	3.2	2.9	1.8	1.7	0.6	0.5	0.4
Rafael Uribe Uribe	94.9	95.9	94.8	95.5	96.4	2.6	2.8	2.5	2.2	1.7	2.5	1.3	2.7	2.3	1.9
Ciudad Bolívar	93.8	94.7	94.6	95.9	96.2	3.1	3.2	2.5	1.2	1.3	3.1	2.1	2.9	2.9	2.5
TOTAL	95.4	95.5	96	96.5	96.4	2.7	2.9	2.2	2	2.2	1.9	1.6	1.8	1.5	1.5

¹Tasa de Deserción Intra-anual: niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo

Nota: El cálculo incluye solo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo de C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 70. Tasa de aprobación de colegios No Oficiales según nivel y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	98.3	98.1	95.3	97.3	97.1
Chapinero	98.8	98.7	95.8	96.2	97.4
Santafé	97.7	97.0	95.2	91.5	95.8
San Cristóbal	98.3	98.1	94.1	95.6	96.9
Usme	96.6	97.2	94.7	95.4	96.6
Tunjuelito	97.9	98.1	93.7	95.2	96.7
Bosa	97.4	97.0	94.2	95.9	96.4
Kennedy	98.1	97.9	95.3	96.3	97.3
Fontibón	98.1	97.8	93.5	95.4	96.5
Engativá	97.0	95.9	90.5	95.5	94.4
Suba	98.0	97.8	94.8	96.9	96.8
Barrios Unidos	97.1	96.9	93.3	96.4	95.6
Teusaquillo	98.8	98.6	96.5	96.5	97.7
Los Mártires	98.0	97.1	90.6	93.5	94.4
Antonio Nariño	97.4	97.3	92.6	95.1	95.5
Puente Aranda	96.4	96.7	94.2	95.4	95.8
La Candelaria	98.2	97.8	95.2	96.7	96.7
Rafael Uribe	96.9	97.4	94.4	97.4	96.4
Ciudad Bolívar	96.1	96.6	95.0	97.8	96.2
Sumapaz					
Total	97.7	97.5	94.0	96.2	96.4

Fuente: Censo C600. Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 71. Tasa de reprobación de colegios No oficiales según nivel y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	0.6	1.3	3.8	2.3	2.1
Chapinero	0.2	0.8	3.2	2.1	1.7
Santafé	0.2	1.6	3.8	7.5	2.8
San Cristóbal	0.1	0.7	3.3	2.5	1.4
Usme	0.0	0.4	1.5	1.2	0.5
Tunjuelito	0.2	0.9	5.5	3.7	2.2
Bosa	0.5	0.8	3.8	3.2	1.6
Kennedy	0.1	0.6	2.5	2.3	1.0
Fontibón	0.2	1.3	4.0	2.9	2.0
Engativá	0.4	2.2	6.6	3.2	3.4
Suba	0.9	1.4	4.0	2.3	2.2
Barrios Unidos	0.6	1.2	4.3	2.2	2.3
Teusaquillo	0.2	0.9	2.8	2.4	1.6
Los Mártires	0.6	2.1	8.0	4.5	4.3
Antonio Nariño	0.5	1.7	5.3	2.8	2.8
Puente Aranda	0.4	1.3	4.2	3.2	2.1
La Candelaria	0.9	1.6	4.5	3.1	2.9
Rafael Uribe	0.2	0.8	4.1	1.7	1.7
Ciudad Bolívar	0.5	1.3	2.7	0.6	1.3
Sumapaz					
Total	0.4	1.3	4.4	2.7	2.2

Fuente: Censo C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Tabla 72. Tasa de deserción¹ de colegios No Oficiales según nivel y localidad. Año 2008

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	1,1	0,6	0,9	0,4	0,7
Chapinero	1,0	0,5	1,0	1,7	0,9
Santafé	2,1	1,5	0,9	1,0	1,3
San Cristóbal	1,7	1,2	2,7	1,9	1,7
Usme	3,4	2,4	3,8	3,5	3,0
Tunjuelito	1,9	1,0	0,8	1,1	1,2
Bosa	2,1	2,3	2,0	0,9	2,1
Kennedy	1,8	1,5	2,2	1,4	1,7
Fontibón	1,7	0,9	2,5	1,7	1,6
Engativá	2,6	1,8	2,9	1,4	2,3
Suba	1,2	0,8	1,2	0,8	1,0
Barrios Unidos	2,3	1,9	2,4	1,4	2,0
Teusaquillo	1,0	0,6	0,7	1,0	0,8
Los Mártires	1,4	0,9	1,3	2,0	1,3
Antonio Nariño	2,1	0,9	2,0	2,2	1,7
Puente Aranda	3,2	2,0	1,6	1,4	2,1
La Candelaria	0,9	0,6	0,3	0,3	0,4
Rafael Uribe	2,9	1,8	1,6	0,9	1,9
Ciudad Bolívar	3,4	2,1	2,3	1,6	2,5
Sumapaz					
Total	1,8	1,2	1,7	1,1	1,5

¹Tasa de Deserción Intra-anual: niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo

Fuente: Censo de C600

Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

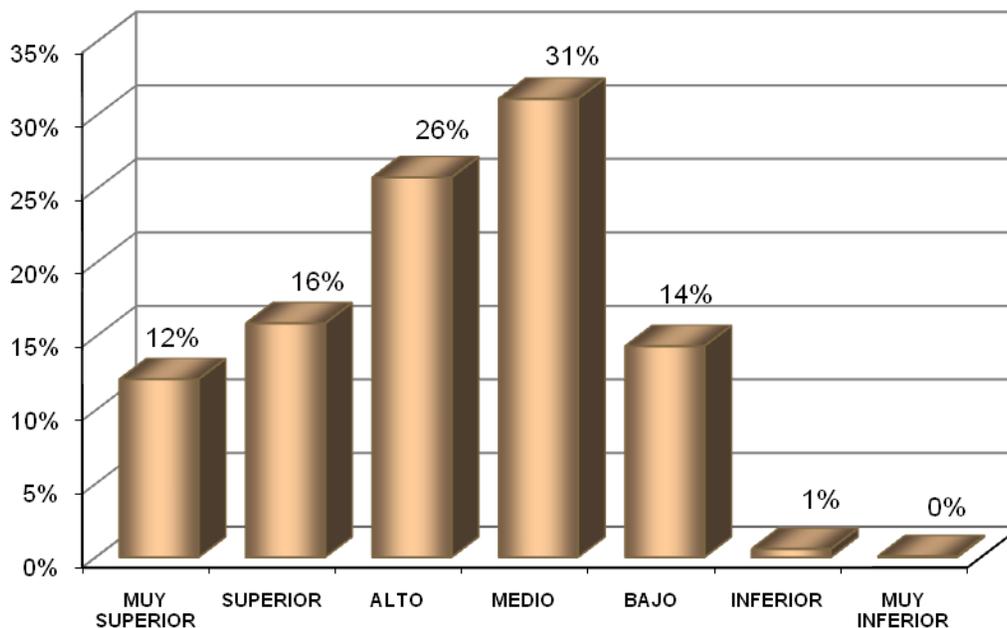
Tabla 73. Tasas de extraedad y repitencia No Oficial según nivel. Año 2009

Nivel	Tasa Extraedad	Tasa repitencia
Preescolar	0,3%	1,0%
Primaria	1,5%	1,1%
Secundaria	2,9%	2,7%
Media	2,1%	1,3%
Total	2,0%	1,7%

Fuente: Censo de C600
Cálculo: Oficina Asesora de Planeación – SED

Capítulo 6. Resultados de la Prueba de Estado Icfes 2008 y 2009

Gráfico 31. Clasificación de los Colegios de Bogotá en el examen de Estado año 2009



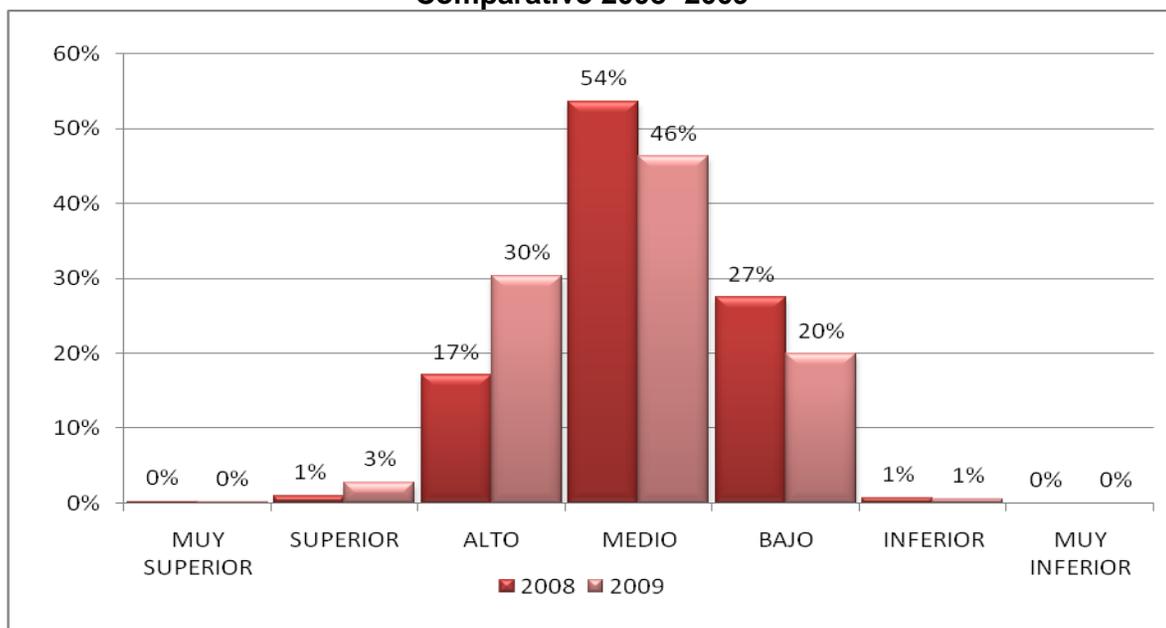
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Tabla 74. Comparativo en los porcentajes de colegios de Bogotá en cada categoría de desempeño del Icfes. 2008 - 2009

CATEGORÍA	2008		2009	
	COLEGIOS	%	COLEGIOS	%
Muy superior	145	10%	172	12%
Superior	211	15%	226	16%
Alto	278	19%	367	26%
Medio	502	35%	443	31%
Bajo	276	19%	204	14%
Inferior	15	1%	8	1%
Muy Inferior	2	0%	1	0%
TOTAL	1429	100%	1421	100%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Gráfico 32. Porcentaje de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Incluye nocturna) – Comparativo 2008 -2009



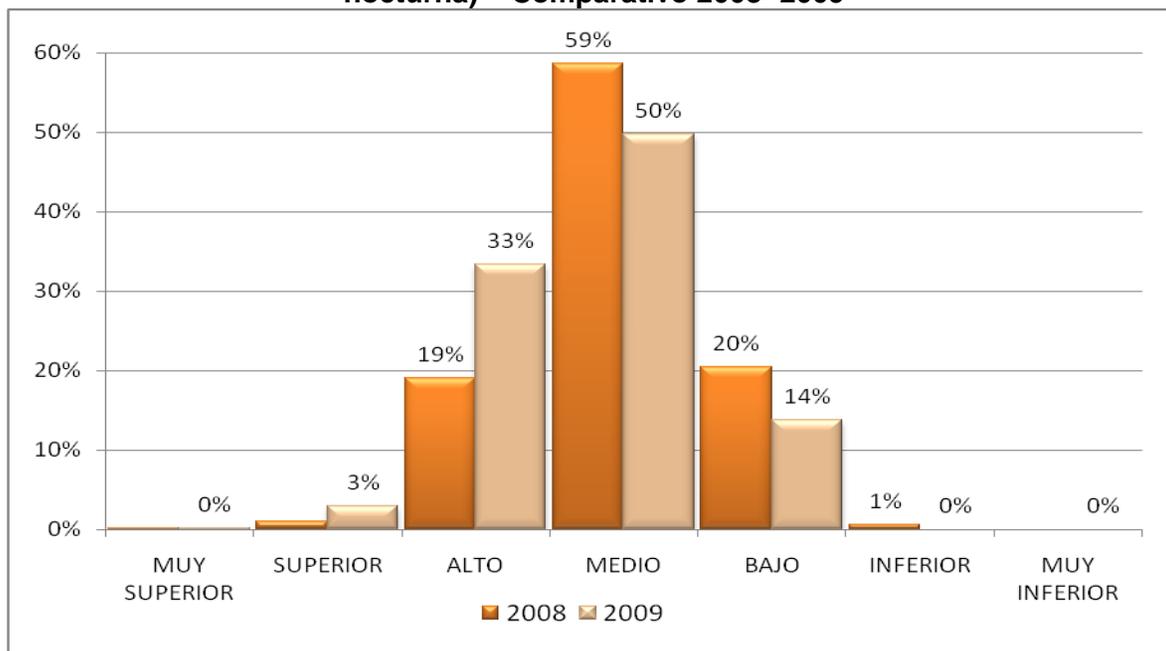
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Tabla 75. Número de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Incluye nocturna)- Comparativo 2008 -2009

CATEGORÍA	2008		2009	
	COLEGIOS	%	COLEGIOS	%
Muy Superior	1	0%	1	0%
Superior	5	1%	15	3%
Alto	92	17%	168	30%
Medio	289	54%	256	46%
Bajo	148	27%	110	20%
Inferior	4	1%	3	1%
Muy Inferior	0	0%	0	0%
TOTAL	539	100%	553	100%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Gráfico 33. Porcentaje de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Excluye nocturna) – Comparativo 2008 -2009



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Tabla 76. Número de colegios Distritales por categoría de desempeño general (Excluye Nocturna)- Comparativo 2008 -2009

CATEGORÍA	2008		2009	
	COLEGIOS	%	COLEGIOS	%
Muy Superior	1	0%	1	0%
Superior	5	1%	15	3%
Alto	91	19%	168	33%
Medio	281	59%	250	50%
Bajo	98	20%	69	14%
Inferior	3	1%	0	0%
Muy Inferior	0	0%	0	0%
TOTAL	479	100%	503	100%

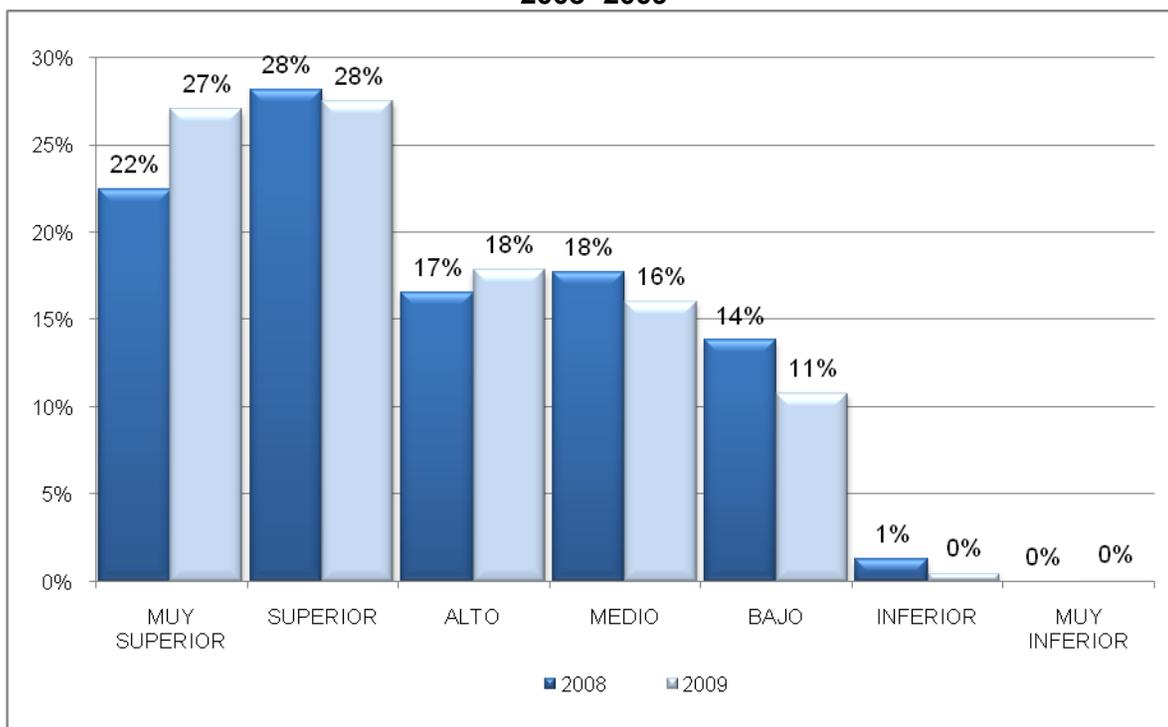
Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Tabla 77. Número de colegios No Oficiales por categoría de desempeño general - Comparativo 2008 - 2009

CATEGORÍA	2008		2009	
	COLEGIOS	%	COLEGIOS	%
MUY SUPERIOR	138	22%	165	27%
SUPERIOR	173	28%	168	28%
ALTO	102	17%	109	18%
MEDIO	109	18%	98	16%
BAJO	85	14%	66	11%
INFERIOR	8	1%	3	0%
MUY INFERIOR	0	0%	1	0%
TOTAL	615	100%	610	100%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

Gráfico 34. Porcentaje de colegios No Oficiales por categoría de desempeño general – Comparativo 2008 -2009



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación

FUENTES ESTADÍSTICAS

Directorio de Colegios de Bogotá

El Directorio de Colegios de Bogotá tiene como finalidad mantener actualizada la información básica de los colegios de educación formal y de adultos oficiales y privados de Bogotá. Entre las variables con que cuenta el directorio están: Código DANE de la institución, nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica, estrato socioeconómico, jornadas y niveles impartidos, UPZ y sector censal entre otros. De esta manera el directorio es considerado como el insumo fundamental a partir del cual se construyen e interrelacionan las diferentes bases o subsistemas de la SED.

La información básica de los Colegios es utilizada por parte de las dependencias de la SED en actividades tales como: proceso de matrícula e inscripción de estudiantes, información de docentes y administrativos en Colegios el, procesos de recolección estadística, proceso de evaluación de competencias académicas y diferentes estudios realizados al interior de la entidad. Por otra parte, los usuarios externos de la entidad utilizan la información proveniente del directorio en estudios de mercado, promoción y publicidad de actividades pedagógicas, búsqueda de colegios, entre otros.

Sistema de Matrícula

Es un sistema de información de matrículas que funciona en ambiente tipo web y contiene la información general de cada uno de los estudiantes matriculados en colegios distritales, de concesión y con subsidios en Colegios privados; las principales variables contenidas en el sistema son: identificación, nombre, clasificación, dirección, teléfono, estrato socioeconómico, Sisben, afiliación a régimen de salud, colegio, grado, y grupo donde se encuentra matriculado. Con base en el sistema de matrícula la SED reporta la información oficial de matrícula del sector educativo oficial distrital de la ciudad de Bogotá.

Recolección estadística censal, C-600

Reconociendo la importancia de la información estadística dentro del proceso de toma de decisiones de política educativa, la SED realiza anualmente entre los meses de abril a junio el operativo de recolección de información estadística, el cual tiene como finalidad es recolectar información sobre las principales variables estadísticas (matrícula, docentes, infraestructura y dotación) en los Colegios. Con el fin de aprovechar las tecnologías de información y comunicación, la SED creó el aplicativo de captura y validación en página web para registro de esta información por los colegios distritales y privados de la ciudad.

Georeferenciación de Información

La Secretaría de Educación cuenta con un sistema de información geográfico que permite establecer estrategias de cobertura por parte de la entidad mediante la focalización de las políticas en las áreas consideradas deficitarias, entre las que se cuentan construcción de nuevos colegios, ampliación de los existentes, asignación de cupos en subsidios, etc. Por otra parte, la ubicación geográfica de los alumnos matriculados y nuevos es fundamental en la realización de los procesos inscripción de alumnos nuevos y traslados, ya que la SED asigna el cupo teniendo en cuenta entre otros factores la ubicación de la residencia del alumno buscando la sede de la institución educativa más cercana a su hogar.

Año Académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como “Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. Para el calendario “A” se iniciará durante o después del lunes de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Carácter Técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio proviene del latín *collegium*, sustantivo relacionado con el verbo *colligere*, que significa reunir, siendo este el significado básico del colegio, el establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno y otro sexo.

Dentro del tipo de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los de concesión los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de convenio que son colegios privados que contratan con la SED, para ofrecer educación a los niños de estrato 1 y 2, del sector oficial.

Colegios oficiales de régimen especial: Estas Colegios son administradas por entidades oficiales diferentes a la Secretaria de Educación Distrital y sus recursos no provienen del Sistema General de Participaciones (Ejemplo: Colegio de los hijos de empleados de la Contraloría General de la República).

Educación Básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un Currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación Especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación Formal: Es aquella educación que se imparte en Colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación Media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°).

Educación Preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la perdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Encuesta de Calidad de Vida (ECV): Investigación estadística cuyo objetivo es medir en forma actualizada las condiciones socioeconómicas de la sociedad colombiana y permitir la descripción y análisis de la estructura social (DANE, 2007). El DANE junto con la SDP realizó la ECV-2007 para Bogotá, con un tamaño de muestra de 24.090 hogares. El universo de estudio fue la totalidad de las viviendas, hogares y personas del territorio nacional y la población objetivo Las viviendas, hogares y personas del país exceptuando las áreas rurales de los antiguos territorios nacionales y la localidad del Sumapaz en Bogotá. Para mayor información en la página web de la SDP (<http://www.sdp.gov.co>).

Encuesta Continua de Hogares (GEI): Es un sistema de muestras de propósitos múltiples a través del cual se observarían los hogares para obtener datos y estimaciones ínter censales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana (DANE, 2005-2008).

Escalafón Docente: sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Especialidad: Forma en que se imparte la educación y que contribuye a establecer áreas de profundización tales como el agro, lo comercial, lo industrial, entre otros.

Formulario C600: Formulario de recolección de información estadística cuyo objetivo es recopilar información en cada una de las jornadas ofrecidas por los Colegios de educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas Del a niveles nacional y territorial (DANE).

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: alumno que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos Étnicos: corresponde al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes y gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no esta alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los alumnos. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de sesenta minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria

mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matricula: Número de alumnos o estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intensiones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con mas flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Personal docente: Son “Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los Colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje”. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación” (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Se considera como población en edad escolar la población del rango de edad entre 5 y 17 años.

Población en situación de desplazamiento: según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, se entiende por desplazado, a toda aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Programa establecido por el MEN, el cual tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria. Contribuye además a regularizar el flujo escolar (MEN, Coorpoeducación 2001).

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C600. La propiedad jurídica para los Colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional; si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La Propiedad Jurídica para los Colegios No Oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por las Colegios administrados directamente por la Secretaria de educación de Bogotá, los colegios distritales en concesión y los colegios privados que atienden niños en convenio.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en alumnos con discapacidades diferente a la escuela tradicional por grados. Esta enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá – DAPD).

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, menos los matriculados en niveles diferentes, pero con edades correspondientes para dicho nivel, respecto al total de la población en edad escolar para ese nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el grado durante o al término del año escolar.

Tasa de deserción Inter.- anual: corresponde a la proporción de alumnos que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado.

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

Decreto 3055 del 12 de diciembre de 2002 por el cual se adiciona el artículo 9 del decreto 230 de 2002: Reglamentado por el MEN, en su artículo 9 sobre la promoción de los educandos, establece que “los Colegios del tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de sus educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa”. Se considerarán para la repetición de un grado cualquiera de los siguientes educandos:

- a) Educandos con valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas.
- b) Educandos que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas o lenguaje durante dos o más grados consecutivos de Educación Básica.
- c) Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media”. La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de alumnos que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.